

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Por el período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Contenido

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2024

Estado de Resultados Consolidado Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa

| | | | tres meses ado el | | nueve meses zado el |
|---|-------|---------------------|----------------------|---------------------|------------------------|
| RESULTADOS CONSOLIDADOS | Notas | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 3.6 | 313.925.542.350 | 366.015.995.527 | 925.562.572.619 | 1.011.207.412.421 |
| Costo por provisión de servicios | 4 | (236.954.897.569) | (268.848.227.620) | (703.088.447.648) | (716.023.172.063) |
| Resultado bruto | | 76.970.644.781 | 97.167.767.907 | 222.474.124.971 | 295.184.240.358 |
| Gastos de administración | 5 | (42.196.973.213) | (41.829.503.265) | (125.882.265.754) | (127.753.093.164) |
| Gastos de comercialización y otros gastos operativos | 6 | (32.077.352.861) | (39.709.747.246) | (96.342.876.668) | (109.414.913.961) |
| Otros ingresos y egresos operativos, netos | | 104.863.958 | 1.089.836.276 | 760.012.516 | 1.933.793.558 |
| Resultado operativo | | 2.801.182.665 | 16.718.353.672 | 1.008.995.065 | 59.950.026.791 |
| Ingresos financieros | 7 | 23.985.636.650 | (13.352.238.264) | 256.457.708.684 | 2.184.246.548 |
| Costos financieros | 7 | (20.489.091.641) | (25.509.180.780) | (100.540.417.657) | (89.611.600.755) |
| Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la | | | | | |
| participación | 8 | (637.184.009) | (762.386.407) | (1.802.182.952) | (801.516.907) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | 5.660.543.665 | (22.905.451.779) | 155.124.103.140 | (28.278.844.323) |
| Impuesto a las ganancias | | (399.613.834) | 4.652.628.007 | 5.161.213.071 | 3.746.298.763 |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 5.260.929.831 | (18.252.823.772) | 160.285.316.211 | (24.532.545.560) |
| Resultado del período atribuible a: | | | | | |
| Propietarios de la controladora | | 6.117.617.860 | (18.342.379.740) | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |
| Participaciones no controladoras | | (856.688.029) | 89.555.968 | (4.188.572.567) | 2.490.118.686 |
| · | | 5.260.929.831 | (18.252.823.772) | 160.285.316.211 | (24.532.545.560) |
| | | | | | |
| Resultado por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la Sociedad durante el período (expresado en \$ por acción) | 9 | 63,28 | (189,73) | 1.701,26 | (279,51) |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa

| | Período de finaliz | tres meses ado el | Período de nueve meses finalizado el | | |
|---|-----------------------|----------------------|---|---------------------|--|
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | |
| Resultado del período | 5.260.929.831 | (18.252.823.772) | 160.285.316.211 | (24.532.545.560) | |
| Otros resultados integrales: | | | | | |
| Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas | | | | | |
| a resultados | | | | | |
| Efecto de conversión monetaria, neto del impuesto a las ganancias | (6.006.164.902) | (3.048.771.566) | (67.611.972.841) | (3.819.679.223) | |
| Partidas que no se reclasifican a resultados | (0.000.104.302) | (3.040.771.300) | (07.011.972.041) | (3.019.019.223) | |
| Revalúo de Propiedades, planta y equipo de | | | | | |
| subsidiarias, neto del impuesto a las ganancias | (9.894.296.951) | 27.154.972.716 | (59.783.677.373) | 15.142.794.800 | |
| Otros resultados integrales del período | (15.900.461.853) | 24.106.201.150 | (127.395.650.214) | 11.323.115.577 | |
| Resultado integral total del período | (10.639.532.022) | 5.853.377.378 | 32.889.665.997 | (13.209.429.983) | |
| | | | | | |
| Resultado integral atribuible a: | | | | | |
| Propietarios de la controladora | (9.043.030.605) | 4.771.438.934 | 43.838.681.000 | (15.985.907.593) | |
| Participaciones no controladoras | (1.596.501.417) | 1.081.938.444 | (10.949.015.003) | 2.776.477.610 | |
| | (10.639.532.022) | 5.853.377.378 | 32.889.665.997 | (13.209.429.983) | |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

| ACTIVO | Notas | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--|--------------|---------------------|----------------------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 10 | 330.375.024.942 | 509.363.091.777 |
| Activos intangibles | 12 | 40.738.892.323 | 48.099.170.108 |
| Plusvalía | 11 | 9.068.048.056 | 14.967.467.460 |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos | 4.0 | | 0.400.040.470 |
| contabilizados por el método de la participación | 13 | 751.647.115 | 3.420.213.472 |
| Crédito por impuesto diferido | | 7.025.507.872 | 7.704.479.751 |
| Otros créditos | | 27.146.714.670 | 15.263.648.749 |
| Créditos por ventas | | 10.610.423.823 | 13.315.995.191 |
| Total Activo no corriente | | 425.716.258.801 | 612.134.066.508 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Activos contractuales | | 12.274.227.846 | 29.874.404.883 |
| Otros créditos | | 69.928.259.454 | 68.030.360.500 |
| Inventarios | | 62.994.276.469 | 81.329.669.331 |
| Créditos por ventas | | 290.273.737.414 | 361.831.364.014 |
| Otras inversiones | 14 | 333.348.156 | 449.209.027 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 15 | 22.883.587.542 | 34.840.508.112 |
| Total del Activo corriente | · | 458.687.436.881 | 576.355.515.867 |
| Total del Activo | _ | 884.403.695.682 | 1.188.489.582.375 |
| PATRIMONIO | | | |
| Atribuible a los propietarios de la controladora | | (69.048.888.733) | (112.887.569.733) |
| Participaciones no controladoras | | 22.104.013.777 | 34.748.732.130 |
| Total Patrimonio | | (46.944.874.956) | (78.138.837.603) |
| PASIVO | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 16 | 38.932.181.619 | 557.213.193.404 |
| Provisiones para contingencias | 18 | 11.116.739.627 | 11.239.106.469 |
| Pasivo por impuesto diferido | | 29.354.473.125 | 71.382.568.751 |
| Otros pasivos | | 42.479.927.137 | 50.517.544.463 |
| Cuentas por pagar | | 35.798.762.874 | 50.448.743.739 |
| Total Pasivo no corriente | | 157.682.084.382 | 740.801.156.826 |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 16 | 461 044 072 064 | 101 107 270 422 |
| Provisiones para contingencias | 18 | 461.944.073.064 | 181.197.270.422 1.927.655.515 |
| Pasivos contractuales | 10 | 2.170.107.879 | |
| Otros pasivos | | 7.349.475.030 | 4.789.439.636 |
| Cuentas por pagar | | 168.277.702.269 | 170.964.897.362 |
| Total Pasivo corriente | | 133.925.128.014 | 166.948.000.217 |
| Total del Pasivo | _ | 773.666.486.256 | 525.827.263.152 |
| | - | 931.348.570.638 | 1.266.628.419.978 |
| Total del Patrimonio y del Pasivo | | 884.403.695.682 | 1.188.489.582.375 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa.

| | | | At | ribuible a los propiet | arios de la controlado | ra | | |
|--|----------------|----------------------|--------------------------------------|---|----------------------------|--------------------------------------|---|---|
| Concepto | Capital social | Ajuste de capital | Efecto de conversión monetaria | Saldo por revaluación en subsidiarias | Resultados no asignados | Total | Participaciones no controladoras | Total del patrimonio |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 96.677.524 | 1.085.487.240 | (18.821.441.758) | 171.136.586.111 | (92.635.950.027) | 60.861.359.090 | 30.984.330.018 | 91.845.689.108 |
| Resultado del período Otros resultados integrales | | | (3.630.898.406) | 14.667.655.059 | (27.022.664.246) | (27.022.664.246) 11.036.756.653 | 2.490.118.686 286.358.924 | (24.532.545.560) 11.323.115.577 |
| Resultado integral total | - | - | (3.630.898.406) | 14.667.655.059 | (27.022.664.246) | (15.985.907.593) | 2.776.477.610 | (13.209.429.983) |
| Desafectación de revaluación de subsidiarias Absorción de Resultados no asignados (*) | | (575.282.759) | | (143.303.565) | 143.303.565 575.282.759 | - | - | - |
| Transacciones con los propietarios Distribución de dividendos Aportes y retiros en consorcios Transacciones con los propietarios | | | | | (45.278.375) | (45.278.375) | (194.080.750) (5.438.783.883) (12.583.701) | (194.080.750) (5.438.783.883) (57.862.076) |
| Total transacciones con los propietarios | - | - | - | - | (45.278.375) | (45.278.375) | (5.645.448.334) | (5.690.726.709) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2023 | 96.677.524 | 510.204.481 | (22.452.340.164) | 185.660.937.605 | (118.985.306.324) | 44.830.173.122 | 28.115.359.294 | 72.945.532.416 |
| Saldos al 1 de enero de 2024 | 96.677.524 | 510.204.481 | 30.695.050.769 | 173.763.122.974 | (317.952.625.481) | (112.887.569.733) | 34.748.732.130 | (78.138.837.603) |
| Resultado del período Otros resultados integrales | | | (62.170.851.288) | (58.464.356.490) | 164.473.888.778 | 164.473.888.778 (120.635.207.778) | (4.188.572.567) (6.760.442.436) | 160.285.316.211 (127.395.650.214) |
| Resultado integral total | - | - | (62.170.851.288) | (58.464.356.490) | 164.473.888.778 | 43.838.681.000 | (10.949.015.003) | 32.889.665.997 |
| Desafectación de revaluación de subsidiarias Absorción de Resultados no asignados (**) | | (411.998.539) | | (157.301.738) | 157.301.738 411.998.539 | - | - | - |
| Transacciones con los propietarios Distribución de dividendos Aportes y retiros en consorcios Total transacciones con los propietarios | | | | | - | | (336.447.272) (1.359.256.078) (1.695.703.350) | (336.447.272) (1.359.256.078) (1.695.703.350) |
| Saldos al 30 de septiembre de 2024 | 96.677.524 | 98.205.942 | (31.475.800.519) | 115.141.464.746 | (152.909.436.426) | (69.048.888.733) | 22.104.013.777 | (46.944.874.956) |

^(*) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 48 del 27 de abril de 2023.

(Socio)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

^(**) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 49 del 30 de abril de 2024.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa.

| | Notas | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|---|--------|----------------------------------|---|
| Flujos de las actividades operativas | | | |
| Resultado del período | | 160.285.316.211 | (24.532.545.560) |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 56.850.981.623 | 38.899.739.502 |
| Impuesto a las ganancias Resultado por venta de propiedades, planta y equipo | | (5.161.213.071) 1.225.785.655 | (3.746.298.763) (53.428.266) |
| Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos | | | , |
| contabilizados por el método de la participación | | 1.802.182.952 | 801.516.907 |
| Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo | | 441.994.651 | - |
| Otros ingresos y egresos operativos y financieros, netos | | (204.415.167.918) | 53.373.693.259 |
| Intereses ganados y perdidos, netos | | 37.640.526.188 | 23.107.488.256 |
| Variaciones en activos y pasivos operativos: | | | |
| Disminución (Aumento) de inventarios | | 1.161.358.892 | (15.559.076.247) |
| Aumento de previsiones y provisiones por contingencias | | 15.419.643.610 | 12.554.149.623 |
| Aumento de inversiones | | (142.524.731) | (280.126.045) |
| Aumento de créditos operativos | | (185.213.823.006) | (217.870.848.941) |
| Aumento de deudas operativas | | 185.695.373.563 | 181.208.078.113 |
| Flujo neto de efectivo generado por las operaciones | | 65.590.434.619 | 47.902.341.838 |
| Davis v sahas da interessa nata | | (40.005.000.004) | (53.315.090.507) |
| Pagos y cobros de intereses, netos | | (48.835.023.621) | (1.876.270.826) |
| Pago de impuestos a las ganancias | | (2.208.938.317) | (1.670.270.620) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades oper | ativas | 14.546.472.681 | (7.289.019.495) |
| Flujos de las actividades de inversión | | | |
| Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo | | (19.948.103.922) | (23.771.901.146) |
| Pagos por aumento de activos intangibles | | (2.924.177.288) | (3.267.481.687) |
| Adquisiciones de Otras inversiones | | (96.500.495) | 1.468.816.102 |
| Cobros por ventas de propiedades, planta y equipos | | 273.259.587 | 657.836.072 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (22.695.522.118) | (24.912.730.659) |
| Flujos de las actividades financieras | | | |
| Variación de otros créditos y pasivos financieros | | (727.061.573) | (1.458.943.644) |
| Adquisición de participación no controladora | | - | (57.904.518) |
| Dividendos pagados | | (65.348.804) | (194.080.750) |
| Cancelación de obligaciones negociables | | (2.145.741.170) | (16.759.822.675) |
| Pagos por arrendamientos | | (3.023.160.528) | (1.518.588.646) |
| Pagos y cobros por deudas autoliquidables | | 17.041.656.970 | 2.808.023.868 |
| Cobros por aumento de otras deudas bancarias y financieras | | 83.346.219.605 | 83.759.497.278 |
| Pagos por cancelación de otras deudas bancarias y financieras Flujo neto de efectivo generado por las actividades financieras | | (75.120.825.031) | (38.373.299.164) 28.204.881.749 |
| riujo neto de electivo generado por las actividades imanicieras | | 19.305.739.469 | 20.204.001.749 |
| Subtotal | | 11.156.690.032 | (3.996.868.405) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes al efectivo Efecto de conversión monetaria y de las diferencias de cambio del | | (19.075.740.513) | (14.183.473.714) |
| efectivo y equivalentes al efectivo | | (4.037.870.089) | 104.679.156 |
| Disminución neta de efectivo | | (11.956.920.570) | (18.075.662.963) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | 15 | 34.840.508.112 | 47.072.486.985 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período | 15 | 22.883.587.542 | 28.996.824.022 |
| • | | | |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.
Estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben ser leídos en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
En nota 20 se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Contenido de las notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados

- 1. Información general
- 2. Políticas contables y bases de preparación
- 3. Información por segmentos
- 4. Costo por provisión de servicios
- 5. Gastos de administración
- 6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos
- 7. Ingresos financieros y costos financieros
- 8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
- 9. Resultado por acción
- 10. Propiedades, planta y equipo
- 11. Plusvalía
- 12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía
- 13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación
- Otras inversiones
- 15. Efectivo y equivalentes al efectivo
- 16. Deudas bancarias y financieras
- 17. Arrendamientos
- 18. Previsiones y provisiones para contingencias
- 19. Saldos y operaciones con partes relacionadas
- 20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado
- 21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades
- 22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida
- 23. Gestión del riesgo financiero
- 24. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros
- 25. Cambios en las políticas contables

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

1. Información general

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "Clisa") desarrolla fundamentalmente sus actividades a través de las participaciones que mantiene en Benito Roggio e Hijos S.A. ("BRH"), Benito Roggio Transporte S.A., Cliba Ingeniería Urbana S.A., y Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. (en conjunto con Clisa, la "Sociedad" o la "Compañía"). Tal como se describe en la Nota 3, estas sociedades, a través de sus operaciones y participaciones en otras compañías, desarrollan principalmente las siguientes actividades operativas: construcción, ingeniería ambiental, transporte y servicio de provisión de agua para consumo doméstico.

Clisa es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución, de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

Roggio S.A., con domicilio legal en Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es la sociedad controlante de Clisa. Roggio S.A., cuya actividad principal es sociedad de inversión, participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa.

Se describe a continuación la composición del capital social de Clisa:

| Acciones Ordinarias | Suscripto e integrado (Pesos) |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Clase "A" V.N. \$1 – 5 Votos | 96.677.524 |

La evolución del capital social es la siguiente:

| | 30/09/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|------------|------------|------------|
| Capital social al inicio del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |
| Capital social al cierre del período/ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido, en un proceso que comenzó a mediados de 2018 y se profundizó con la irrupción de la pandemia de Covid-19, las principales variables macroeconómicas de la Argentina han experimentado un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que traen aparejadas la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos las que se han visto particularmente exacerbadas por altos niveles de inflación y de las tasas de interés.

La inflación es en especial uno de los principales factores que afectan los resultados de la Sociedad y ha crecido de manera constante año tras año. La misma, medida a través del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), fue del 36,1% en 2020, del 50,9% en 2021, del 94,8% en 2022 y del 211,4 % en 2023, con un aumento considerable en la segunda mitad del año 2023 (14,4% en promedio mensual desde agosto de 2023, en comparación con un promedio mensual del 7,0% en los primeros siete meses de 2023). Si bien, durante los primeros nueve meses del año 2024, la inflación fue del 101,6%, en los últimos meses se viene verificando una disminución en el ritmo inflacionario, habiendo sido del 3,5% durante el mes de septiembre de 2024, lo que alienta expectativas de una mejora para el próximo año.

Dado que los clientes de las principales subsidiarias de la Sociedad pagan por los servicios prestados el valor nominal en pesos de cada factura, el poder adquisitivo de los valores nominales que la Sociedad finalmente cobra es significativamente inferior al poder adquisitivo que tenían en el momento en que se prestaron los servicios. Adicionalmente, los mecanismos de ajuste de precios incluidos en los contratos para compensar los aumentos de costos también se ven afectados por los altos niveles de inflación, ya que existe un desfasaje significativo entre el momento del aumento en los costos y el momento en que dichos aumentos se reconocen en los precios que factura la Sociedad.

El escenario macroeconómico de los últimos años se completa con una fuerte desvalorización del peso y una caída de las reservas internacionales, acompañadas de mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a contener la demanda de dólares, implicaron, incluso, la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. Asimismo, la sequía que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de un partido opositor. En este período, el peso argentino sufrió dos devaluaciones importantes, una del 22%, tras las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 13 de agosto de 2023, y otra del 118%, luego de hacerse cargo la nueva administración, el 10 de diciembre de 2023.

Como consecuencia de lo descripto, se ha experimentado en el primer semestre de 2024 una fuerte caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación, especialmente durante el primer trimestre, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado significativamente en las cifras de los presentes estados financieros. La inflación se ha ido reduciendo paulatinamente a lo largo del año.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Por último, cabe mencionar que, como parte del necesario proceso de saneamiento y sinceramiento de las variables económicas del país, el Estado Nacional argentino continúa avanzando con un profundo plan de ajuste fiscal, basado en una disminución del gasto público, y que incluye una significativa disminución en la ejecución de obras públicas, incluso para proyectos que ya están en curso. Asimismo, se redujeron las transferencias de fondos de la Nación a las provincias, por lo que éstas y los municipios también se han visto afectados por el ajuste fiscal a nivel nacional. Hasta julio de 2024, la variación real interanual de la inversión pública en infraestructura muestra una caída del 80% aproximadamente y el proyecto de ley de presupuesto para el año 2025 provee valores similares en términos reales.

En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2024 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

La volatilidad e incertidumbre continúan a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, por lo que la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

Artículo 94 inciso 5 de la Lev 19.550

Como consecuencia del desfavorable contexto económico en que opera la Sociedad, descripto en los párrafos precedentes, al 30 de septiembre de 2024 Clisa registra pérdidas acumuladas que la encuadran en la causal contemplada en el artículo 94 inciso 5° de la Ley General de Sociedades Nro.19.550. El 30 de abril de 2024, los accionistas de Clisa, reunidos en Asamblea General, luego de analizar el contexto económico general y las situaciones particulares de la Sociedad, y dado que la misma se encontraba en total cumplimiento de sus obligaciones y en el más pleno y normal desarrollo de sus actividades, decidieron la absorción parcial de Resultados no asignados negativos contra la cuenta Ajuste de Capital y diferir a futuro ejercicio la absorción del resto de los resultados no asignados negativos, bajo la expectativa que las últimas disposiciones gubernamentales, tendientes al saneamiento de la economía nacional y el control de los desajustes macroeconómicos, en especial la inflación y la volatilidad del tipo de cambio, podrán hacer evolucionar favorablemente los negocios de la Sociedad durante el ejercicio en curso para revertir dicha situación. En el mismo sentido, tal como se menciona en la Nota 16 punto 3), inició oportunamente conversaciones con grandes tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación para establecer modificaciones en los términos y condiciones de las mismas que le permitan atender sus compromisos. En ese marco, se han acordado ya los aspectos sustanciales de las adecuaciones a realizar y se está preparando la documentación necesaria para lanzar a la brevedad posible una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables. Pese a las expectativas depositadas en ese proceso y en el impacto sobre las actividades de una normalización de las variables macroeconómicas, la situación descripta genera una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para

En ese sentido, la gerencia de la Sociedad ha monitoreado el desenvolvimiento de las actividades que desarrolla y su reconocimiento en los estados financieros y, en función de las expectativas de los negocios actuales y potenciales, ha preparado los presentes estados financieros sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio. Asimismo, la Sociedad ha reconocido los efectos derivados del evento de incumplimiento mencionado en el párrafo precedente, exponiendo como corrientes los importes de aquellas deudas que podrían ser exigibles como resultado del mismo. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descripta a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

2. Políticas contables y bases de preparación

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica N° 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2023 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2024, descriptas en Nota 25, de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

La aplicación de la NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición (o del último ajuste por inflación, lo que haya ocurrido después) o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Todos los montos del estado de situación financiera que no estén expresados en términos de la unidad de medida actual a la fecha de cierre de los Estados Financieros, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben expresarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de cierre de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 30 de septiembre de 2023 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo a la NIC 29.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fue 101,6%.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos excepto el resultado por acción que se expresa con decimales y la información por segmentos, la cual se presenta en miles de pesos argentinos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de noviembre de 2024.

2.2. Estructura de consolidación

2.2.1. Las sociedades que se consolidan al 100% son las siguientes:

| Porcentaje de tenencia al | | | | _ |
|--|------|------------|------------|--|
| Nombre | Ref. | 30/09/2024 | 31/12/2023 | Actividad |
| - Benito Roggio e Hijos S.A. | (1) | 99,61% | 99,61% | Construcción e ingeniería ambiental |
| - Cclip S.A. | (2) | 68,58% | 68,58% | Servicios |
| - Aguas Cordobesas S.A. | (2) | 71,98% | 71,98% | Prestación del servicio de agua potable |
| - Sehos S.A | (5) | 100,00% | 100,00% | Construcción y mantenimiento |
| - Benito Roggio Panamá S.A. | (2) | 100,00% | 100,00% | Construcción |
| - Benito Roggio e Hijos S.A. – Paraguay | (2) | 80,00% | 80,00% | Construcción |
| - Haug S.A. (Perú) | (13) | 100,00% | 100,00% | Construcción y montaje de instalaciones industriales, fabricaciones metalmecánicas |
| - Haug Chile International Ltda. | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Hame Representaciones S.A.C. | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de comercialización |
| - Katmai S.A. | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de representación |
| - Necoha S.A.C. (Antes Benito Roggio Peru S.A.C | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Consorcio Andino Haug-ABS S.A. | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Haug Limitada (Chile) | (12) | 100,00% | 100,00% | Servicios de ingeniería, construcción y montaje |
| - Benito Roggio Construcciones y Conces. S.A.C. | (14) | 100,00% | 100,00% | Servicios de Construcción y Concesión |
| - Haug S.A. (Panamá) | (12) | 100.00% | 100.00% | Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal |
| - Haug Construcciones S.A.C. | (12) | 100.00% | 100.00% | Servicios de construcción |
| - Haug S.A. (Argentina) | (14) | 100.00% | 100.00% | Metalmecánica y construcción |
| - Compañía de Servicios Corporativos S.A. | (2) | 95.00% | 95.00% | Servicios |
| - Benito Roggio Transporte S.A. | (1) | 99,68% | 99,68% | Inversión y asesoramiento |
| - Metrovías S.A. | (3) | 90,93% | 90,93% | Transporte de pasajeros |
| - Emova Movilidad S.A. | (15) | 100,00% | 100,00% | Transporte de pasajeros |
| Corredores Ferroviarios S.A. | (3) | 95,00% | 95,00% | Transporte de pasajeros |
| - Neoservice S.A. | (3) | 95,00% | 95,00% | Inversión |
| - Miplus S.A. | (7) | 100,00% | 100,00% | Inversión |
| - Prominente S.A. | (6) | 100,00% | 100,00% | Servicios informáticos |
| Grunwald Comunicaciones S.A. | (7) | 100,00% | 100,00% | Inversión |
| - Metronec S.A. | (5) | 100,00% | 100,00% | Explotación comercial de servicios inmobiliarios |
| Compañía Metropolitana de Seguridad S.A. | (6) | 100,00% | 100,00% | Servicios de seguridad y vigilancia |
| Benito Roggio Ferroindustrial S.A. | (3) | 99,86% | 99,86% | Servicios relacionados al transporte |
| Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | (4) | 97,41% | 97,41% | Ingeniería ambiental |
| Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. | (11) | - | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. | (18) | 100,00% | - | Ingeniería ambiental |
| - Envairo S.A.U. | (16) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Cliba Ingeniería Urbana S.A. | (8) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Taym S.A.U. | (16) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Ecoayres Argentina S.A. | (17) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Enerco ₂ S.A. | (17) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Central Buen Ayre S.A. | (10) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Metro Ambiental S.A.U. | (4) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Tecsoil S.A. | (9) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería ambiental |
| - Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. | (1) | 100,00% | 100,00% | Inversión |

Los porcentajes de participación en los votos son los mismos que en el capital, excepto por los siguientes:

| | Porcentaje de votos al | | | |
|---|------------------------|------------------|--|--|
| Nombre | 30/09/2024 | 31/12/2023 | | |
| - Metrovías S.A. - Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | 97,02% 95.79% | 97,02% 95,79% | | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Referencias:

- Representa el porcentaje directo de tenencia de Clisa.
- Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio Transporte S.A. Representa el porcentaje directo de tenencia de Cliba Ingeniería Urbana S.A.
- Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio e Hijos S.A. y Benito Roggio Transporte S.A. Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metronec S.A. y Benito Roggio Transporte S.A. Es el porcentaje directo que posee Neoservice S.A.

- (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10)
- Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Clisa y Cliba Ingeniería Ambiental S.A.
 Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Clisa Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. se el porcentaje que en forma conjunta poseen Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. y Enerco2 S.A.

- Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Cliba Urbana Ambiental S.A.Representa el porcentaje directo de tenencia de Haug S.A. (Perú)

 Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Sehos S.A.
- (14) (15)
- Representa el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A. y Haug S.A. (Perú) Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Benito Roggio Transporte S.A. y Metrovías S.A.
- Representa el porcentaje directo de tenencia de Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Tesan Ingeniería Ambiental S.A Es el porcentaje que en forma conjunta poseen Metro Ambiental S.A.U. y Cliba Ingeniería Ambiental S.A

Con fecha 24 de noviembre de 2022, Cliba Ingeniería Urbana S.A. transfirió a su subsidiaria Metro Ambiental S.A.U. su tenencia del 5% en Ecoayres S.A. y su tenencia del 95% en Enerco2 S.A. En dicha misma fecha, transfirió a su subsidiaria Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. su tenencia del 95% en Envairo S.A. y su tenencia del 5% en Taym S.A. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2024, Cliba Ingeniería Urbana S.A. transfirió a su subsidiaria Cliba Ingeniería Urbana S.A. su tenencia del 5% en Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. Todas estas operaciones se realizaron entre entidades bajo control común.

2.2.2. Operaciones conjuntas: las sociedades que se consolidan proporcionalmente son las siguientes

| | _ | Porcentaje d | le tenencia al | <u></u> | |
|---|------|--------------|----------------|-------------------------|--|
| Nombre | Ref. | 30/09/2024 | 31/12/2023 | Actividad | |
| Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. – en liquidación | (1) | 50,00% | 50,00% | Transporte de pasajeros | |
| Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. – en liquidación | (1) | 50,00% | 50,00% | Transporte de pasajeros | |

(1) Es el porcentaje directo que posee Metrovías S.A.

2.2.3. Participación en uniones transitorias de empresas (UTE)

| | | Porcentaje d | e tenencia al | _ | |
|---|----------|------------------|---------------|----------------------|--|
| UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS | Ref. | 30/09/2024 | 31/12/2023 | Actividad | |
| UTEs en las que se posee control (Consolidación al 100%) | | | | | |
| | | | | | |
| BRH / VIALMANI S.A. UTE (Quebrada Santo Domingo) | (1) | 80,00% | 80,00% | Construcción | |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A UT- Acueducto Gran Tulum | (1) | 51,00% | 51,00% | Construcción | |
| BRH / DECAVIAL S.A. UTE – Construcción de variante de paso a Villa María | (1) | 65,00% | 65,00% | Construcción | |
| BRH / PROBA S.A. UTE. – Planta de Ensenada | (1) | 70,00% | 70,00% | Construcción | |
| BRH / JUMI S.R.L. UTE – Renovación Vías Tilcara - Jujuy | (1) | 55,00% | 55,00% | Construcción | |
| COMIN - Consorcio de Cooperación | (5) | 70,00% | - | Construcción | |
| CONCAT - Consorcio de Cooperación | (5) | 65,00% | 65,00% | Construcción | |
| BRH / BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A Consorcio de Cooperación | (1) | 50,00% | 50,00% | Construcción | |
| BRH / RIVA UT – Concejo deliberante | (1) | 51,00% | 51,00% | Construcción | |
| BRH / SEHOS S.A. UT – Red Cloacal Aysa - Tigre | (4) | 100.00% | 100.00% | Construcción | |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba San Isidro) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental | |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Santa Fe) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental | |
| Cliba Ing. Amb. S.A. / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Cliba Neuquén) | (2) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental | |
| BRH / Tecsan Ing. Amb. S.A. U.T.E. (Norte III) | (3) | 100,00% | 100,00% | Ingeniería Ambiental | |
| Benito Roggio Transporte S.A Siemens Mobility S.A. U.T. | (6) | 63,78% | 63,78% | Transporte | |
| UTEs en las que se realizan operaciones conjuntas (consolidación | | | | | |
| proporcional) | | | | | |
| BRH/SUPERCEMENTO S.A.C.I. / J.C.C.C. S.A. UTE – Segundo emisario | (1) | 33,33% | 33,33% | Construcción | |
| del Arroyo Vega BRH / MINERA SAN PEDRO S.R.L Consorcio de Cooperación - | | | | | |
| Triturados | (1) | 60,00% | 60,00% | Construcción | |
| BRH / ELEPRINT S.A. / ECODYMA S.AUT – Ampliación cauce Río Salado | (1) | 33,34% | 33,34% | Construcción | |
| BRH / SUPERCEMENTO S.A.I. y C. UTE – Planta de Salta | (1) | 50,00% | 50,00% | Construcción | |
| UTEs en las que se posee influencia significativa (valuadas por el méto | do de la | a participación) | | | |
| BRH / MIJOVI S.R.L. UTE – Autovía RN 9 - Santiago del Estero | (1) | 30.00% | 30.00% | Construcción | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| | _ | Porcentaje d | e tenencia al | | |
|---|------|--------------|---------------|--------------|--|
| UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS | Ref. | 30/09/2024 | 31/12/2023 | Actividad | |
| BRH/SUPERCEMENTO S.A.I.C./ROVELLA CARRANZA S.A./CENTRO CONSTRUCCIONES S.AUT - Acueducto San Javier – Tramo San Javier Tostado | (1) | 25.00% | 25.00% | Construcción | |
| Benito Roggio Transporte S.A Siemens Mobility S.A. – Induvia S.A. U.T. | (6) | 29,85% | 29,85% | Transporte | |

. . . .

- (1) Es el porcentaje directo de tenencia de Benito Roggio e Hijos S.A.
- Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A.
- Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A. Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de Sehos S.A. y de Benito Roggio e Hijos S.A.
- (5) Es el porcentaje directo e indirecto mantenido a través de de Haug S.A. (Perú) y de Benito Roggio e Hijos S.A.
 (6) Es el porcentaje directo mantenido a través de Benito Roggio Transporte S.A

2.2.4. Participaciones no controladoras

A continuación, se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de las principales entidades que tienen participaciones no controladoras:

(a) Al 30 de septiembre de 2024

| | Información sobre el emisor | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| Nombre | Fecha | | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del período | Otros resultados integrales |
| Metrovias S.A. | 30/09/2024 | 11.863.520.252 | 8.367.768.595 | 12.902.361.053 | 4.042.382.962 | 21.479.038.315 | (3.172.757.607) | - |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay) | 30/09/2024 | 56.799.153.210 | 37.482.854.422 | 39.828.007.549 | 16.302.801.997 | 38.937.959.368 | 1.004.918.281 | (27.817.294.802) |
| Aguas Cordobesas S.A., | 30/09/2024 | 18.770.848.000 | 65.041.360.000 | 21.290.043.000 | 20.994.291.000 | 54.703.080.000 | (1.741.090.000) | (2.517.595.000) |
| B.R.H. / DECAVIAL S.A. UTE | 30/09/2024 | 5.327.680.296 | - | 3.575.745.095 | 859.799.306 | 630.769.526 | 885.883.078 | - |
| B.R.H. / VIALMANI S.A. UTE | 30/09/2024 | 1.750.931.988 | 7.981.143 | 110.123.905 | 1.623.622.347 | 153.487.293 | 19.339.775 | - |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A UT | 30/09/2024 | 710.780.443 | 1.443.610.699 | 3.158.833.569 | 490.241.896 | 191.650.187 | (1.498.655.528) | - |

(b) Al 31 de diciembre de 2023

| | Información sobre el emisor | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| Nombre | Fecha | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del período | Otros resultados integrales |
| Metrovias S.A. | 31/12/2023 | 10.844.434.043 | 16.639.671.404 | 16.510.160.543 | 6.828.177.480 | 57.407.184.087 | (3.716.145.127) | - |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (Paraguay) | 31/12/2023 | 105.236.325.367 | 64.122.266.690 | 76.370.431.422 | 28.024.586.026 | 55.615.163.192 | 488.640.590 | 21.956.656.644 |
| Aguas Cordobesas S.A., | 31/12/2023 | 17.022.006.712 | 74.866.611.339 | 20.301.662.107 | 25.567.174.005 | 73.095.559.487 | 488.079.870 | (9.684.710.403) |
| B.R.H. / DECAVIAL S.A. UTE | 31/12/2023 | 3.791.173.842 | 937.654.856 | 2.061.072.756 | - | 16.856.652.403 | 2.661.503.125 | - |
| B.R.H. / VIALMANI S.A. UTE | 31/12/2023 | 3.261.404.592 | 8.820.845 | 599.617.623 | 1.707.541.312 | 9.032.306.755 | 957.239.398 | - |
| BRH / MAPAL S.A.C.I.A. / SIGMA S.A UT | 31/12/2023 | 1.325.314.602 | 913.366.578 | 3.166.802.426 | 690.575.653 | 4.424.466.303 | (1.622.668.104) | - |

2.3. Políticas contables

En la Nota 25 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1° de enero de 2024.

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descriptas en la Nota 2 de los Estados Financieros Consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2.4. Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la Sociedad.

(a) Valor recuperable de plusvalías

La Sociedad comprueba periódicamente el valor recuperable de las plusvalías y de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que fueron asignadas, de acuerdo con la política contable adoptada por la Sociedad (Nota 2.7 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023). Los importes recuperables de las UGE se determinan en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

(b) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad utiliza el método del grado de avance sobre los costos (porcentaje de realización) para contabilizar los contratos de construcción y de prestación de servicios a precio fijo. El uso de este método exige que se realicen estimaciones de los costos pendientes de incurrir y los servicios pendientes de prestar a la fecha, para determinar la proporción del total incurrido o prestado sobre el total estimado de cada uno de los contratos.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

(c) Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de cada estado financiero consolidado. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los estados financieros consolidados.

(d) Revaluaciones de Propiedades, planta y equipo

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles de terceros de las Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, fueron contabilizados al valor que surge de los informes de tasadores independientes, quienes estiman el valor razonable de los bienes mediante la identificación del valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos; o mediante el uso de técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

(e) Empresa en funcionamiento

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

3. Información por segmentos

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de cuatro segmentos principales: Ingeniería Ambiental, Construcción, Transporte y Servicios de Agua.

3.1. Ingeniería Ambiental

La Sociedad brinda servicios de ingeniería ambiental a través de Cliba Ingeniería Urbana S.A., Cliba Ingeniería Ambiental S.A y Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. ("Tecsan") y de las sociedades y uniones transitorias de empresas en las cuales éstas participan directa o indirectamente. Los servicios de ingeniería ambiental se prestan en cuatro grandes áreas de actividad del negocio: (i) higiene urbana, (ii) tratamiento y disposición final de residuos, (iii) servicios industriales y (iv) valorización de residuos.

3.1.1. Higiene urbana

El siguiente cuadro resume las principales características de los servicios de Higiene Urbana prestados:

| Ciudad | Población servida | cada proyecto (%) | Servicios (1) |
|-------------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Buenos Aires (Zona 2) | 674.000 | 100% | A/B/C/D |
| San Isidro | 297.000 | 100% | A/B/C/D |
| Neuquén | 290.000 | 100% | A/B/D |
| Santa Fe (Zona 1) | 286.000 | 100% | A/B/D |
| Centenario, Argentina | 49.000 | 100% | A/B |
| San Patricio del Chañar | 11.000 | 100% | A/D |

⁽¹⁾ Servicios:

A — Recolección de residuos

B — Barrido de calles (manual y mecánico)

C — Lavado de calles

D — Otros servicios

La Sociedad comenzó la prestación de servicios de higiene urbana en la ciudad de Buenos Aires en 1987. Actualmente, Cliba Ingeniería Urbana S.A. presta el servicio en la denominada "Zona 2" (Barrios de Recoleta, Palermo, Belgrano, Colegiales y Nuñez) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N°997/2013 para la contratación del "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". El plazo original del contrato era de 10 años, contado a partir del 1 de octubre de 2014. Con fecha 12 de octubre de 2021 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires emitió la resolución RESOL-2021-814-GCBA-MEPHUGC, mediante la cual aprobó una adenda al contrato de "Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos". Entre los principales puntos de dicha adenda se estableció prorrogar el contrato por un plazo de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de vencimiento original. En virtud de ello, el vencimiento del contrato operará el 30 de septiembre de 2028. Asimismo, se mantiene vigente la facultad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de prorrogar el mismo por un período de hasta doce (12) meses adicionales.

En San Isidro, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 1991. En el marco de las Licitaciones Públicas N° 40/2019 y N° 41/2022 para la locación del servicio de higiene urbana en el partido de San Isidro, la Municipalidad de San Isidro emitió el Decreto 1566/2020 y 2214/2022 respectivamente, mediante los cuáles decidió no continuar con dichos procesos licitatorios. Ante esta circunstancia, la Municipalidad de San Isidro continuó prorrogando el contrato vigente con la Sociedad a través de sucesivas órdenes de compra, la última de las cuales se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2024. La operación, facturación y cobranza continúan regularmente. La Sociedad considera que el contrato se seguirá renovando por períodos abreviados hasta tanto se convoque a una nueva licitación.

En la ciudad de Neuquén, la Sociedad presta servicios de higiene urbana desde el año 2000. El contrato vigente con la Municipalidad de Neuquén se firmó el 16 de noviembre de 2015 por el término de 8 años, con opción a prórroga por un año adicional, en el marco de la Licitación Pública

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

N° 06/2015 "Locación del Servicio Público de Limpieza Urbana". Con fecha 2 de octubre de 2023 la Municipalidad de Neuquén solicitó a la Compañía hacer uso de la opción a prórroga hasta tanto se realicen las gestiones administrativas pertinentes para una nueva licitación del servicio de limpieza para la ciudad.

En tanto que el contrato para la prestación del servicio en la Zona 1 de la ciudad de Santa Fe, donde la Sociedad tiene presencia desde 1996, se encuentra en período de prórroga a la espera de un llamado licitatorio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la provisión de servicios, facturación y cobranza continúa regularmente.

Además, en la provincia de Neuquén, la Compañía presta servicios de higiene urbana en la localidad de Centenario y, desde el 1 de julio de 2020, en San Patricio del Chañar, que suman, entre ambas, una población servida de aproximadamente 60 mil habitantes.

3.1.2. Tratamiento y disposición final de residuos

El tratamiento y disposición final de residuos abarca una amplia gama de servicios, entre ellos, obras civiles y construcción de infraestructura para la disposición final de residuos domiciliarios, disposición de residuos mediante distintos mecanismos, tratamiento de líquidos lixiviados, transporte de residuos y compostaje de residuos orgánicos.

Actualmente la Sociedad, a través de la UTE Norte III, opera los rellenos sanitarios de CEAMSE situados en el complejo ambiental Norte III bajo un contrato de servicio único. La disposición se realiza en módulos, que han sido todos operados por la UTE: Norte III (año 2001), Norte IIIA (año 2005), Norte IIIB (año 2010), Norte IIIC (año 2014), Norte IIIB+C (año 2016), Norte III A+B compatibilización (año 2017), Norte III D y Norte III D Continuidad. Actualmente se disponen aproximadamente 401.000 toneladas mensuales en promedio, las cuales provienen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 45 distritos del Gran Buenos Aires.

En febrero de 2023, se puso en marcha el Programa de Continuidad Operativa del Módulo Norte III D, el cual regula la realización de tareas adicionales de construcción de infraestructura y operación, de transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos y de tratamiento de líquidos lixiviados. La Compañía comenzó la disposición en este módulo durante el mes de agosto 2023. En la nueva infraestructura se estima que se podrán disponer aproximadamente 15 millones de m3 de residuos sólidos urbanos a lo largo de la vida útil del módulo que, al ritmo de disposición de residuos actual, equivale a 31 meses aproximadamente.

Para el tratamiento de líquidos lixiviados generados en el Complejo Ambiental Norte III, la UTE Norte III opera, desde octubre de 2014, una planta con una capacidad de tratamiento de 2000 m3 día, que ha sido desarrollada con una tecnología de avanzada denominada MBR (reactor biológico con membrana). Además, opera otra planta con una capacidad de tratamiento de 1.350 metros cúbicos de líquidos lixiviados diarios.

3.1.3. Servicios Industriales

En este segmento, a través de Envairo S.A.U., la Compañía se dedica a la implementación de soluciones ambientales a medida para compañías e industrias regionales y nacionales, brindando servicios como gestión integral de residuos, limpieza técnica y civil, y recolección y transporte de residuos comerciales e industriales no peligrosos de grandes generadores en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con flota especializada para tal actividad, entre otros. Adicionalmente, Envairo S.A.U. presta servicios para la industria minera en la provincia de Catamarca. Por su parte, a través de Taym S.A.U., la Compañía presta servicios de limpieza en la República Oriental del Uruguay.

3.1.4. Valorización de residuos

El inicio de las actividades en este segmento fue a través de un proyecto de reducción de gases generadores de efecto invernadero en el año 2007. Posteriormente, en el marco de la Licitación Pública Nacional e Internacional ENARSA N° EE 001/2010, y a través de la sociedad Central Buen Ayre S.A., la Sociedad ha construido y está actualmente operando una central de generación de energía eléctrica que opera con biogás, con una capacidad nominal de 11,8 MW. En los últimos doce meses de operación, se generaron aproximadamente 82.000 MW que fueron inyectados a la red de energía. El contrato tiene vigencia hasta el año 2026, con posibilidad de prórroga por 18 meses adicionales, a opción de la Secretaría de Energía de la Nación.

La UTE Norte III, desde octubre de 2012, se encuentra abocada a la operación, mantenimiento y explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos para realizar el tratamiento mecánico y biológico (TMB) de residuos sólidos urbanos dentro del predio del CEAMSE. En los últimos doce meses de operación se trataron aproximadamente 348.000 toneladas de residuos sólidos urbanos. El contrato tiene vigencia hasta 2027, con opción por parte de la U.T.E. Norte III de renovar el plazo por un período adicional, a su entera discreción.

Adicionalmente, la Compañía, a través de Ecoayres S.A., cuenta con la exclusividad de los derechos que se deriven de la explotación del biogás en el módulo del relleno sanitario Norte III B con más su ampliación.

3.2. Construcción

3.2.1. Benito Roggio e Hijos S.A.

A través de su subsidiaria BRH, empresa constructora que actualmente está posicionada entre las empresas de construcción de mayor envergadura de la Argentina, la Sociedad desarrolla una amplia gama de actividades, entre las que se destacan principalmente las relacionadas con la construcción.

Las tareas desarrolladas en esta área pueden clasificarse, entre otras, en viales, hidráulicas, de saneamiento, de arquitectura, ferroviarias, de transporte subterráneo, eléctricas y de construcción y montaje de instalaciones industriales. Cuenta con importantes proyectos de construcción ejecutados pudiendo mencionar, sólo como ejemplos, el edificio de IBM en Buenos Aires; el Aeropuerto Internacional de Santiago, Chile; el Dique Piedras Moras en la Provincia de Córdoba; el Estadio de Fútbol Chateau Carreras (actualmente Mario Alberto Kempes) de la ciudad de Córdoba; el Acceso Oeste, en Buenos Aires; el Hotel y Casino Conrad Hilton en Punta del Este, Uruguay; la presa hidroeléctrica Pichi Picún Leufú de la Provincia de Neuquén; la Autopista 9 de Julio Norte en Buenos Aires; la extensión de las Líneas B y D de Subterráneos de Buenos Aires y varias de sus estaciones; los tramos entre Córdoba-Villa María y Oliva-Ballesteros de la autopista Rosario - Córdoba y la Ruta Nacional N° 76 Sección I y II de la Provincia de La Rioja.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone**Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

BRH ejecuta obras en todo el país y en las diversas especialidades de la construcción, entre las que pueden mencionarse:

- Repavimentación de Rutas Nacionales N° 9 y N° 60 Provincia de Córdoba.
- Pavimentación de la Ruta Nacional N° 76, Tramo Quebrada Santo Domingo Pircas Negras, Provincia de La Rioja.
- Contrato de Recuperación y Mantenimiento de la Malla N° 303 que abarcan las Rutas Nacionales N° 38 y 74 Provincia de La Rioja.
- Sistemas de señalamiento para la implementación de la detección automática de trenes en ramales diésel Mitre y Sarmiento Provincia de Buenos Aires.
- Construcción de Autovía Alternativa Ruta Nacional N° 38, tramos B y C Variante Costa Azul La Cumbre Provincia de Córdoba.
- · Acueducto Gran Tulum Obra Civil Departamentos: Ullúm, Zonda y Gran San Juan Provincia de San Juan
- Ampliación cauce Río Salado Provincia de Buenos Aires
- Construcción de variante de paso a la ciudad de Villa María sobre Ruta Nacional N° 158 Provincia de Córdoba.
- Optimización y Ampliación de la Planta Depuradora de Residuos Cloacales Sur, ubicada en la ciudad de Salta Provincia de Salta.
- Obra "NC70150 Red Secundaria Cloacal 20 de Julio Oeste Área 3", ubicada en el Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires.
- Pavimentación Ruta Provincial Nº 16 Tramo: Las Arrias San José de La Dormida Provincia de Córdoba.
- Alternativa Ruta Provincial N° 5 -Sección 1: Alta Gracia Intersección Camino Costa Azul -. Provincia de Córdoba.
- Readecuación Distribuidores Av. Circunvalación de Córdoba

 Distribuidor: Camino San Antonio / Avenida Valparaíso Provincia de Córdoba.
- Construcción de Autovía en Ruta Nacional Nº 9 entre Santiago del Estero Capital y Acceso a Termas de Rio Hondo Provincia de Santiago del Estero.
- Obras Mecánicas, Tuberías, Eléctricas e Instrumentación Expansión Proyecto de Litio en Salar del Hombre Muerto Provincia de Catamarca.
- Ejecución integral de la obra Rehabilitación Línea C del Ferrocarril Belgrano en la Provincia de Jujuy Tramo Volcán Tilcara -Provincia de Jujuy
- Construcción del conceio deliberante de la Ciudad de Córdoba y obras anexas.
- Construcción de una planta potabilizadora para los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada y la primera etapa del Acueducto a Parque San Martín - Provincia de Buenos Aires.
- Montaje electromecánico de dos plantas modularizadas HDT-2 (hidrodesulfuración térmica) y HDS-3 (hidrodesulfuración) para Raizen Argentina S.A.U. – Provincia de Buenos Aires
- Acueducto San Javier: Tramo San Javier Tostado Provincia de Santa Fe.
- Proyecto Mariana Salar de Llullaillaco Salta Montaje de acueducto y línea de media tensión para Litio Minera Argentina S.A

Por otra parte, a través de la sucursal de BRH en la República Federativa del Brasil, se está llevando a cabo una obra vial en el norte de dicho país, en el Estado de Pará, que consiste en la implantación de 112 km de camino pavimentado que forma parte de la Ruta Federal BR 163, en el tramo comprendido entre Campo Verde y Rurópolis.

Asimismo, a través de la sucursal de BRH en Perú, se está llevando a cabo el diseño y construcción de un sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Sullana, en el norte de dicho país, que beneficiará a aproximadamente 249 mil pobladores.

3.2.2. Haug S.A.

Haug S.A. ("Haug"), empresa peruana líder en el sector metalmecánico, con más de 70 años de historia en Perú, se especializa en (i) ingeniería, construcción y montaje principalmente de plantas de procesamiento e instalaciones de producción para los sectores minero, hidrocarburos, energía e industrial; (ii) fabricaciones metalmecánicas, tales como tanques de almacenamiento, tuberías y otras estructuras metálicas; y (iii) servicios de mantenimiento de las instalaciones y equipos de esas industrias.

Haug actualmente también desarrolla actividades en Argentina y Chile y ha prestado servicios en República Dominicana.

3.2.3. Benito Roggio e Hijos S.A. de Paraguay

BRH cuenta con una participación del 80% en el capital de Benito Roggio e Hijos S.A., una sociedad anónima constituida con arreglo a las leyes de la República del Paraguay (en adelante "Benito Roggio Paraguay"), que desarrolla proyectos de construcción en ese país desde el año 1974.

3.2.4. Sehos S.A.

BRH participa en el 95% del paquete accionario de Sehos S.A., quien presta servicios de mantenimiento hospitalario y de edificios públicos, que van desde lo preventivo a lo operacional y correctivo, y realiza todo tipo de obras de arquitectura en general, y en particular, servicios de infraestructura ferroviaria como ser la remodelación y refuncionalización de estaciones ferroviarias, renovación de pasos a nivel, elevación de andenes, delimitación de áreas operativas, etc.

3.2.5. Benito Roggio Panamá S.A.

BRH participa en el 100% del paquete accionario de Benito Roggio Panamá S.A., quien resultó adjudicataria de la obra Diseño y Construcción para la Rehabilitación de la Carretera Divisa – Chitré en la provincia de Herrera, República de Panamá, obra que incluyó, además, 3 años de mantenimiento y finalizó en el año 2018. También en Panamá la compañía ejecutó obras para la rehabilitación de los Caminos de Herrera en diversos tramos.

3.2.6. Transportel Patagónica S.A.

BRH participa con un 45% del capital en Transportel Patagónica S.A., que tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma o figura, a la construcción, operación y mantenimiento de líneas eléctricas, estaciones transformadoras y sistemas de comunicación asociados.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

El 7 de julio de 2015, Transportel Patagónica S.A. y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF) suscribieron un Contrato COM para la construcción, operación y mantenimiento de la Ampliación de la Estación Transformadora La Rioja Sur 500/132 kV y Obras Complementarias, en el marco de la Licitación Pública Nacional 11/2014. Las obras contemplaron la modificación (por apertura) de las líneas de 132 kV Recreo – La Rioja I y II, la ampliación de la ET La Rioja Sur 500/132 kV, la ampliación de la Playa de Maniobras San Martín 132 kV y la modificación (por apertura) de la línea de 132 kV Recreo – La Rioja (doble terna) en las inmediaciones de la mencionada playa de maniobras. En junio de 2022 se firmó el acta de habilitación comercial, quedando todas las instalaciones en normal funcionamiento.

3.2.7. Concesiones viales finalizadas

Adicionalmente, por su vinculación con el negocio de la construcción, se incluyen en este segmento las actividades que la Sociedad ha desarrollado en el área de las concesiones viales. A continuación, se describen sucintamente las diferentes concesiones viales en que la Compañía ha participado:

3.2.7.1. CV1 - Concesionaria Vial S.A.

La asociada CV1 Concesionaria Vial S.A. ("CV1") tenía por objeto la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje del Corredor Vial N° 1, por un plazo inicial de 6 años a partir de la toma de la posesión del corredor, que ocurrió el 22 de abril de 2010. Luego de sucesivas prórrogas, finalmente el 31 de julio de 2018 se firmó, con la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV"), el Acta de Recepción del Corredor Vial 1 y consecuentemente se entregó la concesión en favor de los nuevos concesionarios que ganaron la licitación. Según el cronograma de obras establecido por la DNV, CV1 continuaría con las obras acordadas antes de la finalización del contrato. A la fecha de los presentes estados financieros, las obras en ejecución por parte de CV1 han sido limitadas o neutralizadas a la espera de definiciones por parte de DNV.

3.2.7.2. Autovía del Mar S.A.

Autovía del Mar S.A., una compañía asociada en la cual BRH posee el 26,6% de participación, era la titular del contrato para la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación mediante el sistema de concesión por peaje, por el plazo de 30 años, contado desde el 1 de julio de 2011, del Sistema Vial Integrado del Atlántico, una red de rutas que dan acceso a diferentes localidades en la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 8 de noviembre de 2016, Autovía del Mar S.A. suscribió un acta acuerdo con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, aprobada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a través del Decreto N° 1495/2016 de fecha 25 de noviembre de 2016, mediante la cual, entre otras determinaciones, la Provincia de Buenos Aires asumió la explotación, operación y mantenimiento del Sistema Vial Integrado del Atlántico y el cobro de peaje, y donde se estableció que Autovía del Mar continuará ejecutando determinadas obras viales, directamente pagadas por la Provincia de Buenos Aires.

3.2.7.3. Covisur S.A.

Covisur S.A. ("Covisur"), sociedad en la que BRH posee una participación de 25%, era titular de la concesión para la conservación, mejora, administración de un tramo de la Ruta Provincial N° 2, en la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de peaje.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se firmó el acta de rescisión por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Covisur y Autovía del Mar S.A. Mediante dicha acta, Autovía del Mar asumió la posesión del tramo que le correspondía a Covisur a partir del 10 de diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Covisur se encuentra en condiciones de afrontar sus obligaciones, realizar sus créditos y resolver las distintas cuestiones administrativas y legales que pudieran surgir.

3.2.7.4. Contrato de Concesión de corredores viales nacionales

El 31 de octubre de 2003 Covicentro S.A., Covinorte S.A., Concanor S.A. y Red Vial Centro S.A., sociedades donde BRH participa con el 53,77%, 38,47%, 38,46% y 57,00% respectivamente, reintegraron al Estado Nacional los activos inherentes a las concesiones viales que explotaban, discontinuándose a partir de dicha fecha la generación de ingresos y de obligaciones de mantenimiento y explotación en relación a las mismas. No obstante, el concedente y las sociedades mencionadas aún no han acordado expresamente la plena extinción del contrato de concesión, existiendo, en tal sentido, acciones judiciales entre las partes, donde se discute el resultado de la liquidación final de las concesiones. Los accionistas de las concesionarias garantizan mancomunadamente cualquier diferencia que pudiese surgir como consecuencia de los procesos de cierre mencionados.

En base a la opinión de los asesores legales, las sociedades concesionarias mencionadas estiman que no se incurrirá en obligaciones adicionales a las reconocidas por las mismas.

Considerando el estado de negociación actual, la dirección de la Sociedad ha decidido valuar en cero la participación que posee en Covinorte S.A., Red Vial Centro S.A., Concanor S.A. y Covicentro S.A.

3.2.7.5. Puentes del Litoral S.A.

Puentes del Litoral S.A. ("PDL"), empresa en la que BRH posee una participación del 20%, era titular de una concesión otorgada por el Estado Nacional para la construcción, mantenimiento y conservación de una conexión vial entre las ciudades de Rosario, en la provincia de Santa Fe, y Victoria, en la provincia de Entre Ríos, con una extensión de aproximadamente 60 km. El plazo de la concesión era de veinticinco años y vencía el 13 de septiembre de 2023.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública Nº 25.561 en 2002, la ecuación económico-financiera del contrato de concesión se vio sustancialmente alterada por la pesificación de las tarifas, la eliminación de cualquier mecanismo de ajuste y los mayores costos de operación y mantenimiento, entre otros, comenzando un proceso de renegociación contractual, cuyo plazo se fue prorrogando a través de sucesivas leyes.

Con fecha 22 de mayo de 2007 fue declarado abierto el concurso preventivo de PDL, dictándose el 30 de diciembre de 2009 el auto homologatorio del acuerdo preventivo de acreedores, que solo se pudo cumplir en forma parcial con motivo del desequilibrio en la ecuación económico-financiera de PDL.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

En el mes de mayo de 2014, PDL inició acciones judiciales contra el Estado Nacional a efectos de que se declare la rescisión del contrato de concesión por culpa exclusiva del concedente, reclamando además la reparación de los daños y perjuicios derivados de la negativa del Estado Nacional en restablecer la ecuación económico-financiera de la concesión. Asimismo, la asamblea de accionistas de PDL de fecha 30 de junio de 2014 decidió la disolución y liquidación de la sociedad, dado que, de acuerdo a sus estados contables, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 superaban las reservas y el capital social, con lo cual PDL encuadraba dentro de lo dispuesto por el Art. 94 inc.5 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2014 la DNV notificó a PDL su resolución AG N° 1994/14 a través de la cual se resolvió la rescisión del contrato de concesión. En virtud de ello, PDL entregó la concesión al concedente el día 1 de septiembre de 2014. La citada resolución fue impugnada por PDL al momento de entrega de la concesión y dio lugar a una ampliación del juicio en curso por rescisión del contrato.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, continúa el proceso de liquidación y el juicio de PDL contra el Estado Nacional se encuentra en etapa de prueba.

Desde el 30 de junio de 2006 la inversión de PDL ha sido valuada en cero.

3.2.7.6. Polledo S.A.I.C. y F.

La Sociedad tiene una participación del 46,18% en Polledo S.A.I.C. y F., quien desarrolla su actividad a través de las inversiones que posee en otras sociedades, principalmente Coviares S.A. ("Coviares"), en la que tiene una participación minoritaria.

Coviares era la titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista La Plata – Buenos Aires, Ribereña de la Capital Federal y Nuevo Puente sobre el Riachuelo, de acuerdo con el Acuerdo de Reformulación del contrato de concesión de fecha 29 de diciembre de 1993, celebrado con la entonces Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, que fue aprobado por Resolución Ministerial Nº 538/94 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. El plazo de la concesión era de 22 años contados a partir del1° de julio de 1995.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública Nº 25.561 en el año 2002, las condiciones económicas y financieras de la concesión se vieron sustancialmente alteradas por la pesificación de las tarifas y la suspensión de las cláusulas de ajuste en dólares u otros mecanismos indexatorios incluidos en los contratos celebrados con la Administración Pública, dándose inicio a un proceso de renegociación contractual que se ha ido prorrogando a través de sucesivas leyes. La Ley N° 27.200 prorrogó dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2017. Pese a las negociaciones, las partes suscribieron solo un acuerdo de renegociación contractual durante ese plazo, con fecha 9 de octubre de 2009, que permitió un aumento de tarifas y un esquema de inversiones, entre otras cuestiones, y que sólo fue parcialmente cumplido.

A partir del 5 de febrero de 2013, la Provincia de Buenos Aires asumió el rol de concedente del contrato de concesión, como consecuencia de la sanción de la Ley Provincial N° 14.443, que aprobó el Convenio de Transferencia por el cual el Estado Nacional cedió los derechos y obligaciones del contrato de concesión a la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento, Coviares formalizó numerosas presentaciones tendientes a obtener el cumplimiento de las acciones que el Convenio de Transferencia ponía en cabeza de la Provincia de Buenos Aires, ya que las condiciones del contrato original mantenían plena vigencia, así como la obligación de reformular las condiciones contractuales afectadas por la emergencia económica aludida.

Coviares no obtuvo respuesta a sus requerimientos y con fecha 12 de julio de 2013, unilateralmente, la Provincia de Buenos Aires declaró rescindido el contrato de concesión mediante el Decreto N° 419/2013. Frente a tal medida, Coviares efectuó una presentación por la cual rechazó la rescisión declarada, negó los incumplimientos contractuales en que se basó la rescisión, y solicitó la declaración de ilegitimidad y nulidad absoluta e insanable del Decreto N° 419/2013, por incompetencia de la Provincia de Buenos Aires para disponer la rescisión, por falta de causa, por ser falsos los hechos invocados y por violación de los procedimientos esenciales y sustanciales previstos por el ordenamiento legal aplicable, así como por violación de la finalidad y el objeto del Convenio de Transferencia. Coviares rechazó fundadamente los supuestos incumplimientos contractuales invocados en los considerandos del Decreto N° 419/2013, así como la improcedente imputación de abandono de la explotación, mantenimiento, conservación, ejecución de todo tipo de obra y la omisión de prestar los servicios esenciales al usuario. Coviares hizo reserva a su vez de sus derechos y acciones contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional con motivo de la rescisión del contrato de concesión.

En el mes de diciembre de 2013, Coviares interpuso una acción judicial contra la Provincia de Buenos Aires y contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos de que se declare la nulidad del acto administrativo que dispuso la rescisión y reclamando daños y perjuicios derivados de la rescisión del contrato. Cabe destacar que dicha indemnización se encuentra cedida en garantía al fideicomiso que administra el repago del préstamo sindicado de Coviares, razón por la cual el mismo deberá integrar la litis en calidad de tercero de intervención obligada. En el mes de agosto de 2015, el juicio quedó radicado en el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7.

Por otra parte, el 13 de junio de 2014 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de Coviares, el que tramita bajo el Expediente N° 61006/2014, ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N°43. El 3 de octubre de 2014 venció el plazo para que los acreedores verificaran sus créditos, habiéndose presentado, entre otros, la DNV y la Provincia de Buenos Aires, a verificar créditos que incluyen penalidades. Ambos acreedores hicieron reservas de derechos, ya que alegaron no haber finalizado el proceso de liquidación de la concesión. Coviares impugnó y rechazó los créditos reclamados por dichos organismos, en base principalmente a los argumentos expuestos en la demanda por rescisión y a la improcedencia de la aplicación de multas. Con fecha 7 de abril de 2015, y conforme al dictamen de la sindicatura concursal, se tuvieron por verificados los créditos conforme a lo dispuesto por el art. 36 de la Ley de Concurso y Quiebras.

En otro orden, mediante el Decreto N° 13/2015 se modificó la Ley de Ministerios, estableciéndose que las cuestiones vinculadas a las concesiones y licencias de servicios públicos, así como la determinación de los precios y tarifas aplicables, quedaran bajo la órbita de diferentes carteras ministeriales. En ese marco, la DNV inició tratativas con directivos de Coviares para analizar la posibilidad de arribar a una solución extrajudicial del conflicto y se suscribió una carta de entendimiento, sin reconocer hechos ni derechos y con expresa reserva de acciones y defensas legales, que dispuso la creación de una comisión evaluadora para analizar el tema. Como consecuencia de estas negociaciones, el juzgado concursal decretó la prórroga del período de exclusividad hasta el 30 de junio de 2018 y, por otra parte, se suspendieron todos los plazos procesales en las acciones iniciadas por Coviares contra el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires hasta que la comisión evaluadora emita su dictamen final. Apelada por la Administración Federal de Ingresos Públicos la ampliación de plazo, la Cámara Nacional de Apelaciones ordenó

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

al juez de primera instancia, disponga la continuidad de los actos procesales correspondientes. Coviares interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado el 2 de agosto de 2018.

Polledo S.A.I.C. y F., como accionista minoritario, registra en cero su participación en Coviares desde el 31 de diciembre de 2011.

3.3. Transporte

El segmento de Transporte incluye la explotación de servicios de transporte ferroviarios de pasajeros, subterráneo y de superficie y negocios relacionados.

3.3.1. Benito Roggio Transporte S.A.

Benito Roggio Transporte S.A. ("BRT") desarrolla actividades propias relacionadas principalmente con la prestación de servicios de asesoramiento a distintos operadores ferroviarios, tanto a nivel local como regional, y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. Además, a través de las sociedades en las que mantiene participación, BRT realiza las actividades que se describen en los puntos siguientes.

3.3.2. Emova Movilidad S.A.

El 2 de noviembre de 2017, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 5885, promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 469/17, mediante la cual autorizó al Poder Ejecutivo, a través de SBASE, a otorgar bajo el régimen jurídico de concesión de servicio público la operación y mantenimiento de la red de Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, con fecha 20 de febrero de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires el llamado a la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 212/18

El 29 de diciembre de 2020, mediante la Resolución N° 3382/20, SBASE resolvió adjudicar la mencionada licitación pública al consorcio integrado por BRT y su subsidiaria Metrovías S.A., quienes oportunamente constituyeron Emova Movilidad S.A. ("Emova"), la nueva sociedad concesionaria.

El 16 de septiembre de 2021, SBASE y Emova firmaron el contrato de concesión. La nueva concesión tiene un plazo de doce años contados desde el 1 de diciembre de 2021, fecha de toma de posesión del servicio, con opción a prórroga por tres años adicionales, a criterio de SBASE.

La retribución que percibe por Emova es en pesos por coche-kilómetro comercial ("CKM") y se registra como "Ingresos provenientes de contratos con clientes" en el Estado de Resultados. El CKM es una medida de oferta de transporte ferroviario representativa de la distancia en kilómetros que recorre la suma de los coches ferroviarios transportando pasajeros. La retribución es percibida a través de (i) la tarifa abonada al usuario, (ii) el valor de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y (iii) el pago de un subsidio hasta completar la retribución pactada. Adicionalmente, los gastos transitorios y/o puntuales requeridos a Emova por SBASE que excedan el servicio de operación y mantenimiento contratado u originados en negociaciones salariales en que hayan intervenido SBASE y/o GCBA por sumas extraordinarias y/o retroactivas que no modifiquen escalas salariales, serán adicionadas a la retribución del período en el que hayan sido ejecutados o rendidos por el concesionario.

La concesión además incluye un incentivo a Emova por incremento de la demanda de pasajeros producto de su gestión, y, por otra parte, prevé la compensación de los costos fijos incurridos por el concesionario, en caso de pérdida de ingresos por los CKM no realizados por causa atribuible a SBASE, caso fortuito o fuerza mayor.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19 el contrato de concesión estableció ciertas cláusulas transitorias referidas al programa operativo para los primeros 12 meses, a la postergación del incentivo por demanda de pasajeros hasta que se establezca una nueva demanda de referencia y al corrimiento del cronograma de inversiones operativas, entre otras.

Con fecha 24 de enero de 2023, ya habiendo transcurridos los primeros 12 meses de prestación del servicio desde la toma de posesión y en razón de la experiencia recabada durante el transcurso del primer año de operación en el marco del contrato de concesión, Emova y SBASE suscribieron la Adenda N° 1 al Contrato de Concesión acordando prorrogar por el término de 12 meses, contados desde el 1 de diciembre de 2022, las cláusulas transitorias establecidas en el mismo, las cuales redefinieron un nuevo programa operativo para los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2022, la demanda de referencia aplicable a los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2022 para el cálculo del Incentivo por demanda, y el cronograma de inversiones a cargo del concesionario, entre otras.

Posteriormente, con fecha 6 de diciembre de 2023, ya habiendo transcurridos los 12 meses de prestación del servicio previstos en la Adenda N° 1 y en razón de la experiencia recabada durante el transcurso de los dos primeros años de operación en el marco del Contrato de Concesión, Emova y SBASE suscribieron la Adenda N° 2 al Contrato de Concesión acordando prorrogar por el término de 12 meses desde el 1 de diciembre de 2023, las previsiones de las cláusulas transitorias que redefinieron: a) un nuevo programa operativo para los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2023, b) el nuevo esquema de liquidación de la producción impedida, c) la demanda de referencia aplicable a los siguientes 12 meses desde el 1 de diciembre de 2023 para el cálculo del Incentivo por demanda, y d) el cronograma de inversiones a cargo del Concesionario.

El contrato de concesión prevé una cláusula de redeterminación del precio del CKM, que se activa tras una variación superior al 4% en los costos operativos, medida a través de indicadores de precios representativos. Toda solicitud de redeterminación solicitada por el concesionario deberá ser aprobada o rechazada por SBASE en un plazo de 30 días hábiles.

3.3.3. Metrovías S.A.

BRT posee una participación accionaria del 90,93% en Metrovías S.A. (en adelante "Metrovías"), quien es titular de la concesión, otorgada por el Estado Nacional, para administrar y explotar en forma exclusiva la línea de ferrocarril suburbano General Urquiza ("Línea Urquiza"). Si bien el plazo de la concesión original finalizó el 31 de diciembre de 2017, el Estado Nacional estableció que Metrovías continuara con la explotación del servicio hasta tanto un nuevo operador tome posesión del servicio ferroviario. Por otra parte, Metrovías estuvo a cargo hasta el 30 de noviembre de 2021 de la operación y mantenimiento de la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro, a través de un acuerdo de operación y mantenimiento suscripto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Antecedentes

El 25 de noviembre de 1993 Metrovías celebró con el Estado Nacional un contrato de concesión para la explotación del denominado Grupo de Servicios 3, que incluía los Subterráneos de Buenos Aires y su línea complementaria de superficie Premetro, y la Línea Urquiza, en forma exclusiva hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo el concedente la opción de renovar la concesión por sucesivos plazos adicionales de 10 años. El contrato de concesión fue aprobado y puesto en vigencia por el Decreto N° 2608/93 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de diciembre de 1993. La concesión reviste el carácter de "Concesión de Servicio Público", incluyendo también la facultad de explotación comercial de locales, espacios y publicidad en las estaciones, coches e inmuebles comprendidos dentro de ésta.

A finales de 2011, el Estado Nacional manifestó públicamente su intención de transferir la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires y el Premetro a la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, con fecha 3 de enero de 2012, el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad, suscribieron un acta acuerdo por la cual este último asumía el control y fiscalización del contrato de concesión, solo en lo atinente a la red de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, y la potestad de fijar las tarifas del servicio, y el Estado Nacional se comprometía al pago de una suma anual a ser abonada en doce cuotas mensuales como único aporte para el pago del subsidio.

Las diferencias de interpretación entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad en cuanto al alcance de los términos y condiciones de dicha acta acuerdo no permitieron, por razones ajenas a Metrovías, que se materializara en lo inmediato lo acordado en la misma. Durante todo el año 2012, Metrovías efectuó innumerables presentaciones y reclamos a las partes signatarias de dicha acta acuerdo, atento la afectación de derechos adquiridos derivados de la situación generada que provocó un agravamiento a la ya deteriorada ecuación económica financiera.

Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Subterráneo y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con fecha 19 de diciembre de 2012, a través de la Ley N° 4.472, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso: (i) que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asumía el servicio público del transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo que se encontraban exclusivamente en su jurisdicción y las nuevas líneas o expansiones de líneas existentes que se construyeran en el futuro a partir del 1° de enero de 2013, (ii) que dicho servicio es un servicio público, (iii) que el servicio público se encontraba en emergencia, (iv) dotar de instrumentos legales para la operación del servicio público, (v) convocar a Metrovías y/o su controlante con el fin de celebrar un acuerdo para contratar en forma directa la operación transitoria del servicio por un plazo inicial máximo de dos (2) años, prorrogable por un año en función de la extensión de la declaración de emergencia, y (vi) la creación de un fondo para el mantenimiento e inversión con el cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se iba a financiar.

Durante el primer trimestre del año 2013 y hasta la celebración de un acuerdo de operación y mantenimiento, Metrovías continuó prestando el servicio tomando como parámetro los términos previstos en el contrato de concesión celebrado con el Estado Nacional, conforme lo previsto en la citada Ley N° 4.472.

Con fecha 5 de abril de 2013, Metrovías y Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado ("SBASE") firmaron el Acuerdo de Operación y Mantenimiento del Servicio Público de la Red de Subterráneos (en adelante AOM) por el que SBASE otorgó a Metrovías, en forma exclusiva, la operación y el mantenimiento del Servicio Público de Subterráneos y Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo las líneas A, B, C, D, E y H, y el Premetro, así como las que, durante el plazo de vigencia del AOM, se incorporaran a la red; excluyendo del mismo la explotación de todos los servicios colaterales y la ejecución de obras e inversiones. El plazo original del AOM se estableció en un máximo de dos años contados a partir de la fecha de su celebración, con la posibilidad de ser prorrogado por SBASE, sin que la duración total del AOM pudiera exceder la vigencia del período de emergencia declarado por la Ley 4.472, originalmente establecido en dos años, prorrogable por un año adicional. Posteriormente, la Ley N° 4.790 estableció el plazo del período de emergencia en cuatro años, manteniendo la facultad del Poder Ejecutivo de prorrogarla por un año adicional.

En virtud de la modificación introducida por la Ley 4.790 y el Decreto 127/16 mencionados precedentemente, con fecha 26 de febrero de 2016 se suscribió una adenda modificatoria al AOM, que extendió la duración del AOM hasta el 31 de diciembre de 2017, entre otras modificaciones en términos de gestión.

Posteriormente, mediante la Ley N° 5885 se prorrogó el período de emergencia hasta el 31 de diciembre de 2018 y se delegó a SBASE la facultad de prorrogar el AOM hasta tanto quien resultara adjudicatario de la licitación prevista para la nueva concesión del servicio por un período de 12 (doce) años haya tomado efectiva posesión del servicio. En virtud de ello, Metrovías suscribió con SBASE sucesivas adendas modificatorias al AOM que extendieron la duración del AOM, entre otras modificaciones en términos de gestión, hasta que el 1 de diciembre de 2021 el nuevo concesionario tomó posesión del servicio (Para mayor información en relación a la nueva concesión, ver Nota 3.3.2).

Sin perjuicio de lo acordado, Metrovías dejó plasmadas en el AOM sus reservas de derecho relativas a que la firma del mismo no implicaba la renuncia o reconocimiento a favor del Estado Nacional, en relación a los derechos adquiridos por Metrovías a la luz del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional y su adenda modificatoria.

Por otra parte, la Ley 4.472 expresamente excluyó la explotación de todos los servicios colaterales por parte de Metrovías en la red de Subterráneos y el Premetro, a excepción de las comisiones por carga de tarjetas de viaje y/u otros dispositivos, que quedaron comprendidas dentro de la retribución del operador mencionada con anterioridad. No obstante haber plasmado en sucesivas notas y presentaciones efectuadas a SBASE su reserva al derecho que le asiste sobre las mismas, desde el ejercicio 2013 Metrovías ha discontinuado el reconocimiento de ingresos por tal concepto.

Concesión de la Línea Urquiza

Sin perjuicio de la situación descripta en relación a los Subterráneos y el Premetro, Metrovías continúa operando la Línea Urquiza en el marco del contrato de concesión suscripto en 1993 con el Estado Nacional. Dado que el plazo de la concesión original finalizaba el 31 de diciembre de 2017 y que dicho contrato preveía la posibilidad de ser prorrogado por 10 años, Metrovías reiteró el pedido de prórroga en cuestión ya formulado ante la Comisión Renegociadora creada en virtud de lo ordenado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 367/16, y en el marco de la Renegociación del Contrato de Concesión que se venía llevando a cabo desde enero del año 2002. No obstante no haberse concluido con la renegociación del contrato de concesión suscripto en 1993, el Ministerio de Transporte dictó con fecha 18 de diciembre de 2017 la Resolución

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

1325/2017, por medio de la cual dispuso: (1) el rechazo del pedido de prórroga contractual solicitado por Metrovías, (2) la instrucción a la Secretaría de Transporte y a la Secretaría de Planificación de Transporte para que conjuntamente con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("SOFSE"), la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del estado y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") establezcan las bases y condiciones para un llamamiento a licitación correspondiente al Grupo de Servicio N° 3 (Línea Urquiza) que debería estar adjudicado dentro de un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de dicha resolución, (3) la instrucción que de no haber un adjudicatario al vencimiento del plazo establecido en el punto precedente el servicio se asignaría automáticamente a SOFSE, y (4) la disposición de que Metrovías continuara con la explotación del servicio durante el plazo estipulado en el punto (2). Con fecha 28 de febrero de 2018 Metrovías impugnó dicha resolución mediante la presentación de un Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio ante el Ministerio de Transporte.

Con fecha 18 de junio de 2019, mediante el Decreto N° 423/19 del Poder Ejecutivo Nacional, se realizó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la concesión para la construcción, mantenimiento y operación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte. En la misma fecha, el Ministerio de Transporte dictó la Resolución N° 360/2019 por la cual extendió el plazo previsto en la mencionada Resolución 1325/2017 hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta tanto tome posesión el nuevo operador al que haya sido adjudicado el servicio ferroviario en el marco de la mencionada licitación, lo que ocurra primero. Con fecha 26 de marzo de 2020, el Ministerio de Transporte, mediante la Resolución N° 76/2020, resolvió (i) extender el plazo previsto en la Resolución N° 1325/2017 para el cumplimiento de todos los actos necesarios para la adjudicación de la concesión de la Línea Urquiza por otros 18 (dieciocho) meses, es decir hasta el 30 de septiembre de 2021, extensibles automáticamente por igual plazo para el caso en que no se adjudicara el proceso licitatorio en los primeros 18 meses y (ii) la continuidad de la explotación de la Línea Urquiza por parte de Metrovías por el mismo plazo o hasta la toma de posesión por parte del nuevo adjudicatario, lo que ocurriera primero. Con fecha 16 de septiembre de 2021, en el marco de lo establecido en la Resolución N° 76/2020 del Ministerio de Transporte, Metrovías suscribió con la Secretaría de Gestión del Transporte del Ministerio de Transporte ("SGT") un Acta Acuerdo por medio de la cual se acordó la continuidad de la operación por parte de Metrovías de los servicios ferroviarios de pasajeros de la Línea Urquiza hasta tanto se asignen o adjudiquen dichos servicios a un nuevo operador y éste inicie la operación.

Con fecha 30 de marzo de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 170/23 estableció sustituir el artículo 1° del Decreto 423/19 antes mencionado, renovando el llamando a Licitación Pública Nacional e Internacional para otorgar la concesión para la operación y mantenimiento del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, cuyo titular es el Estado Nacional. En este sentido, con fecha 3 de abril de 2023 el Ministerio de Transporte mediante la Resolución N° 187/23 resolvió (i) extender el plazo previsto en la Resolución N° 1325/17 y sus modificatorias, por el término de 18 meses contados a partir del 31 de marzo de 2023 a efectos de llevar adelante todos los actos que correspondan para adecuar la documentación licitatoria en los términos expresados en el Decreto N° 170/23, y (ii) establecer que si la adjudicación del proceso licitatorio se realizase con anterioridad al vencimiento del plazo establecido, la prestación a cargo de Metrovías finalizará con la toma de posesión por el adjudicatario.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Ministerio de Economía mediante la Resolución N° 1000/24 resolvió (1) extender el plazo previsto en el artículo 4° de la Resolución del Ministerio de Transporte N° 1325/17 y sus modificatorias, por el término de 12 meses contados a partir del 30 de septiembre de 2024 o hasta tanto se adjudiquen los servicios en el marco de la licitación aprobada por decreto N° 423/19, con la modificación del decreto N° 170/23, lo que ocurra primero, y (2) establecer que si la adjudicación del proceso licitatorio se realizase con anterioridad al vencimiento del plazo establecido, la prestación a cargo de Metrovías finalizará con la toma de posesión por el adjudicatario.

Por su parte, en el marco de la Resolución 748/12 emitida por el entonces Ministerio del Interior y Transporte (en adelante MIyT), la Comisión Técnica Mixta de Seguimiento y Redeterminación de Costos de los Concesionarios Ferroviarios de Transporte de Pasajeros de Superficie del Área Metropolitana de Buenos Aires, conjuntamente con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) finalizaron las tareas de evaluación de la estructura de costos para la prestación de los servicios ferroviarios de la Línea Urquiza (la "Cuenta de Explotación") que se materializó con el dictamen de la Resolución 1604/14 del MIyT del 16 de diciembre de 2014, la cual aprobó: (i) una nueva cuenta explotación a partir del 1° de julio de 2014 y un nuevo subsidio mensual; (ii) una incorporación gradual de personal y la nueva cuenta de explotación a considerar en oportunidad de hacerse efectiva la totalidad de las citadas incorporaciones; (iii) un "Plan de Nivelación" que contemplaba "Obras y Tareas de Mantenimiento" y "Obras Necesarias de Inversión"; y (iv) la metodología para la determinación de la tarifa propia, subsidio y/o compensación de costos de explotación, que permitirá el ajuste de la Cuenta de Explotación en caso de verificarse un incremento superior al 6% en cualquiera de cada uno de los rubros, excepto personal, el cual será evaluado cada vez que se produzcan modificaciones en las paritarias del sector y/o incorporación de personas. Posteriormente, el 10 de mayo de 2018, mediante la Resolución Nº 404/18 del Ministerio de Transporte se aprobó una nueva metodología para la redeterminación del subsidio y/o ajuste de la Cuenta de Explotación.

Otros reconocimientos y/o reclamos

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, Metrovías ha realizado diversas presentaciones tanto ante el Estado Nacional como ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluidas las originadas en la redeterminación de los mayores costos de explotación producidos entre los años 2008 y 2012 y en el pago de comisiones por la venta de pasajes, que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros aún no han sido resueltas. Por tal motivo, todos los pagos recibidos se consideran provisorios y a cuenta en el marco de lo dispuesto por las leyes 25.561 y 4.472, esta última del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Metrovías también ha realizado diversas presentaciones por otros reclamos ante el Estado Nacional y/o el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por las faltas de reconocimiento y/o pago de obligaciones pendientes, cuyo derecho le asiste a Metrovías de acuerdo a lo previsto tanto en el contrato de concesión suscripto en 1993 como en el AOM, ello en función de la reserva de derecho efectuada en este último.

Retiro del régimen de oferta pública

Con fecha 12 de julio de 2023, la CNV resolvió aprobar el retiro voluntario del Régimen de la Oferta Pública de acciones de Metrovías, en los términos previstos en las Normas CNV.

3.3.4. Acuerdos de Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros

Corredores Ferroviarios S.A. ("COFESA"), una sociedad en la que BRT tiene una participación del 95%, tuvo a su cargo la operación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a las Líneas Mitre y San Martín desde febrero de 2014 hasta marzo de 2015. COFESA se

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

encuentra realizando las gestiones administrativas y legales correspondientes para el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta, todo ello conforme a las previsiones contenidas en los acuerdos suscriptos oportunamente.

A través de Metrovías, la Sociedad participa con un 50% tanto en la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. en Liquidación ("UGOFE"), como en la Unidad de Gestión Operativa Mitre Sarmiento S.A. en Liquidación ("UGOMS"). UGOFE operó por cuenta y orden del Gobierno Nacional los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea San Martín ("LSM") desde enero de 2005 hasta febrero de 2014 y a las líneas General Roca y Belgrano Sur desde julio de 2007 hasta febrero de 2014. Por su parte UGOMS operó los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a la Línea Sarmiento desde julio de 2012 hasta octubre de 2013 y a la Línea General Mitre desde julio de 2012 hasta febrero de 2014. UGOFE y UGOMS deberán acordar con SOFSE el proceso de cancelación de los pasivos remanentes, la formalización de la transferencia de los bienes afectados a la operación, y los derechos y obligaciones pendientes de ejecución y/o cancelación respecto a los contratos en curso de ejecución, así como respecto a las obras, juicios en trámite y retribuciones por gerenciamiento pendientes de cobro, todo lo cual deberá ser motivo de tratamiento en el proceso de liquidación y cancelación de créditos y deudas que formará parte de las rendiciones finales de cuenta. A tales fines, UGOFE y UGOMS formalizarán con SOFSE y con los nuevos operadores los acuerdos que resulten necesarios a fin de determinar el procedimiento a seguir en cada caso para una transferencia ordenada para el cumplimiento de los actos derivados de la transición.

3.3.5. Otras actividades relacionadas al transporte

BRt ejecuta obras de infraestructura ferroviaria. A la fecha de los presentes estados financieros la presta servicios de asistencia técnica a Emova y, asimismo, ha firmado con el Ente Autárquico Tren Solar de la Quebrada, un acuerdo operativo por el cual se ha hecho cargo de la gestión operativa y de mantenimiento del tren turístico de pasajeros "Tren Solar de la Quebrada", entre las estaciones Volcán y Tilcara, en la provincia de Jujuy. BRT tiene además (i) una participación de 63,78% en una UT con Siemens Moblity S.A., que en junio de 2018 resultó adjudicataria de una licitación convocada por SBASE para la adecuación del sistema eléctrico de las líneas C y D de la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: (ii) una participación de 29,85% en una UT con Siemens Mobility S.A. e Induvía S.A, que en octubre de 2021 resultó adjudicataria de una licitación convocada por la Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado ("ADIF") para realizar obras de señalamiento y telecomunicaciones en un tramo de la línea de ferrocarriles Belgrano Sur y (iii) una participación de 60% en una UT con Induvía S.A, que resultó adjudicataria de una licitación convocada por ADIF para realizar obras de señalamiento en ciertas estaciones y sectores del ramal del Ferrocarriles Roca que conecta Buenos Aires con Mar del Plata

Por último. BRT posee una participación del 99,86% en el capital de Benito Roggio Ferroindustrial S.A. ("BRf"), sociedad que opera un taller de mantenimiento y reparación ferroviaria situado en Juárez Celman (Provincia de Córdoba) desde febrero de 2008, en una planta diseñada y construida en su totalidad por la Sociedad. BRf brinda soluciones para la industria ferroviaria, realizando trabajos de reacondicionamiento y reparación de vagones, coches de pasajeros (eléctricos o remolcados), locomotoras, bogies y material eléctrico, entre otros.

3.4. Servicios de Agua

BRH posee el 71,98% de la tenencia accionaria de Aguas Cordobesas S.A. ("ACSA"), sociedad que presta el servicio de captación, potabilización, conservación, transporte, distribución y comercialización del agua para consumo doméstico, comercial e industrial en la ciudad de Córdoba, en la República Argentina.

El plazo de la concesión, otorgada por la Provincia de Córdoba, es de treinta años, a partir del 7 de mayo de 1997. La responsabilidad de la gestión y la operación técnica del servicio concesionado está a cargo de un operador, al que ACSA se obliga a mantener como tal durante todo el plazo de la concesión, salvo autorización previa y expresa del concedente. BRH es el operador desde el 22 de diciembre de 2006.

El 16 de diciembre de 2019 la Provincia de Córdoba firmó un convenio con la Municipalidad de Córdoba por el que acordó la transferencia a esta última de la titularidad del servicio de provisión de agua potable existente en el radio de su competencia territorial y la cesión de la posición contractual que ostentaba en el contrato de concesión de ACSA. Dicho convenio fue posteriormente ratificado por los Poderes Legislativos Provincial y Municipal y los Directorios de ACSA y del Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba ("ERSEP"). Finalmente, el 2 de marzo de 2020 la Municipalidad de Córdoba se convirtió en el nuevo titular del servicio, luego de la firma del acta de entrega del servicio con la Provincia de Córdoba.

El ámbito territorial de la concesión está dado por los límites de la jurisdicción correspondiente a la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. El concesionario puede desarrollar actividades y obras fuera del mencionado ámbito sólo a los efectos de la captación, potabilización y transporte del agua destinada al servicio a prestar. En este sentido, el 26 de noviembre de 2021, ACSA fue notificada de la incorporación al ámbito de la concesión de la operación y mantenimiento del Canal Los Molinos, un acueducto de aproximadamente 40 km de longitud para el transporte de agua cruda desde el Embalse Los Molinos, una de las fuentes de abastecimiento hídrico de la ciudad de Córdoba. Dado que los costos de operación del Canal Los Molinos no estaban contemplados en la estructura de costos de la concesión se otorgó un incremento tarifario aplicable a partir de abril de 2022, de acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión. Por otra parte, el concesionario debe prestar el servicio de venta de agua en bloque a las localidades fuera del ámbito territorial de la concesión en las mismas condiciones en que lo realizaba la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento

3.5. Otras actividades

La Sociedad ha desarrollado también otras actividades comerciales y de servicios y que, conjuntamente con las actividades de Clisa, se agruparon bajo el ítem "Otros y eliminaciones".

A través de BRT y de Metronec S.A., la Sociedad posee el 100% de la participación en Prominente S.A., sociedad que brinda servicios tecnológicos y de soporte a empresas y organizaciones de diversos sectores de la economía.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone**Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

3.6. Información por segmentos al 30 de septiembre de 2024 y 2023

Los segmentos están presentados en forma consistente con la información interna provista al Directorio de Clisa, que es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. Los segmentos operativos se han determinado basándose en información que revisa el Directorio a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

Se describen a continuación los principales indicadores de cada uno de los segmentos descriptos anteriormente:

Información por segmentos operativos al 30 de septiembre de 2024

| Concepto | Construcción | Transporte | Ingeniería ambiental | Servicio de agua | Otros y eliminaciones | Totales |
|--|----------------|---------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| | | | (en mile | s de \$) | | |
| Ventas a terceros | 241.405.408,5 | 285.299.647,2 | 342.909.672,6 | 54.708.899,5 | 1.238.944,8 | 925.562.572,6 |
| Ventas entre segmentos | 235.137,1 | 568.028,6 | - | - | (803.165,7) | - |
| Ventas netas | 241.640.545,6 | 285.867.675,8 | 342.909.672,6 | 54.708.899,5 | 435.779,1 | 925.562.572,6 |
| Resultado operativo | (5.920.209,9) | 2.574.841,4 | 18.638.278,6 | (9.592.695,5) | (4.691.219,5) | 1.008.995,1 |
| Total activos | 386.485.400,4 | 128.355.615,7 | 334.588.053,4 | 83.990.512,4 | (49.015.886,2) | 884.403.695,7 |
| Total pasivos | 206.491.654,3 | 108.682.466,8 | 241.836.278,6 | 42.060.264,8 | 332.277.906,1 | 931.348.570,6 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo Depreciación de Propiedades, planta y | 5.495.791,6 | 2.808.770,8 | 11.413.312,5 | 254.999,8 | 55.800,9 | 20.028.675,6 |
| equipo | (10.847.195,9) | (760.653,8) | (33.297.709,1) | (578.408,3) | (204.667,6) | (45.688.634,7) |
| Adiciones de Activos intangibles | 245.894,2 | 5.931,8 | - | 3.303.554,8 | 246.690,7 | 3.802.071,6 |
| Amortización de Activos intangibles Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la | (99.148,0) | (7.826,0) | - | (10.983.906,8) | (71.466,1) | (11.162.346,9) |
| participación | 566.292,8 | 191.682,7 | - | 24,9 | (6.353,3) | 751.647,1 |

Información por segmentos geográficos al 30 de septiembre de 2024

| | Capital y Gran Bs. Aires | Resto del país | Exterior | Total | |
|--|-----------------------------|----------------|---------------|---------------|--|
| · | (en miles de \$) | | | | |
| Construcción | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 46.940.240,5 | 44.463.426,9 | 150.236.878,2 | 241.640.545,6 | |
| Total activos | 33.620.270,1 | 171.527.527,8 | 181.337.602,5 | 386.485.400,4 | |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos | | | | | |
| contabilizados por el método de la participación | 1.315.844,8 | (1.567.664,9) | 818.112,9 | 566.292,8 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 336.415,4 | 1.593.771,0 | 3.565.605,2 | 5.495.791,6 | |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 245.894,3 | - | 245.894,3 | |
| Transporte | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 284.619.018,8 | 117.378,4 | 1.131.278,6 | 285.867.675,8 | |
| Total activos | 114.897.361,6 | 13.458.254,1 | - | 128.355.615,7 | |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos | | | | | |
| contabilizados por el método de la participación | 191.682,7 | - | - | 191.682,7 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 2.769.167,4 | 39.603,4 | - | 2.808.770,8 | |
| Adiciones de Activos intangibles | 5.931,8 | - | - | 5.931,8 | |
| Ingeniería Ambiental | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 288.057.011,9 | 31.314.831,6 | 23.537.829,1 | 342.909.672,6 | |
| Total activos | 291.709.392,8 | 24.064.229,3 | 18.814.431,3 | 334.588.053,4 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 10.881.274,9 | 300.749,7 | 231.287,9 | 11.413.312,5 | |
| Provisión de Agua | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | - | 54.708.899,5 | - | 54.708.899,5 | |
| Total activos | - | 83.990.512,4 | - | 83.990.512,4 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | - | 254.999,8 | - | 254.999,8 | |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 3.303.554,8 | - | 3.303.554,8 | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Información por segmentos operativos al 30 de septiembre de 2023

| Concepto | Construcción | Transporte | Ingeniería ambiental | Servicio de agua | Otros y eliminaciones | Totales |
|--|----------------|---------------|-------------------------|------------------|-----------------------|-----------------|
| | | | (en mile | es de \$) | | |
| Ventas a terceros | 334.282.811,7 | 297.711.322,4 | 324.505.061,7 | 53.369.244,1 | 1.338.972,5 | 1.011.207.412,4 |
| Ventas entre segmentos | 42.568,0 | 711.184,4 | - | - | (753.752,4) | - |
| Ventas netas | 334.325.379,7 | 298.422.506,4 | 324.505.061,7 | 53.369.244,1 | 585.220,5 | 1.011.207.412,4 |
| Resultado operativo | 21.944.637,2 | 788.040,7 | 50.745.604,1 | (10.232.749,9) | (3.295.505,3) | 59.950.026,8 |
| Total activos | 538.196.992,3 | 144.566.212,4 | 388.475.915,0 | 104.025.823,4 | (82.930.011,4) | 1.092.334.931,7 |
| Total pasivos | 283.251.953,2 | 116.581.272,1 | 242.736.426,5 | 52.871.443,6 | 323.948.303,7 | 1.019.389.399,1 |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 11.888.840,9 | 1.470.235,2 | 38.042.309,1 | 249.953,2 | 61.407,3 | 51.712.745,7 |
| Depreciación de Propiedades, planta y equipo | (10.776.006,3) | (898.794,7) | (15.872.885,6) | (625.745,9) | (373.177,6) | (28.546.610,1) |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 39.310,4 | - | 3.370.070,3 | - | 3.409.380,7 |
| Amortización de Activos intangibles | (97.811,5) | (8.809,0) | - | (10.235.526,9) | (10.982,0) | (10.353.129,4) |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 3.705.280,6 | 221.289,0 | - | 76,9 | 14.477,6 | 3.941.124,1 |

Información por segmentos geográficos al 30 de septiembre de 2023

| | Capital y Gran Bs. Aires | Resto del país | Exterior | Total | |
|--|-----------------------------|----------------|---------------|---------------|--|
| • | (en miles de \$) | | | | |
| Construcción | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 57.281.490,0 | 141.263.935,4 | 135.779.954,3 | 334.325.379,7 | |
| Total activos | 38.666.752,6 | 248.431.028,6 | 251.099.211,1 | 538.196.992,3 | |
| Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 2.137.025,1 | 1.385.002,4 | 183.253,1 | 3.705.280,6 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 108.853,7 | 8.908.200,7 | 2.871.786,5 | 11.888.840,9 | |
| Transporte | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 298.346.028,6 | 76.477,8 | - | 298.422.506,4 | |
| Total activos | 120.210.268,1 | 23.246.862,6 | 1.109.081,7 | 144.566.212,4 | |
| Inversiones asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación | 354,4 | - | 220.934,6 | 221.289,0 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 1.136.611,9 | 333.623,3 | - | 1.470.235,2 | |
| Adiciones de Activos intangibles | 39.310,4 | - | - | 39.310,4 | |
| Ingeniería Ambiental | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | 280.012.881,5 | 31.511.610,8 | 12.980.569,4 | 324.505.061,7 | |
| Total activos | 337.297.212,5 | 36.120.644,9 | 15.058.057,6 | 388.475.915,0 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | 37.260.368,1 | 397.693,4 | 384.247,6 | 38.042.309,1 | |
| Provisión de Agua | | | | | |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | - | 53.369.244,1 | - | 53.369.244,1 | |
| Total activos | - | 104.025.823,4 | - | 104.025.823,4 | |
| Adiciones de Propiedades, planta y equipo | - | 249.953,2 | - | 249.953,2 | |
| Adiciones de Activos intangibles | - | 3.370.070,3 | - | 3.370.070,3 | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio

4. Costo por provisión de servicios

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Fletes | 1.560.239.869 | 3.602.874.078 |
| Subcontratos | 75.890.659.121 | 94.577.223.580 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 317.487.398.119 | 320.242.988.511 |
| Honorarios profesionales | 3.671.758.250 | 3.944.414.542 |
| Servicios de computación y software | 331.280.533 | 507.261.679 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 5.196.330.349 | 5.131.204.081 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 47.879.341.863 | 30.093.746.527 |
| Gastos de mantenimiento | 60.770.770.504 | 43.092.942.356 |
| Gastos material rodante | 7.264.931.108 | 8.071.716.735 |
| Comisiones y canon | 1.276.997 | - |
| Gastos de viajes y traslados | 3.930.853.756 | 3.971.928.381 |
| Seguros | 9.245.892.444 | 9.564.919.853 |
| Agua y energía | 16.117.710.316 | 15.938.151.660 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 550.886.514 | 603.550.128 |
| Alquileres | 35.834.473.989 | 54.387.867.406 |
| Impresos y papelería | 164.226.252 | 137.596.361 |
| Combustibles | 5.230.985.647 | 5.446.090.960 |
| Materiales y repuestos | 98.178.613.428 | 106.351.463.272 |
| Seguridad y vigilancia | 1.961.591.710 | 1.941.448.548 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 4.320.071.617 | 2.354.161.882 |
| Diversos | 7.499.155.262 | 6.061.621.523 |
| Totales | 703.088.447.648 | 716.023.172.063 |

5. Gastos de administración

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Subcontratos | 6.338.275.083 | 6.661.326.776 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 71.855.498.422 | 76.039.753.312 |
| Honorarios profesionales | 11.115.404.849 | 11.287.390.616 |
| Gastos de licitaciones | 3.723.794 | 40.702.415 |
| Servicios de computación y software | 2.081.009.683 | 1.465.421.489 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 17.418.332.617 | 15.740.530.011 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 4.885.696.428 | 4.257.866.018 |
| Gastos de mantenimiento | 1.407.662.630 | 1.532.466.468 |
| Gastos de viajes y traslados | 1.091.505.687 | 1.093.600.709 |
| Gastos material rodante | 2.948.109 | - |
| Seguros | 859.732.309 | 1.070.108.131 |
| Agua y energía | 123.737.375 | 86.016.293 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 1.081.478.433 | 1.053.842.348 |
| Alquileres | 1.389.320.079 | 1.250.304.649 |
| Prensa y difusión | 2.476.744.840 | 3.062.539.377 |
| Impresos y papelería | 673.744.720 | 818.595.109 |
| Combustibles | 4.621.979 | 4.702.682 |
| Materiales y repuestos | 32.814.385 | 46.013.589 |
| Seguridad y vigilancia | 105.433.931 | 94.202.304 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 37.940.814 | 18.680.435 |
| Diversos | 2.896.639.587 | 2.129.030.433 |
| Totales | 125.882.265.754 | 127.753.093.164 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

6. Gastos de comercialización y otros gastos operativos

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Subcontratos | 2.691.265.359 | 3.676.749.602 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 57.295.263.807 | 63.885.207.464 |
| Honorarios profesionales | 204.633.111 | 307.023.380 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 5.082.609.738 | 6.646.984.120 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 4.085.943.332 | 4.548.126.957 |
| Gastos de mantenimiento | 3.556.764.327 | 4.205.708.306 |
| Comisiones y canon | 1.341.068.876 | 657.830.643 |
| Gastos de viajes y traslados | 235.440.044 | 203.946.442 |
| Seguros | 1.858.143.862 | 2.168.108.929 |
| Teléfono, internet y comunicaciones | 1.230.552.366 | 1.067.663.907 |
| Alquileres | 4.283.980.069 | 8.892.249.411 |
| Prensa y difusión | 312.827.670 | 402.710.874 |
| Impresos y papelería | 24.290.554 | 13.751.654 |
| Combustibles | 97.468.961 | 86.761.322 |
| Materiales y repuestos | 254.135.000 | 522.310.810 |
| Seguridad y vigilancia | 94.156.745 | 96.489.067 |
| Juicios, siniestros y penalidades | 13.173.238.000 | 11.807.480.567 |
| Diversos | 521.094.847 | 225.810.506 |
| Totales | 96.342.876.668 | 109.414.913.961 |

7. Ingresos financieros y costos financieros

| Ingresos Financieros | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Diferencias de cambio generada por pasivos | 254.300.581.151 | 2.039.507.586 |
| Otros resultados financieros | 2.157.127.533 | 144.738.962 |
| Totales | 256.457.708.684 | 2.184.246.548 |
| Costos Einensiavos | 30/09/2024 | 30/09/2023 |

| Costos Financieros | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Intereses generados por activos | (1.642.973.028) | (5.624.397.544) |
| Intereses generados por pasivos | (35.997.553.160) | (17.483.090.712) |
| Diferencias de cambio generada por activos | (15.436.533.074) | (6.919.435.455) |
| Comisiones financieras | (229.669.351) | (1.319.569.320) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder | (| (|
| adquisitivo de la moneda | (34.748.591.839) | (51.644.151.042) |
| Otros costos financieros | (12.485.097.205) | (6.620.956.682) |
| Totales | (100.540.417.657) | (89.611.600.755) |

8. Resultado de inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Covisur S.A. | 68.250.230 | 124.805.431 |
| Polledo S.A.I.C.y F. | 59.816.299 | 153.359.473 |
| Autovía del Mar S.A. | (634.087.862) | (624.024.321) |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | (8.229.500) | (408.552.040) |
| Transportel Patagónica S.A. | (35.086.997) | (29.701.520) |
| Consorcios | (1.249.039.709) | (4.181.765) |
| Diversos | (3.805.413) | (13.222.165) |
| Totales | (1.802.182.952) | (801.516.907) |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

9. Resultado por acción

El resultado por acción es calculado dividiendo el resultado del período de la Sociedad atribuible a Propietarios de la controladora por la cantidad promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Resultado del período atribuible a Propietarios de la controladora | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación | 96.677.524 | 96.677.524 |
| Resultado por acción básica y diluida (pesos por acción) | 1.701,26 | (279,51) |

10. Propiedades, planta y equipo

| | | | | Valore | s de origen | | | |
|---|--------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------|
| Concepto | Al inicio del período | Altas | Bajas | Transferencias | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | Deterioro (*) | Al cierre del período |
| Máquinas y equipos pesados | 138.770.159.674 | 5.827.016.419 | (1.373.998.459) | 2.633.358.336 | (12.915.282.829) | (4.484.240.043) | (49.448.952.798) | 79.008.060.300 |
| Rodados | 32.717.439.882 | 1.025.740.620 | (240.434.480) | - | (3.337.293.302) | - | - | 30.165.452.720 |
| Muebles, útiles y equipos informáticos | 28.230.392.157 | 4.077.370.586 | (132.126.021) | 799.115.515 | (4.385.832.301) | - | - | 28.588.919.936 |
| Equipamiento | 1.470.260.239 | - | - | - | - | - | - | 1.470.260.239 |
| Edificios | 77.814.061.034 | 204.340.101 | - | - | (10.578.165.567) | 1.639.281.583 | (872.932.849) | 68.206.584.302 |
| Mejoras en inmuebles | 43.356.390.372 | 342.341.621 | - | - | - | - | (18.793.834.789) | 24.904.897.204 |
| Equipos menores | 80.131.847.579 | 6.686.616.008 | (205.223.352) | 36.937.600 | (10.987.959.349) | - | - | 75.662.218.486 |
| Instalaciones | 23.618.867.227 | 363.507.632 | (85.802.513) | 102.535.868 | (202.669.207) | - | - | 23.796.439.007 |
| Rodados pesados | 24.769.797.209 | 955.871.521 | - | - | (3.105.729.576) | (1.816.714.491) | (8.153.525.131) | 12.649.699.532 |
| Plantas potabiliz. de agua | 360.804.482 | - | - | - | - | - | - | 360.804.482 |
| Transformadores | 445.209.246 | - | - | - | - | (71.645.188) | (165.041.191) | 208.522.867 |
| Terrenos | 185.882.145.847 | 1.051.221 | - | - | (28.517.306.819) | (40.001.916) | (46.243.032.796) | 111.082.855.537 |
| Obras en curso | 2.998.668.838 | 420.611.138 | (769.356.764) | (938.588.983) | (287.742.799) | - | - | 1.423.591.430 |
| Otros | 2.633.358.342 | 124.208.774 | - | (2.633.358.336) | - | - | - | 124.208.780 |
| Totales al 30/09/2024 | 643.199.402.128 | 20.028.675.641 | (2.806.941.589) | - | (74.317.981.749) | (4.773.320.055) | (123.677.319.554) | 457.652.514.822 |
| Totales al 30/09/2023 | 559.808.298.289 | 51.712.745.717 | (3.041.164.281) | - | (2.871.787.759) | 11.710.651.763 | (10.183.020.167) | 607.135.723.562 |

^(*) Imputado a Otros Resultados Integrales.

| _ | Al inicio del | Valor residual | Valor residual al | | | | | |
|----------------------------|-------------------|----------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | período | Bajas | Del ejercicio | Efecto de conversión | Ajuste por revaluación | Al cierre del período | al 30/09/2024 | 30/09/2023 |
| Máquinas y equip. pesados | - | 20.962.950 | (15.269.375.362) | 77.051.970 | 15.171.360.442 | - | 79.008.060.300 | 91.016.618.852 |
| Rodados | (27.313.026.942) | 198.806.432 | (1.600.461.181) | 2.837.022.488 | - | (25.877.659.203) | 4.287.793.517 | 5.402.243.444 |
| Muebles, útiles y eq. inf. | (21.987.436.065) | 71.769.459 | (1.992.850.721) | 3.181.489.249 | - | (20.727.028.078) | 7.861.891.858 | 5.299.006.839 |
| Equipamiento | (1.470.260.239) | - | - | - | - | (1.470.260.239) | - | - |
| Edificios | - | - | (2.027.524.116) | 55.897.253 | 1.971.626.863 | - | 68.206.584.302 | 80.197.076.634 |
| Mejoras en inmuebles | - | - | (16.261.288.045) | - | 16.261.288.045 | - | 24.904.897.204 | 44.400.892.915 |
| Equipos menores | (62.481.256.090) | 119.928.637 | (3.373.703.251) | 7.775.768.082 | - | (57.959.262.622) | 17.702.955.864 | 10.481.171.340 |
| Instalaciones | (20.223.526.534) | 62.280.303 | (768.640.787) | 47.411.762 | - | (20.882.475.256) | 2.913.963.751 | 2.018.941.155 |
| Rodados pesados | - | - | (4.323.146.028) | 17.905.244 | 4.305.240.784 | - | 12.649.699.532 | 16.318.259.391 |
| Plantas potabiliz. de agua | (360.804.482) | - | - | - | - | (360.804.482) | - | - |
| Transformadores | - | - | (71.645.188) | - | 71.645.188 | - | 208.522.867 | 321.734.273 |
| Terrenos | - | - | - | - | - | - | 111.082.855.537 | 213.073.838.768 |
| Obras en curso | - | - | - | - | - | - | 1.423.591.430 | 1.735.636.171 |
| Otros | - | - | - | - | - | | 124.208.780 | 1.956.649.207 |
| Totales al 30/09/2024 | (133.836.310.352) | 473.747.781 | (45.688.634.679) | 13.992.546.048 | 37.781.161.322 | (127.277.489.880) | 330.375.024.942 | |
| Totales al 30/09/2023 | (128.996.800.367) | 1.319.832.579 | (28.546.610.134) | 635.014.997 | 20.674.908.352 | (134.913.654.573) | | 472.222.068.989 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Se describen a continuación, los Arrendamientos incluidos en los respectivos rubros al 30 de septiembre de 2024:

| Arrendamientos incluidos en: | Al inicio del ejercicio | Saldos al cierre del período | Altas | Depreciaciones |
|-------------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|-----------------|
| Máquinas y Equipos pesados | 364.737.082 | 3.006.786.321 | 3.099.968.447 | (383.118.963) |
| Rodados | 1.098.177.571 | 714.003.781 | 406.347.812 | (412.512.078) |
| Mueb y Ut. y eq. Informáticos | 325.878.108 | 80.786.355 | 33.224.947 | (18.817.769) |
| Edificios | 28.615.777 | 171.722.082 | 198.046.945 | (57.508.821) |
| Equipos menores | 908.773.578 | 979.970.338 | 927.151.887 | (67.993.766) |
| Instalaciones | 946.224.274 | 729.474.073 | 215.997.738 | (432.747.602) |
| Rodados pesados | 34.250.634 | 1.622.592 | - | (22.574.775) |
| Totales | 3.706.657.024 | 5.684.365.542 | 4.880.737.776 | (1.395.273.774) |

Los bienes encuadrados bajo los ítems Máquinas y Equipos Pesados, Rodados Pesados, Transformadores, Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles, se contabilizan al valor razonable que surja de la última revaluación realizada, aplicando el modelo de revaluación indicado en NIC 16

Al cierre del presente período, la Dirección de la Sociedad, revisó las valuaciones de los bienes descriptos en el párrafo anterior, a efectos de determinar las variaciones entre los valores razonables y su valor de libros, en cumplimiento de la normativa vigente para quienes utilicen valores razonables como criterio primario de medición. A tal efecto, se estimaron los valores en función de las últimas valuaciones efectuadas por peritos externos independientes. Los valores razonables así obtenidos implicaron una reducción neta en el importe en libros de los activos revaluados de \$ 90.669.478.287, que se registró en el Estado de cambios en el patrimonio, neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

Los importes en libros que se hubiesen informado al 30 de septiembre de 2024 y 2023 de no haberse aplicado el modelo de revaluación serían los siguientes:

| | 30/09/2024 | 30/09/2023 |
|----------------------------|-----------------|----------------|
| | Pesos | Pesos |
| Máquinas y Equipos pesados | 35.031.239.128 | 34.147.888.945 |
| Rodados pesados | 8.460.477.235 | 10.338.281.783 |
| Transformadores | - | 195.820 |
| Edificios | 39.417.107.381 | 24.134.167.210 |
| Terrenos | 17.667.492.980 | 17.988.585.384 |
| Mejoras en inmuebles | 1.565.574.136 | 1.674.214.726 |
| Total | 102 141 890 860 | 88 283 333 868 |

La totalidad de los activos revaluados constituyen una única categoría, de acuerdo a la NIIF 13, a los efectos de la determinación del valor razonable de los mismos. Para esta clase de bienes no hay datos observables relevantes (Nivel 3) y su valuación se basó en el valor económico que los bienes tienen para la Sociedad en razón de la utilización que de ellos se hace, dada la inexistencia de un mercado activo, dinámico y representativo de bienes en el estado actual en que se encuentran.

En el caso de Máquinas y equipos pesados, Rodados pesados y Transformadores la valorización que realizan los tasadores independientes se basa en el en el valor razonable de los bienes que surge de identificar el valor de mercado de unidades nuevas de similares características y considerando el uso y la vida útil remanente de los bienes en cuestión, así como las mejoras realizadas a los mismos. En el caso de Edificios, Terrenos y Mejoras sobre inmuebles los informes de tasadores independientes utilizan técnicas de valoración basadas en la ubicación, construcciones existentes, estado de conservación y vida útil remanente de las edificaciones, la posibilidad de acceso y los beneficios de potenciales mejoras, entre otros factores.

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación/depreciación del 10% del dólar estadounidense en comparación con el peso argentino al cierre del período disminuiría/aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 14.305,0 millones. Asimismo, permaneciendo constantes el resto de los factores, un incremento del 10% en el nivel general de precios aumentaría el valor revaluado antes de impuestos en \$ 7.856,8 millones.

11. Plusvalía

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al inicio | 14.967.467.460 | 10.082.854.338 |
| Efecto de conversión monetaria | (5.899.419.404) | (240.459.142) |
| Saldos al final | 9.068.048.056 | 9.842.395.196 |

A efectos de evaluar la recuperabilidad de las plusvalías adquiridas, se ha asignado cada plusvalía a la correspondiente inversión adquirida, ya que se considera que cada una de ellas configura una UGE. El monto recuperable de cada UGE se determina sobre la base de cálculos de valor de uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo descontado sobre la base de presupuestos financieros aprobados por la gerencia.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

12. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

| | Valores de origen | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------------|---------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|--|--|--|
| Concepto | Al inicio del período | Altas | Bajas | Diferencia de conversión | Al cierre del período | | | |
| Derecho de concesión | 202.643.643.912 | 3.301.127.833 | (10.333.867.000) | - | 195.610.904.745 | | | |
| Software | 4.400.041.438 | 500.943.681 | - | (817.626.010) | 4.083.359.109 | | | |
| Otros activos intangibles | 55.418.247 | - | - | (22.377.486) | 33.040.761 | | | |
| Totales al 30/09/2024 | 207.099.103.597 | 3.802.071.514 | (10.333.867.000) | (840.003.496) | 199.727.304.615 | | | |
| Totales al 30/09/2023 | 202.357.517.415 | 3.409.380.675 | - | (34.265.714) | 205.732.632.376 | | | |

| | | Valor Residual | Valor Residual | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Concepto | Al inicio del | Bajas | Del período | Diferencia de | Al cierre del | al 30/09/2024 | al 30/09/2023 |
| | período | Dajas Dei periodo | | conversión período | | | |
| Derecho de concesión | (154.703.233.671) | 10.333.867.000 | (10.981.810.912) | - | (155.351.177.583) | 40.259.727.162 | 50.822.086.079 |
| Software | (4.241.281.572) | - | (180.536.032) | 817.623.656 | (3.604.193.948) | 479.165.161 | 191.815.401 |
| Otros activos intangibles | (55.418.247) | - | - | 22.377.486 | (33.040.761) | - | - |
| Totales al 30/09/2024 | (158.999.933.490) | 10.333.867.000 | (11.162.346.944) | 840.001.142 | (158.988.412.292) | 40.738.892.323 | |
| Totales al 30/09/2023 | (144.399.853.866) | - | (10.353.129.368) | 34.252.338 | (154.718.730.896) | | 51.013.901.480 |
| • | • | | | | ` ' | | |

13. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos contabilizados por el método de la participación

| Asociada | Porcentaje de Tenencia (1) | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|---|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. (2) | 51,00% | 70.152.904 | 78.382.403 |
| Transportel Patagónica S.A. (3) | 45,00% | 40.029.058 | (2.895.769) |
| Tranelpa S.A. de Inversión (4) | 42,12% | 207.269 | 834.414 |
| Autovía del Mar S.A. (2) | 26,67% | 1.498.259.219 | 2.132.347.080 |
| Concessionaria Do VLT Carioca S.A. (5) | 0,25% | 122.113.222 | 226.351.248 |
| Concesionaria do Monotrilho da Linha 18 – Bronze S.A. (5) | 1,00% | 69.426.000 | 128.689.273 |
| Covisur S.A. (2) | 25,00% | 419.443.635 | 351.193.405 |
| Otras | - | (1.467.984.192) | 505.311.418 |
| Totales | | 751.647.115 | 3.420.213.472 |

- (1) Porcentaje directo en que participa CLISA o la Sociedad controlada correspondiente
- Concesiones Viales
- (2) (3) Construcción, operación y mantenimiento de líneas y estaciones eléctricas
- Inversión
- Transporte de pasajeros

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus asociadas al 30 de septiembre de 2024, excepto para CV1 - Concesionaria Vial S.A., en la que se utilizaron los estados financieros al 31 de julio de 2024, debido a que el ejercicio económico de esta sociedad difiere del de Clisa. Previo a aplicar el método de la participación, se han practicado ajustes sobre los estados financieros de esta asociada para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos desde la fecha a la que se refieren estos estados financieros hasta el 30 de septiembre de 2024, en caso de ser significativos.

Al 30 de septiembre de 2024

| | | Información sobre el emisor | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|--|--|
| Asociada | 30/09/2024 Pesos | Fecha | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del período/ ejercicio | |
| Polledo S.A.I.C. y F. | | 30/09/2024 | 880.705 | 63.468.775 | 38.551.691 | 242.441.030 | _ | 130.063.263 | |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 70.152.904 | 31/07/2024 | 242.264.945 | 283.983.219 | 84.165.646 | 373.218.840 | 13.833.657 | | |
| • • | | , , | | | | | | (338.699.946) | |
| Transportel Patagónica S.A. | 40.029.058 | 30/09/2024 | 7.946.761 | 143.833.546 | 9.941.450 | 43.734.438 | - | (50.761.230) | |
| Tranelpa S.A. de inversión | 207.269 | 30/09/2024 | 122.350 | 732.938 | 162.893 | - | - | (3.339.842) | |
| Autovía del Mar S.A. | 1.498.259.219 | 30/09/2024 | 4.023.771.206 | 1.851.347.982 | 224.554.052 | 32.093.062 | - | (588.506.333) | |
| Covisur S.A. | 419.443.635 | 30/09/2024 | 1.845.956.683 | 193.238.306 | 151.310.705 | 210.109.744 | 313.851.123 | 244.822.691 | |
| Concessionaria Do VLT Carioca S.A. | 122.113.222 | | | | | | | | |
| Concessionaria do Monotrilho da | | | | | | | | | |
| Linha 18 – Bronze S.A. | 69.426.000 | | | | | | | | |
| Otras | (1.467.984.192) | | | | | | | | |
| Totales | 751.647.115 | • | | | | | | | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

b) Al 31 de diciembre de 2023

| | | Información sobre el emisor | | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|--|
| Asociada | 31/12/2023 Pesos | Fecha | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del período/ ejercicio |
| Polledo S.A.I.C. y F. | - | 31/12/2023 | 812.200 | 130.236.663 | 74.245.607 | 348.861.232 | - | 348.033.676 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 78.382.403 | 31/07/2023 | 511.679.487 | 239.968.202 | 146.234.838 | 496.827.006 | 11.910.829 | (243.101.993) |
| Transportel Patagónica S.A. | (2.895.769) | 31/12/2023 | 9.838.886 | 235.289.151 | 16.548.652 | 61.654.817 | 8.356.725 | (74.171.298) |
| Tranelpa S.A. de inversión | 834.414 | 31/12/2023 | 246.634 | 2.062.766 | 328.361 | - | - | (2.540.349) |
| Autovía del Mar S.A. | 2.132.347.080 | 31/12/2023 | 7.082.985.441 | 1.354.790.188 | 139.652.666 | 301.821.413 | - | (3.707.106.087) |
| Covisur S.A. | 351.193.405 | 31/12/2023 | 1.408.465.529 | 306.690.566 | 133.845.883 | 176.536.592 | 698.120.102 | (115.951.164) |
| Concessionaria Do VLT Carioca S.A. | 226.351.248 | | | | | | | |
| Concessionaria do Monotrilho da Linha | | | | | | | | |
| 18 – Bronze S.A. | 128.689.273 | | | | | | | |
| Otras | 505.311.418 | | | | | | | |
| Totales | 3.420.213.472 | • | | | | | | |

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 3.420.213.472 | 4.669.119.037 |
| Participación en resultados | (1.861.999.251) | (954.876.380) |
| Otros | (806.567.106) | 226.881.459 |
| Saldo final | 751.647.115 | 3.941.124.116 |

14. Otras inversiones

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| Colocaciones financieras | 333.348.156 | 449.209.027 |
| Totales | 333.348.156 | 449.209.027 |

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Caja y bancos | 4.981.675.339 | 10.242.685.882 |
| Inversiones equivalentes a efectivo | 17.863.613.055 | 24.430.651.478 |
| Fondos de afectación específica | 38.299.148 | 167.170.752 |
| Totales | 22.883.587.542 | 34.840.508.112 |

16. Deudas bancarias y financieras

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| No Corriente | | |
| Préstamos | 27.297.913.356 | 35.304.516.803 |
| Arrendamientos (Nota 17) | 3.415.681.538 | 1.462.018.860 |
| Obligaciones negociables | | 520.311.362.346 |
| Subtotal | 30.713.594.894 | 557.077.898.009 |
| Deudas autoliquidables | 8.218.586.725 | 135.295.395 |
| Totales | 38.932.181.619 | 557.213.193.404 |
| Corriente | | |
| Préstamos | 42.849.445.029 | 64.865.350.654 |
| Arrendamientos (Nota 17) | 1.236.246.240 | 1.154.649.194 |
| Acuerdos en cuenta corriente y otros | 24.745.276.574 | 17.676.931.370 |
| Obligaciones negociables | 362.552.084.230 | 42.933.838.872 |
| Subtotal | 431.383.052.073 | 126.630.770.090 |
| Deudas autoliquidables | 30.561.020.991 | 54.566.500.332 |
| Totales | 461.944.073.064 | 181.197.270.422 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| Deudas bancarias y financieras por tasa | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| No aplica tasa | 1.497.294 | 742.195 |
| A tasa fija | 443.018.717.607 | 679.537.261.739 |
| A tasa variable | 57.856.039.782 | 58.872.459.892 |
| Totales | 500.876.254.683 | 738.410.463.826 |
| Deudas bancarias y financieras por moneda | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
| En pesos argentinos | 99.231.507.801 | 99.880.815.052 |
| En dólares estadounidenses | 371.701.577.334 | 582.181.377.387 |
| En nuevos soles | 893.536.894 | 6.471.681.833 |
| En pesos chilenos | 4.236.754.140 | 4.102.903.587 |
| En euros | 1.595.134.231 | 2.879.953.754 |
| En guaraníes | 23.110.121.624 | 42.769.787.099 |
| En reales | 107.622.659 | 123.945.114 |
| Totales | 500.876.254.683 | 738.410.463.826 |
| Conciliación de deuda bancaria | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| | | |
| Variación de deuda bancaria y financiera según Estado de Flujo de Efectivo | 20.098.149.846 | 29.915.810.661 |
| Variación por devengamiento de intereses, neta de intereses pagados | (11.118.568.185) | (31.990.611.739) |
| Variación de deuda por efecto de las variaciones en el tipo de cambio Aumento de deuda por altas de Propiedades, planta y equipo mediante | (215.589.359.927) | (3.444.495.800) |
| Otros arrendamientos | 5.231.348.210 | 4.241.216.366 |
| Diferencia de conversión | (36.155.779.087) | (1.561.806.553) |
| Variación de Deuda bancaria y financiera según Estado de situación financiera | (237.534.209.143) | (2.839.887.065) |

1) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución Nº 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000. Con fecha 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017, Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000 y US\$ 100.000.000, respectivamente, que devengan intereses a una tasa nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, con una única amortización el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017").

Después de las ofertas de canje descriptas a continuación en los puntos 2) y 3), el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 ascendía a US\$ 6.198.000.

A su vencimiento, el día 20 de julio de 2023, Clisa procedió al pago en efectivo de la totalidad del capital en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de los intereses devengados a dicha fecha.

2) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020

Con fecha 13 de diciembre de 2019, Clisa lanzó una oferta para canjear las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por nuevas Obligaciones Negociables garantizadas, no convertibles en acciones, con vencimiento en el año 2023 (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020"), cuya oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Resolución Nº 20.596 de fecha 6 de diciembre de 2019.

Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$ 270.040.000, que representaban aproximadamente el 90,01% del monto total en circulación a ese momento, fueron ofrecidas válidamente y aceptadas para su canje de conformidad con la oferta. Como consecuencia, con fecha 17 de enero de 2020 Clisa procedió a la emisión de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un monto de V/N US\$ 270.040.000.

También con fecha 17 de enero de 2020, se celebró una asamblea general extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables 2023, con la participación de tenedores de las mismas por un total de valor nominal de US\$ 270.040.000 de capital, que representaban aproximadamente el 90,01% del capital total en circulación a ese momento. Dicha asamblea aprobó ciertas modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 tal como fueran propuestas en el prospecto de oferta de canje.

Las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 devengaban intereses a una tasa nominal anual del 9,50%, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos, se amortizaban en un único pago el 20 de julio de 2023. De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020, Clisa hizo uso de la opción de pagar en especie el cien por ciento (100%) de los intereses devengados al 20 de julio de 2020 y al 20 de enero de 2021, por lo que a dichas fechas se emitieron Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 adicionales por un total de US\$ 15.786.087 y U\$\$ 16.434.999, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(3000)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

En virtud de los resultados de la oferta de canje descripta en el punto 3) siguiente, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 ascendía a US\$ 3.909.750.

A su vencimiento, el día 20 de julio de 2023, Clisa procedió al pago en efectivo de la totalidad del capital en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 y de los intereses devengados a dicha fecha.

3) Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y Solicitud de Consentimiento

Con fecha 15 de julio de 2021, Clisa anunció una oferta para canjear la totalidad de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 (conjuntamente, las "Obligaciones Negociables Existentes") por nuevas obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Garantizadas 2027"), sujeto a los términos y condiciones que se describen en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal de hasta US\$ 335.543.297, más los montos que debiere emitir en el futuro como resultado del ejercicio de las opciones de pago en especie que se definen en el Prospecto de la oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución Nº 21.280.

El 12 de agosto de 2021, fecha de vencimiento de la oferta de canje, Clisa anunció que: (i) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un valor nominal de US\$. 298.351.336, representando aproximadamente el 98,7% del monto total de las mismas y (ii) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$. 23.762.000 representando aproximadamente el 79,3% del monto total de las mismas, fueron ofrecidas para su canje. De esta forma, Clisa emitió Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por US\$ 325.334.336, a razón de US\$ 1.010 de valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por cada US\$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes aceptadas en canje. Asimismo, los tenedores que ofrecieron sus Obligaciones Negociables Existentes y otorgaron sus consentimientos de manera válida, recibieron una Contraprestación por Participación Temprana en efectivo de US\$ 13,50 por cada US\$ 1.000 de capital de las Obligaciones Negociables Existentes. Al entregar sus Obligaciones Negociables Existentes en la Oferta de Canje los tenedores renunciaron en forma irrevocable a reclamar a Clisa y/o a los garantes, el derecho de cobro de cualquier concepto, incluyendo, de los intereses devengados e impagos bajo dichas Obligaciones Negociables Existentes a la fecha de canje.

Simultáneamente con la Oferta de Canje, Clisa también solicitó y obtuvo los consentimientos necesarios para modificar ciertos términos y condiciones de los contratos de fideicomiso de las Obligaciones Negociables Existentes, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de la garantías personales otorgadas por subsidiarias de Clisa y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables Garantizadas 2023 Emisión 2020. En el caso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, las modificaciones al contrato de fideicomiso fueron aprobadas en una nueva asamblea general de tenedores celebrada el 17 de agosto de 2021, con la participación de tenedores de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un total de valor nominal de US\$ 23.762.000 de capital, que representaban el 79,3% del capital total en circulación a ese momento.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 devengan intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 serán pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. Clisa podrá optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengará de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descriptos en el Prospecto; y (ii) Clisa entregará a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales según se describe en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se constituyeron prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 se amortizarán en un único pago a su vencimiento el 25 de julio de 2027. Sin embargo, se estipula para los años 2023, 2024, 2025 y 2026, la aplicación del Monto de Exceso de Efectivo (según este término se define en el Prospecto), si lo hubiera, para realizar amortizaciones obligatorias en cada caso de hasta un 5% en 2023, y de hasta un 10% en 2024, 2025 y 2026 del monto total de capital pendiente de pago a cada momento bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, en los términos y conforme a las condiciones que se establecen en el Prospecto. En virtud de la observación de las variables de las que depende esta amortización obligatoria, a la fecha de los presentes estados financieros y a la fecha de emisión de los mismos, la Dirección de Clisa entiende en el año 2024 la misma no se realizará.

La registración del canje de las Obligaciones Negociables Existentes por Obligaciones Garantizadas 2027, originó una ganancia de US\$ 28,4 millones, que fue registrada en el estado de resultados en el rubro Otros resultados financieros.

El 25 de enero de 2022 Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 3.569.641, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604.

El 25 de julio de 2022 Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.115.762 calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.527.337.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone**Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

El 25 de enero de 2023, Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.172.353, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.589.588.

El 25 de julio de 2023, Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 9.305.391, calculados a una tasa nominal anual de 5,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 3,00%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 5.075.667.

Con fecha 11 de enero de 2024, Clisa resolvió lanzar una solicitud de consentimiento (la "Solicitud de Consentimiento") dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, para realizar ciertas modificaciones en relación con la forma de pago de los intereses correspondientes al semestre iniciado el 25 de julio de 2023, con vencimiento el 25 de enero de 2024 (el "Cupón de Enero 2024").

El 9 de febrero de 2024, fecha de vencimiento de la Solicitud de Consentimiento, Clisa informó que Tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal total de US\$ 321.327.118, es decir aproximadamente el 93,6% del capital de las Obligaciones Negociables en circulación, entregaron válidamente sus Consentimientos. De esta manera, fue aprobada la Modificación Propuesta, la cual, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso, requería el consentimiento de tenedores que representaran no menos del 75% del monto total del capital en circulación. En consecuencia, Clisa procedió a: 1) pagar una Contraprestación por Consentimiento por la suma total de US\$ 3,25 millones y 2) emitir Obligaciones Negociables adicionales por un total de hasta US\$ 14.596.774 en pago del Cupón de Enero 2024.

Por lo expuesto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 358.050.306.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Clisa no ha efectuado el pago de los intereses correspondientes al período que comenzó el 25 de enero de 2024 y finalizó el 25 de julio de 2024. La Sociedad inició oportunamente conversaciones con grandes tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación, para establecer modificaciones en los términos y condiciones de las mismas que le permitan atender sus compromisos. En ese marco, se han acordado ya los aspectos sustanciales de las adecuaciones a realizar y se está preparando la documentación necesaria para lanzar a la brevedad posible una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables.

4) Notas emitidas por Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 9 de octubre de 2019 se emitió el primer tramo de las Notas por un valor nominal de US\$ 12.900.000. Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2020, se emitió el segundo tramo de las Notas por un total valor nominal de US\$ 14.100.000.

Con fecha 11 de agosto de 2021, BRCC firmó una primera adenda al acuerdo, modificando los montos de las cuotas de octubre de 2021 y abril de 2022, sin verse afectada la fecha de vencimiento del cronograma inicial.

Con fecha 24 de junio de 2022, BRCC firmó una segunda adenda al acuerdo, modificando los montos y fechas de pago de las cuotas de capital pendientes y prorrogando la fecha de vencimiento final hasta el 25 de junio de 2023.

Con fecha 23 de junio de 2023, BRCC firmó una tercera adenda al acuerdo, por medio de la que se amortizó capital por un monto de US\$ 2.000.000, se prorrogó la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 30 de noviembre de 2024 y se establecieron seis cuotas para el pago del capital pendiente.

Con fecha 22 de diciembre de 2023, BRCC firmó una cuarta adenda al acuerdo para diferir el pago de USS \$1.500.000 de la cuota de capital que vencía en diciembre de 2024, abonando en dicha fecha US\$ 500.000. El monto diferido será abonado por BRCC en diez cuotas iguales y consecutivas de US\$150.000 cada una, pagaderas el día 25 de cada mes, a partir del 25 de enero de 2024 inclusive.

Con fecha 22 de marzo de 2024, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en marzo de 2024 inclusive, sin modificar la fecha de vencimiento final de las Notas. Al 30 de septiembre de 2024, el valor nominal de las Notas en circulación asciende a US\$ 8.413.889.

17. Arrendamientos

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|---|---------------------|---------------------|
| Valor nominal - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros | | |
| Hasta un año | 2.390.871.888 | 1.460.297.780 |
| Entre uno y cinco años | 5.210.516.012 | 1.687.132.615 |
| Total | 7.601.387.900 | 3.147.430.395 |
| Cargos financieros a devengar | (2.949.460.122) | (530.762.341) |
| Deuda por arrendamientos financieros | 4.651.927.778 | 2.616.668.054 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

El valor presente de la deuda por arrendamientos financieros es la siguiente:

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Valor presente - Pagos mínimos de los arrendamientos financieros | | |
| Hasta un año | 1.236.246.240 | 1.154.649.194 |
| Entre uno y cinco años | 3.415.681.538 | 1.462.018.860 |
| Total | 4.651.927.778 | 2.616.668.054 |

(a) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera consolidado

En la Nota 10 de Propiedades, planta y equipo, se provee información sobre el total de Arrendamientos reconocidos en el Estado de situación financiera.

(b) Monto de Arrendamientos reconocidos en el Estado de resultados consolidado

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|---|---------------------|---------------------|
| Depreciaciones | 1.395.273.774 | 1.671.750.649 |
| Intereses generados por pasivos | 291.421.696 | 497.003.849 |
| Diferencias de cambio generadas por pasivos | - | 120.573.265 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en el | | |
| Costo por provisión de servicios | 35.834.473.989 | 54.387.867.406 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los | | |
| Gastos de Administración | 1.389.320.079 | 1.250.304.649 |
| Gastos por arrendamientos que no representan derechos de uso incluidos en los | | |
| Gastos de comercialización y otros gastos operativos | 4.283.980.069 | 8.892.249.411 |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |

18. Previsiones y provisiones para contingencias

(a) Período finalizado el 30 de septiembre de 2024

| Saldos al inicio | Aumentos | Utilizaciones | Recuperos | Resultado por exposición a la inflación | Diferencia de conversión | Saldos al cierre |
|------------------|--|---|---|---|---|--|
| | | | | | | |
| 4.997.992.339 | 4.468.043.177 | (1.438.121.119) | (1.925.949) | (3.167.381.426) | 37.062.617 | 4.895.669.639 |
| 4.703.450.458 | - | - | - | (644.539.331) | (1.468.592.726) | 2.590.318.401 |
| 5.199.385.855 | 2.771.810.792 | - | - | (1.627.575) | - | 7.969.569.072 |
| 1.077.138 | - | - | - | (542.761) | - | 534.377 |
| 13.166.761.984 | 18.697.183.283 | (6.989.515.597) | (3.554.636.088) | (8.100.123.833) | 67.177.757 | 13.286.847.506 |
| | 4.997.992.339 4.703.450.458 5.199.385.855 1.077.138 | Aumentos 4.997.992.339 4.468.043.177 4.703.450.458 - 5.199.385.855 2.771.810.792 | inicio Aumentos Utilizaciones 4.997.992.339 4.468.043.177 (1.438.121.119) 4.703.450.458 - - 5.199.385.855 2.771.810.792 - 1.077.138 - - | inicio Aumentos Utilizaciones Recuperos 4.997.992.339 4.468.043.177 (1.438.121.119) (1.925.949) 4.703.450.458 - - - 5.199.385.855 2.771.810.792 - - 1.077.138 - - - | Saldos al inicio Aumentos Utilizaciones Recuperos exposición a la inflación 4.997.992.339 4.468.043.177 (1.438.121.119) (1.925.949) (3.167.381.426) 4.703.450.458 - - - (644.539.331) 5.199.385.855 2.771.810.792 - - (1.627.575) 1.077.138 - - - (542.761) | Saldos al inicio Aumentos Utilizaciones Recuperos exposición a la inflación Differencia de conversión 4.997.992.339 4.468.043.177 (1.438.121.119) (1.925.949) (3.167.381.426) 37.062.617 4.703.450.458 - - - (644.539.331) (1.468.592.726) 5.199.385.855 2.771.810.792 - - (542.761) - 1.077.138 - - - (542.761) - |

(b) Período finalizado el 30 de septiembre de 2023

| Descripción | Saldos al inicio | Aumentos | Utilizaciones | Recuperos | Resultado por exposición a la inflación | Diferencia de conversión | Saldos al cierre |
|--|------------------|---------------|-----------------|-----------------|---|--------------------------|------------------|
| | | | | | | | |
| Previsión para deudores incobrables | 8.519.537.542 | 3.813.442.690 | (1.020.351.296) | - | (5.069.935.578) | 122.716.819 | 6.365.410.177 |
| Previsión para otros créditos | 3.237.567.190 | - | (631.759) | - | (229.095.285) | 1.559.501 | 3.009.399.647 |
| Previsión por desvalorización de inventarios | 2.718.446.285 | 1.826.684.032 | - | - | (5.106.968) | - | 4.540.023.349 |
| Previsión por desvalorización de inversiones | 3.354.158 | - | - | - | (1.703.057) | - | 1.651.101 |
| Provisión para contingencias | 17.001.837.230 | 5.719.820.946 | (6.339.114.958) | (2.466.848.854) | (10.291.286.535) | - | 13.624.407.829 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

(a) Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas el 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

| Sociedades | Otros créditos no corrientes | Otros créditos corrientes | Créditos por venta corriente | Otros pasivos no corrientes | Otros pasivos corrientes | Cuentas por pagar no corrientes | Cuentas por pagar corrientes |
|--|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| <u>Asociadas</u> | | | | | | | |
| Autovía del Mar S.A. | 20.133.340 | - | 14.761.691 | - | - | - | 1.632.811 |
| Concanor S.A. | - | 515.534 | - | - | - | - | - |
| Consorcio Boleto Inteligente de Paraguay | - | 1.172.104 | 634.342.305 | - | - | 119.845.336 | 66.595.298 |
| Coviares S.A. | - | - | 15.869.308 | - | - | - | - |
| Covicentro S.A. | - | 412.427 | - | - | - | - | - |
| Covimet S.A. | 493.424 | 553.370 | - | - | - | - | - |
| Covinorte S.A. | - | 463.981 | - | - | - | - | - |
| Covisur S.A. | - | - | 470.475 | - | 21.754.575 | - | - |
| CV 1 - Concesionaria Vial S.A. | - | - | 18.877.274 | - | 6.120.028 | - | - |
| Ferrometro S.A. | - | - | 20.842.744 | - | - | - | - |
| Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda. | - | - | - | 43.344.000 | - | - | |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 217.059.939 | - | - | - | - | - | - |
| Puentes del Litoral S.A. | - | 297.069.557 | - | - | - | - | - |
| SOE S.A. | - | - | 2.466.971 | - | - | - | 21.629 |
| SOFE S.A. | - | 5.184.117 | - | - | - | - | - |
| Tranelpa S.A. de Inversión | - | 63.054 | - | - | - | - | - |
| Transportel Minera 2 S.A. | 183.608 | - | - | - | - | - | 205.512 |
| Transportel Patagonica S.A. | 5.287.075 | - | 3.938.658 | 355.098 | - | - | 12.750.000 |
| | | | | | | | |
| Otras partes relacionadas | | | | | | | |
| CET S.A. | - | - | 9.509.405 | - | - | - | - |
| Roggio A.C.E. | 28.060 | - | - | - | - | - | - |
| Diversos | 79.640.766 | 1.630.248 | 2.671.177 | 1.397.958 | 398.010 | - | 1.528.946 |
| TOTAL | 322.826.212 | 307.064.392 | 723.750.008 | 45.097.056 | 28.272.613 | 119.845.336 | 82.734.196 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Los saldos con partes relacionadas el 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Sociedades | Otros créditos no corrientes | Otros créditos corrientes | Créditos por venta corriente | Otros pasivos no corrientes | Otros pasivos corrientes | Cuentas por Pagar no corrientes | Cuentas por Pagar corrientes |
|--|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Asociadas | | | | | | | |
| Autovía del Mar S.A. | - | - | 26.465.320 | - | - | - | - |
| Concanor S.A. | - | 1.039.218 | - | - | - | - | - |
| Consorcio Boleto Inteligente de Paraguay | - | 2.362.738 | 1.617.195.810 | - | - | 221.968.302 | 2.310.308.869 |
| Coviares S.A. | - | - | 31.989.500 | - | - | - | - |
| Covicentro S.A. | - | 831.374 | - | - | - | - | - |
| Covimet S.A. | 994.649 | 1.115.488 | - | - | - | - | - |
| Covinorte S.A. | - | 935.297 | - | - | - | - | - |
| Covisur S.A. | - | - | 948.388 | - | 43.853.077 | - | - |
| CV 1 - Concesionaria Vial S.A. | - | - | 62.913.168 | - | 12.336.810 | - | - |
| Ferrometro S.A. | - | - | 42.015.000 | - | - | - | - |
| Polledo Do Brasil Concessões e Investimentos Ltda. | - | - | - | 118.698.922 | - | - | - |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 349.144.432 | - | - | - | - | - | - |
| Puentes del Litoral S.A. | - | 598.835.610 | - | - | - | - | - |
| SOE S.A. | - | - | 2.342.276 | - | - | - | 43.600 |
| SOFE S.A. | - | 9.279.867 | - | - | - | - | - |
| Tranelpa S.A. de Inversión | - | 127.105 | - | - | - | - | - |
| Transportel Minera 2 S.A. | 162.843 | - | - | - | - | - | 414.273 |
| Transportel Patagónica S.A. | 77.648.122 | - | 7.563.131 | 715.810 | - | - | - |
| Otras partes relacionadas | | | | | | | |
| CET S.A. | - | - | 4.268.476 | - | - | - | - |
| Roggio A.C.E. | - | - | - | 34.054.836 | - | - | - |
| BRA Tecnología Ambiental | - | - | - | 1.947.076.659 | - | - | - |
| Diversos | 62.751.120 | 3.286.272 | 3.915.585 | 2.833.990 | 802.311 | - | 2.986.566 |
| TOTAL | 490.701.166 | 617.812.969 | 1.799.616.654 | 2.103.380.217 | 56.992.198 | 221.968.302 | 2.313.753.308 |

(b) Operaciones con partes relacionadas

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios prestados | | |
| Asociadas | | |
| Autovía del Mar S.A. | - | 11.701.379 |
| CV1 - Concesionaria Vial S.A. | 19.497.830 | 78.376.301 |
| Transportel Patagónica S.A. | 198.724 | 1.006.701 |
| Otras partes relacionadas | | |
| Consorcios Benito Roggio Paraguay | 536.816.902 | 1.074.030.804 |
| Diversos | 80.691.995 | 33.361.171 |
| Totales | 637.205.451 | 1.198.476.356 |
| Servicios contratados | | |
| Asociadas | | |
| Autovía del Mar S.A. | - | (303.820.920) |
| Otras partes relacionadas | | |
| Consorcios Benito Roggio Paraguay | (17.935.102) | (12.283.382) |
| Totales | (17.935.102) | (316.104.302) |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

20. Información adicional sobre el Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado

A continuación, se exponen las transacciones significativas de inversión o financiación que no afectaron el efectivo o sus equivalentes:

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|---|---------------------|---------------------|
| Adquisición de Activos intangibles con deuda | 646.426.183 | 148.611.009 |
| Adquisición de Propiedades, planta y equipo con deuda bancaria y financiera | 12.287.959.166 | 26.092.277.255 |
| Aumento de obligaciones negociables por capitalización de intereses | 15.701.456.538 | 9.210.160.054 |
| Distribución de dividendos no pagados | 241.769.381 | - |

21. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades

(a) Compromisos

Al 30 de septiembre de 2024, las garantías otorgadas son las que se detallan a continuación:

| Detalle | Monto de la deuda garantizada | Avalista |
|---|----------------------------------|-------------|
| Fianza a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía del cumplimiento de las obligaciones originadas en un préstamo sindicado otorgado a Coviares (1) | - | BRH y Clisa |
| Fianza por deuda financiera de Covimet S.A. (2) | 1.242.240.000 | BRH |
| | 1.242.240.000 | |

- (1) El monto de deuda consignado es al 31.12.2012, ya que la Sociedad no cuenta con información más actualizada. Esta fianza es ejecutable sólo en caso de rescisión del contrato de concesión por culpa de Coviares. De acuerdo a lo descripto en Nota 3.2.12 Coviares rechazó la rescisión de contrato declarada por el concedente y considera que no medió ninguna responsabilidad o culpa por parte de la concesionaria que motivara tal decisión. Roggio S.A., accionista controlante de la Sociedad, ha suscripto con el Banco de la Provincia de Buenos Aires un acuerdo para evitar la eventual ejecución de esta garantía por parte de la entidad financiera, lo cual no implica reconocimiento alguno en relación a la situación judicial de Coviares. Durante del mes de mayo de 2024, se canceló totalmente este acuerdo, por lo que la fianza se encuentra extinguida.
- (2) El beneficiario de la fianza declaró la resolución del acuerdo donde estaba constituida dicha fianza, con efecto retroactivo al mes de diciembre de 2012. La Sociedad entiende que la misma ya no es exigible. Con fecha 23 de junio de 2016, se declaró abierto el Concurso Preventivo de Covimet S.A. El 8 de noviembre de 2017, fue declarada la quiebra, luego de haber vencido el período de exclusividad.

Como parte del negocio de la construcción, BRH otorga garantías por cumplimientos de contrato tanto de obras propias como de aquellas que realiza en sociedad con terceros.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión, Emova hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, mediante Póliza Nro. 883.745 extendida por Fianzas y Créditos Compañía de Seguros, en Póliza Nro. 187.861 extendida por Integrity Seguros Argentina S.A. y en Póliza Nro. 634.356 extendida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., por un valor total de \$ 22.728.941.082. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los trescientos sesenta y cinco días de concluida definitivamente la actuación de Emova en la operación de los servicios.

Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato de concesión celebrado el 25 de noviembre de 1993, Metrovías hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, en Póliza Nro. 754.355, extendida por Fianzas y Crédito S.A., por un valor de \$ 30.000.000. La devolución de la garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación de Metrovías en la operación de los servicios.

La Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus subsidiarias del exterior.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC descriptas en la Nota 16, se han cedido fiduciariamente los derechos sobre el remanente de la eventual ejecución de ciertos activos. Las Notas cuentan además con garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa, de BRH y de Haug.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 descriptas en nota 16, están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros, Clisa y sus subsidiarias cumplen con los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y otros contratos de endeudamiento asumidos.

Asimismo, con relación a las Notas emitidas por BRCC, se ha verificado la canalización del íntegro de los Flujos Dinerarios a través de la cuenta recaudadora, según dichos términos se definen en el contrato de fideicomiso de fecha 5 de octubre de 2019.

(b) Contingencias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, no se han producido novedades significativas respecto a las situaciones descriptas en la nota 28 (b) a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023.

(c) Restricciones a la distribución de utilidades

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social ajustado.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

22. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida

Los activos gravados y bienes de disponibilidad restringida al 30 de septiembre de 2024 se detallan en el siguiente cuadro:

| Detalle | Valor del activo | Tipo de deuda | Monto de la deuda | Tipo de restricción |
|----------------------------------|------------------|---------------|----------------------|----------------------|
| Maquinarias y Equipos pesados | 3.006.786.266 | Financiera | 2.441.013.476 | Derecho de Uso |
| Maquinarias y Equipos | 7.292.135.422 | Bancaria | 3.111.713.391 | Garantía Prendaria |
| Maquinarias y Equipos | 9.329.033 | Financiera | 26.631.906 | Arrendamientos |
| Inmuebles | 16.722.967.081 | Bancaria | 9.448.625.118 | Garantía Hipotecaria |
| Inmuebles | 50.431.286.557 | - | - | Embargo Preventivo |
| Inmuebles | 35.592.493.056 | Financiera | (*) | Cesión Fiduciaria |
| Inmuebles | 171.722.082 | Financiera | 200.394.929 | Derecho de Uso |
| Rodados | 30.682.000 | Bancaria | - | Derecho de Uso |
| Rodados | 17.713.694 | Bancaria | 11.666.667 | Garantía prendaria |
| Rodados pesados | 683.321.693 | Bancaria | 551.238.876 | Derecho de Uso |
| Rodados pesados | 484.120.032 | Financiera | 541.314.260 | Garantía prendaria |
| Rodados pesados | 1.622.592 | Financiera | 1.622.592 | Derecho de Uso |
| Instalaciones | 729.474.072 | Financiera | 459.579.184 | Arrendamientos |
| Muebles y Ut. y Eq. Informáticos | 1.051.427.804 | Bancaria | 971.446.815 | Derecho de Uso |
| Depósito en Garantía | 20.000 | Bancaria | 20.000 | Embargo Preventivo |
| Cuentas por cobrar | 3.328.317.659 | Comercial | 2.284.586.253 | Garantía por cesión |
| Cuentas por cobrar | 56.280.723.453 | Bancaria | 65.883.893.128 | Garantía por cesión |
| Bancos | 40.975.620 | - | - | Embargos preventivos |
| Total | 175.875.118.116 | | | |

^(*) Ver Nota 16 - Notas emitidas por BRCC.

En garantía de las Notas emitidas por BRCC (ver Nota 16), se han cedido fiduciariamente las acciones representativas del capital accionario de BRCC y Haug y las acciones representativas de la tenencia de BRH en Benito Roggio Paraguay.

Asimismo, las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 emitidas por Clisa con fecha 17 de agosto de 2021 informadas en Nota 16, fueron garantizadas con una prenda en primer grado sobre la totalidad de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

El saldo de Otras inversiones incluye fondos comunes de inversión por \$ 303.739.788 al 30 de septiembre de 2024 y \$ 400.610.854 al 31 de diciembre de 2023 cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de que los mismos serán destinados a atender el pago de las obligaciones resultantes de sentencias firmes contra el Estado Nacional y/o UGOMS S.A.

23. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

| Al 30 de septiembre de 2024 | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados |
|--|--|---|
| (1) Activos según Estado de Situación Financiera | | |
| Otros créditos | 28.293.931.679 | - |
| Créditos por venta | 300.884.161.237 | - |
| Otras Inversiones | - | 333.348.156 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4.997.697.750 | 17.885.889.792 |
| Total | 334.175.790.666 | 18.219.237.948 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| Al 30 de septiembre de 2024 | Pasivos financieros medidos a costo amortizado | |
|--|--|---|
| (2) Pasivos según Estado de Situación Financiera | | |
| Deudas bancarias y financieras | 500.876.254.683 | |
| Otros pasivos | 12.032.900.197 | |
| Cuentas por pagar | 169.723.890.888 | |
| Total | 682.633.045.768 | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados |
| (1) Activos según Estado de Situación Financiera | | |
| Otros créditos | 21.127.898.881 | - |
| Créditos por venta | 375.147.359.205 | - |
| Otras Inversiones | - | 449.209.027 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 10.375.832.588 | 24.464.675.524 |
| Total | 406.651.090.674 | 24.913.884.551 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Pasivos financieros a costo amortizado | |
| (2) Pasivos según Estado de Situación Financiera | | • |
| Deudas bancarias y financieras | 738.410.463.826 | |
| Otros pasivos | 21.173.330.014 | |
| Cuentas por pagar | 217.396.743.956 | |
| Total | 976.980.537.796 | • |

Valor razonable por jerarquía

Según los requerimientos de la NIIF 7, la Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera en tres niveles, dependiendo de la relevancia del juicio asociado a las premisas utilizadas para la medición del valor razonable.

Nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para iguales activos y pasivos.

Nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios).

Nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

| Medición hecha a valor razonable al 30 de septiembre de 2024 | | | |
|--|----------------|--|--|
| Descripción | Nivel 1 | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 17.885.889.792 | | |
| Inversiones | 333.348.156 | | |
| Total de activos | 18.219.237.948 | | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| Medición hecha a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--|----------------|--|--|--|
| Descripción | Nivel 1 | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 24.464.675.524 | | | |
| Inversiones | 449.209.027 | | | |
| Total de activos | 24.913.884.551 | | | |

Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

| Al 30 de septiembre de 2024 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|-------------------------------------|--|
| Otros créditos | 19.567.383.438 |
| Créditos por venta | 252.162.327.444 |
| Otras Inversiones | 333.348.156 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 22.883.587.542 |
| Deudas bancarias y financieras | 249.008.626.681 |
| Otros pasivos | 9.199.224.273 |
| Cuentas por pagar | 134.416.542.105 |

| Al 31 de diciembre de 2023 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|-------------------------------------|--|
| Otros créditos | 11.149.984.307 |
| Créditos por venta | 245.298.931.808 |
| Otras Inversiones | 449.209.027 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 34.840.508.112 |
| Deudas bancarias y financieras | 330.556.675.325 |
| Otros pasivos | 16.341.794.403 |
| Cuentas por pagar | 128.560.171.068 |

25. Cambios en las políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, excepto por las descriptas a continuación:

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIIF 16, "Transacción de venta con arrendamiento posterior": esta modificación incluye requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Es muy probable que se vean afectadas las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos del arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1, "Pasivos no corrientes con condiciones": esta modificación aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, "Sobre acuerdos de financiación de proveedores": esta modificación exige divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversionistas de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversionistas. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 21, "Falta de intercambiabilidad de monedas": esta modificación, ha sido preparada para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. La modificación ayudará a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. La modificación requiere que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Esta modificación fue publicada en agosto de 2023 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 18, "**Presentación e información a revelar en los estados financieros**": esta norma fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", estableciendo requisitos de presentación de información en los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados, la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo y principios mejorados sobre agregación y desagregación que aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, "Clasificación y medición de instrumentos financieros": estas modificaciones aclaran los requisitos relativos al momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de dinero. Aclaran y añaden nuevas orientaciones para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses; también añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza). Por último, actualizan la información para los instrumentos de capital valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 19 "Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones": esta norma permite a las subsidiarias utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. Las mismas equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las filiales con el ahorro de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las filiales que cumplen los requisitos de no tener obligación pública y su matriz aplique las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT N° 30-69223929-2

Informe sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. y sus subsidiarias (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2024, los estados consolidados de resultados y del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros consolidados intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros consolidados intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la nota 1 a los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos, en la que se describe la situación en que se encuentra operando la Sociedad y que afecta su ecuación económica y financiera, y que junto con otras cuestiones expuestas en la nota 16 punto 3), indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados intermedios condensados de CLISA -Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA -Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$16.368.380, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010



CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Domicilio legal: Leandro N. Alem 1050 – Piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Contenido

Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2024

Estado de Resultados Individual Intermedio Condensado

Estado del Resultado Integral Individual Intermedio Condensado

Estado de Situación Financiera Individual Intermedio Condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Intermedio Condensado

Estado de Flujos de Efectivo Individual Intermedio Condensado

Notas a los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

Informe de revisión sobre Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa

| | | Período de tres meses finalizado el | | | nueve meses zado el |
|---|-------|--|---------------------|---------------------|------------------------|
| RESULTADOS INDIVIDUALES | Notas | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la | | | | | |
| participación | 7 | (7.284.064.214) | (11.483.747.943) | (58.363.390.596) | (24.774.344.040) |
| Ingresos provenientes de contratos con clientes | | 2.882.374.948 | 2.701.926.309 | 8.089.751.791 | 7.824.927.469 |
| Gastos de administración | 4 | (1.013.477.637) | (979.659.720) | (4.169.631.777) | (2.840.576.246) |
| Otros gastos operativos | 5 | (169.993.703) | (145.252.936) | (674.973.882) | (419.450.210) |
| Ingresos financieros | 6 | 22.470.189.919 | 3.070.957.603 | 257.799.595.993 | 26.070.003.426 |
| Costos financieros | 6 | (10.767.411.453) | (11.506.603.053) | (38.207.462.751) | (32.883.224.645) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | | 6.117.617.860 | (18.342.379.740) | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |
| Impuesto a las ganancias | | - | - | - | · - |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 6.117.617.860 | (18.342.379.740) | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa

| | Período de tres meses finalizado el | | Período de nueve meses finalizado el | |
|--|--|---------------------|---|---------------------|
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| Resultado del período | 6.117.617.860 | (18.342.379.740) | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |
| Otros resultados integrales: Partidas que posteriormente puedan ser reclasificadas a resultados Efecto de conversión monetaria, neto de impuesto a las | | | | |
| ganancias Partidas que no se reclasifican a resultados Déficit por revaluación en subsidiarias, neto del impuesto | (5.864.915.737) | (3.095.175.216) | (62.170.851.288) | (3.630.898.406) |
| a las ganancias | (9.295.732.728) | 26.208.993.890 | (58.464.356.490) | 14.667.655.059 |
| Otros resultados integrales del período | (15.160.648.465) | 23.113.818.674 | (120.635.207.778) | 11.036.756.653 |
| Resultado integral total del período | (9.043.030.605) | 4.771.438.934 | 43.838.681.000 | (15.985.907.593) |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO

Al 30 de septiembre de 2024, comparativo al 31 de diciembre de 2023

| ACTIVO | Notas | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--|-------|--------------------------------------|--|
| Activo no comicato | | | |
| Activo no corriente | 8 | 4.917.741 | 1.255.154 |
| Propiedades, planta y equipo Inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas | 8 | 4.917.741 | 1.255.154 |
| por el método de la participación | 9 | 321.374.393.046 | 500.323.152.777 |
| Otros créditos | J | 12.110.737.670 | 9.726.768.904 |
| Total del activo no corriente | - | 333.490.048.457 | 510.051.176.835 |
| Activo corriente | - | 33311331313131 | 010100111101000 |
| Otros créditos | | 52.739.778 | 45.827.137 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 10 | 7.108.598 | 17.175.948 |
| Total del activo corriente | - | 59.848.376 | 63.003.085 |
| Total del activo | - | 333.549.896.833 | 510.114.179.920 |
| PATRIMONIO Atribuible a los propietarios de la controladora Total Patrimonio | - | (69.048.888.733) (69.048.888.733) | (112.887.569.733) (112.887.569.733) |
| PASIVO | | | |
| Pasivo no corriente | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 11 | - | 520.311.362.346 |
| Otros pasivos | - | 25.392.712.887 | 20.571.091.525 |
| Total del pasivo no corriente | - | 25.392.712.887 | 540.882.453.871 |
| Pasivo corriente | | | |
| Deudas bancarias y financieras | 11 | 354.376.536.527 | 26.073.062.066 |
| Otros pasivos | | 22.765.099.731 | 55.937.488.948 |
| Cuentas por pagar | Ē | 64.436.421 | 108.744.768 |
| Total del pasivo corriente | - | 377.206.072.679 | 82.119.295.782 |
| Total del pasivo | - | 402.598.785.566 | 623.001.749.653 |
| Total del patrimonio y del pasivo | - | 333.549.896.833 | 510.114.179.920 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| | Aporte de los Propietarios | | | Resultados Acumulados | | | Total del Patrimonio | |
|--|----------------------------|-------------------|---------------|---|--------------------------------------|----------------------------|-------------------------|--|
| Concepto | Capital social | Ajuste de capital | Total | Saldo por revaluación de subsidiarias | Efecto de conversión monetaria | Resultados no asignados | - | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 96.677.524 | 1.085.487.240 | 1.182.164.764 | 171.136.586.111 | (18.821.441.758) | (92.635.950.027) | 60.861.359.090 | |
| - Resultado del período | | | | | | (27.022.664.246) | (27.022.664.246) | |
| - Otros resultados integrales | | | | 14.667.655.059 | (3.630.898.406) | , , , | 11.036.756.653 | |
| Resultado integral total del período | | | | 14.667.655.059 | (3.630.898.406) | (27.022.664.246) | (15.985.907.593) | |
| Absorción de resultados no asignados (*) Desafectación de saldo de revaluación de subsidiarias | | (575.282.759) | (575.282.759) | (143.303.565) | | 575.282.759 143.303.565 | - | |
| - Transacciones con los propietarios | | | | (140.000.000) | | (45.278.375) | (45.278.375) | |
| Saldos al 30 de septiembre de 2023 | 96.677.524 | 510.204.481 | 606.882.005 | 185.660.937.605 | (22.452.340.164) | (118.985.306.324) | 44.830.173.122 | |
| Saldos al 1 de enero de 2024 | 96.677.524 | 510.204.481 | 606.882.005 | 173.763.122.974 | 30.695.050.769 | (317.952.625.481) | (112.887.569.733) | |
| | | | | | | | | |
| - Resultado del período | | | | | | 164.473.888.778 | 164.473.888.778 | |
| - Otros resultados integrales | | | | (58.464.356.490) | (62.170.851.288) | | (120.635.207.778) | |
| Resultado integral total del período | | | | (58.464.356.490) | (62.170.851.288) | 164.473.888.778 | 43.838.681.000 | |
| - Absorción de resultados no asignados (**) | | (411.998.539) | (411.998.539) | | | 411.998.539 | _ | |
| - Desafectación de saldo de revaluación de subsidiarias | | (| () | (157.301.738) | | 157.301.738 | - | |
| Saldos al 30 de septiembre de 2024 | 96.677.524 | 98.205.942 | 194.883.466 | 115.141.464.746 | (31.475.800.519) | (152.909.436.426) | (69.048.888.733) | |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 17 Dr. Gabriel M. Perrone Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano Síndico

^(*) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 48 del 27 de abril de 2023. (**) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 49 del 30 de abril de 2024.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL INTERMEDIO CONDENSADO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| Notas | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-------|---------------------|---|
| | | - |
| | 164.473.888.778 | (27.022.664.246) |
| | | (|
| | 1.644.142 | 2.265.114 |
| | | |
| | (16.956.238.559) | (10.133.808.404) |
| | (249.520.326.109) | (26.591.447.680) |
| | | |
| _ | | 24.774.344.040 |
| 6 | 34.382.346.329 | 32.137.350.269 |
| | | |
| | (41.212.640) | 73.999.742 |
| | , | (450.237.156) |
| | (8.801.625.219) | (7.210.198.321) |
| | (04.000.000) | (45 707 574 000) |
| | | (15.727.574.820) |
| | (8.826.494.858) | (22.937.773.141) |
| | | |
| | (5.306.729) | - |
| | - | (706.763) |
| | (5.306.729) | (706.763) |
| | | |
| | (497 145 548) | (1.018.233.053) |
| | , | 33.373.757.818 |
| | 5.470.017.027 | (9.376.213.822) |
| | 8.972.871.479 | 22.979.310.943 |
| | | |
| | (15 117 156) | (36.981.615) |
| | , | , |
| | (130.020.000) | 1.455.658 |
| | (10.067.350) | 5.305.082 |
| 10 | 17.175.948 | 16.224.811 |
| 10 | 7.108.598 | |
| | 6 | 1.644.142 (16.956.238.559) (249.520.326.109) 58.363.390.596 34.382.346.329 (41.212.640) 494.882.244 (8.801.625.219) (24.869.639) (8.826.494.858) (5.306.729) (497.145.548) 9.470.017.027 8.972.871.479 (15.117.156) (136.020.086) (10.067.350) |

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados deben ser leídos con los Estados Financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

- 1. Información general
- 2. Políticas contables
- 3. Actividades de la Sociedad
- 4. Gastos de administración
- 5. Otros gastos operativos
- 6. Ingresos financieros y Costos financieros
- 7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación
- 8. Propiedades, planta y equipo
- 9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas
- 10. Efectivo y equivalentes al efectivo
- 11. Deudas bancarias y financieras
- 12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas
- 13. Instrumentos financieros en moneda extranjera
- 14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas
- 15. Compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
- 16. Gestión del riesgo financiero
- 17. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros
- 18. Cambios en las políticas contables
- 19. Guarda de documentación de la entidad

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

1. Información general

Clisa – Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "Clisa" y conjuntamente con sus subsidiarias, "la Sociedad") es una sociedad de inversión cuya Acta de Constitución de fecha 21 de octubre de 1996, fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 1996 bajo el N° 11.458 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas con un plazo de duración establecido hasta el 15 de noviembre de 2095.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue la aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 29 de abril de 2021, e inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 13593 del Libro 104 de Sociedades por Acciones, el 31 de agosto de 2021.

Con fecha 15 de mayo de 1997, Clisa fue admitida al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables mediante la Resolución N° 11.735 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de noviembre de 2024.

La sociedad controlante de Clisa se denomina Roggio S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal Sociedad de Inversión. Roggio S.A. participa con el 97,44% del capital y los votos de Clisa. La composición y evolución del capital de Clisa se detalla a continuación:

Se describe a continuación la composición del capital social de Clisa:

| Acciones Ordinarias | Suscripto e integrado (Pesos) |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Clase "A" V.N. \$1 – 5 Votos | 96.677.524 |

La evolución del capital social es la siguiente:

| | 30/09/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|--|------------|------------|------------|
| Capital social al inicio del ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |
| Capital social al cierre del período/ejercicio | 96.677.524 | 96.677.524 | 96.677.524 |

Contexto económico en que opera la Sociedad

Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz del contexto económico en que opera la Sociedad. En este sentido, en un proceso que comenzó a mediados de 2018 y se profundizó con la irrupción de la pandemia de Covid-19, las principales variables macroeconómicas de la Argentina han experimentado un significativo deterioro y volatilidad, incluyendo caída del PBI, persistentes déficits presupuestarios que traen aparejadas la reducción en la inversión pública en infraestructura y demoras en los pagos de obras y servicios públicos las que se han visto particularmente exacerbadas por altos niveles de inflación y de las tasas de interés.

La inflación es en especial uno de los principales factores que afectan los resultados de la Sociedad y ha crecido de manera constante año tras año. La misma, medida a través del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), fue del 36,1% en 2020, del 50,9% en 2021, del 94,8% en 2022 y del 211,4 % en 2023, con un aumento considerable en la segunda mitad del año 2023 (14,4% en promedio mensual desde agosto de 2023, en comparación con un promedio mensual del 7,0% en los primeros siete meses de 2023). Si bien, durante los primeros nueve meses del año 2024, la inflación fue del 101,6%, en los últimos meses se viene verificando una disminución en el ritmo inflacionario, habiendo sido del 3,5% durante el mes de septiembre de 2024, lo que alienta expectativas de una mejora para el próximo año.

Dado que los clientes de las principales subsidiarias de la Sociedad pagan por los servicios prestados el valor nominal en pesos de cada factura, el poder adquisitivo de los valores nominales que la Sociedad finalmente cobra es significativamente inferior al poder adquisitivo que tenían en el momento en que se prestaron los servicios. Adicionalmente, los mecanismos de ajuste de precios incluidos en los contratos para compensar los aumentos de costos también se ven afectados por los altos niveles de inflación, ya que existe un desfasaje significativo entre el momento del aumento en los costos y el momento en que dichos aumentos se reconocen en los precios que factura

El escenario macroeconómico de los últimos años se completa con una fuerte desvalorización del peso y una caída de las reservas internacionales, acompañadas de mayores restricciones cambiarias impuestas por la autoridad monetaria. Estas medidas, tendientes a contener la demanda de dólares, implicaron, incluso, la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para la materialización de ciertas transacciones, como el pago de importación de servicios o de préstamos financieros. Asimismo, la sequía que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de un partido opositor. En este período, el peso argentino sufrió dos devaluaciones importantes, una del 22%, tras las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 13 de agosto de 2023, y otra del 118%, luego de hacerse cargo la nueva administración, el 10 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Como consecuencia de lo descripto, se ha experimentado en el primer semestre de 2024 una fuerte caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación, especialmente durante el primer trimestre, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado significativamente en las cifras de los presentes estados financieros. La inflación se ha ido reduciendo paulatinamente a lo largo del año.

Por último, cabe mencionar que, como parte del necesario proceso de saneamiento y sinceramiento de las variables económicas del país, el Estado Nacional argentino continúa avanzando con un profundo plan de ajuste fiscal, basado en una disminución del gasto público, y que incluye una significativa disminución en la ejecución de obras públicas, incluso para proyectos que ya están en curso. Asimismo, se redujeron las transferencias de fondos de la Nación a las provincias, por lo que éstas y los municipios también se han visto afectados por el ajuste fiscal a nivel nacional. Hasta julio de 2024, la variación real interanual de la inversión pública en infraestructura muestra una caída del 80% aproximadamente y el proyecto de ley de presupuesto para el año 2025 provee valores similares en términos reales.

En este contexto, los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2024 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios.

La volatilidad e incertidumbre continúan a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, por lo que la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan sus negocios, para identificar los potenciales impactos en su situación patrimonial y financiera y definir los cursos de acción necesarios.

Artículo 94 inciso 5 de la Ley 19.550

Como consecuencia del desfavorable contexto económico en que opera la Sociedad, descripto en los párrafos precedentes, al 30 de septiembre de 2024 Clisa registra pérdidas acumuladas que la encuadran en la causal contemplada en el artículo 94 inciso 5° de la Ley General de Sociedades Nro.19.550. El 30 de abril de 2024, los accionistas de Clisa, reunidos en Asamblea General, luego de analizar el contexto económico general y las situaciones particulares de la Sociedad, y dado que la misma se encontraba en total cumplimiento de sus obligaciones y en el más pleno y normal desarrollo de sus actividades, decidieron la absorción parcial de Resultados no asignados negativos contra la cuenta Ajuste de Capital y diferir a futuro ejercicio la absorción del resto de los resultados no asignados negativos, bajo la expectativa que las últimas disposiciones gubernamentales, tendientes al saneamiento de la economía nacional y el control de los desajustes macroeconómicos, en especial la inflación y la volatilidad del tipo de cambio, podrán hacer evolucionar favorablemente los negocios de la Sociedad durante el ejercicio en curso para revertir dicha situación. En el mismo sentido, tal como se menciona en la Nota 16 punto 3), inició oportunamente conversaciones con grandes tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación para establecer modificaciones en los términos y condiciones de las mismas que le permitan atender sus compromisos. En ese marco, se han acordado ya los aspectos sustanciales de las adecuaciones a realizar y se está preparando la documentación necesaria para lanzar a la brevedad posible una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables. Pese a las expectativas depositadas en ese proceso y en el impacto sobre las actividades de una normalización de las variables macroeconómicas, la situación descripta genera una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

En ese sentido, la gerencia de la Sociedad ha monitoreado el desenvolvimiento de las actividades que desarrolla y su reconocimiento en los estados financieros y, en función de las expectativas de los negocios actuales y potenciales, ha preparado los presentes estados financieros sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio. Asimismo, la Sociedad ha reconocido los efectos derivados del evento de incumplimiento mencionado en el párrafo precedente, exponiendo como corrientes los importes de aquellas deudas que podrían ser exigibles como resultado del mismo. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descripta a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

2. Políticas contables

2.1. Normas contables aplicadas

La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha establecido la aplicación de las Resolución Técnica Nº 26, y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados en moneda homogénea, criterio aplicable para economías hiperinflacionarias, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias").

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2023 (descriptas en Nota 2 a los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023) y, en caso de corresponder, con aquellas NIIF que se espera estén vigentes al 31 de diciembre de 2024, descriptas en Nota 18 (a), de los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados. Las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 30 de septiembre de 2023 que se exponen en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2024, de acuerdo a la NIC 29.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

Los presentes Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y la cancelación de los pasivos en el curso ordinario del negocio.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La variación del Índice de precios al consumidor (IPC) en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fue 101,6%

Los Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados se expresan en pesos argentinos sin centavos.

2.2. Políticas contables

En la Nota 18 se describen normas contables, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2024.

Las políticas contables adoptadas por la Sociedad se encuentran descriptas en la Nota 2 de los Estados Financieros Individuales auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2.3. Estimaciones

La preparación de estados financieros requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección de la Sociedad ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes pueden no ser iguales a los resultados que efectivamente ocurran. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos de la compañía.

a. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad aplica el juicio profesional para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada cierre.

b. Provisiones por juicios y contingencias

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha de preparación de los Estados Financieros Individuales. En la estimación de los montos se ha considerado, entre otras cuestiones, la probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de forma fiable, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones para contingencias. Si la potencial pérdida no es probable, o es probable pero su monto no puede ser estimado de forma fiable, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia son expuestas en nota a los Estados Financieros Individuales.

c. Empresa en funcionamiento

La Sociedad utilizó el principio de empresa en funcionamiento para la elaboración de los presentes Estados Financieros. La evaluación de empresa en funcionamiento se basa en las expectativas de los negocios en curso y potenciales y requiere que la gerencia realice juicios críticos sobre el futuro desenvolvimiento de sus operaciones.

3. Actividades de la Sociedad

Clisa es una sociedad de inversión que desarrolla sus actividades fundamentalmente a través de sus subsidiarias y asociadas, abarcando cuatro segmentos principales de operación: Construcción, Transporte, Ingeniería Ambiental y Servicios de Agua.

En la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2024, se describen las actividades que Clisa desarrolla a través de sus subsidiarias.

4. Gastos de administración

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y cargas sociales | 2.284.475.641 | 2.302.358.359 |
| Honorarios profesionales y técnicos | 1.665.282.985 | 368.329.581 |
| Impresos y papelería | 1.860.051 | 1.979.773 |
| Servicios de comunicación | 13.889.631 | 19.757.382 |
| Depreciación de Propiedades, planta y equipo | 1.644.142 | 2.265.114 |
| Publicaciones y suscripciones | 71.022.069 | 28.928.128 |
| Diversos | 131.457.258 | 116.957.909 |
| Totales | 4.169.631.777 | 2.840.576.246 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

5. Otros gastos operativos

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|--|--|
| Gastos de viajes y traslados | 74.969.127 | 28.311.398 | | |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 600.004.755 | 391.138.812 | | |
| Totales | 674.973.882 | 419.450.210 | | |

6. Ingresos financieros y Costos financieros

| Ingresos Financieros | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|-----------------------------------|---------------------|
| Intereses generados por activos | 17.195.053 | 219.795.825 |
| Diferencias de cambio generada por activos | - | 1.455.658 |
| Diferencias de cambio generada por pasivos Resultado por exposición a los cambios en el poder | 240.826.162.381 | 15.714.943.539 |
| adquisitivo de la moneda | 16.956.238.559 | 10.133.808.404 |
| Totales | 257.799.595.993 | 26.070.003.426 |
| Costos Financieros | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| Intereses generados por pasivos Diferencias de cambio generada por activos | (34.399.541.382) (136.020.087) | (32.357.146.094) |
| Otros costos financieros | (3.671.901.282) | (526.078.551) |
| Totales | (38.207.462.751) | (32.883.224.645) |

7. Resultado de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizados por el método de la participación

| Sociedades | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos | | |
|--|---------------------|---------------------|--|--|
| Benito Roggio e Hijos S.A. | (24.851.478.360) | 4.972.836.664 | | |
| Polledo S.A.I.C. y F. | 59.816.299 | 153.359.473 | | |
| Benito Roggio Transporte S.A. | (3.866.403.460) | (6.473.951.370) | | |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | (29.565.037.521) | (23.276.416.215) | | |
| Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda. | (140.025.816) | (149.925.160) | | |
| Otros | (261.738) | (247.432) | | |
| Totales | (58.363.390.596) | (24.774.344.040) | | |

8. Propiedades, planta y equipo

| | Valores de Origen | | | Depreciaciones Acumuladas | | | | Valor | Valor |
|-----------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|----------|----------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Concepto | Al inicio del período | Altas | Al cierre del período | Al inicio del período | Alícuota | Del período | Al cierre del período | Residual al 30/09/2024 | Residual al 30/09/2023 |
| Muebles y útiles | 104.516.822 | 5.306.729 | 109.823.551 | (103.261.668) | 33%-10% | (1.644.142) | (104.905.810) | 4.917.741 | 1.715.062 |
| Totales al 30/09/2024 | 104.516.822 | 5.306.729 | 109.823.551 | (103.261.668) | - | (1.644.142) | (104.905.810) | 4.917.741 | |
| Totales al 30/09/2023 | 104.516.822 | - | 104.516.822 | (100.536.646) | - | (2.265.114) | (102.801.760) | | 1.715.062 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

9. Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas

A efectos de aplicar el método de la participación, la Sociedad ha utilizado los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas al 30 de septiembre de 2024.

A continuación, se expone un detalle de la información financiera seleccionada al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de las subsidiarias y asociadas:

(a) Al 30 de septiembre de 2024

| | | | Información del emisor (5) | | | | | |
|---|----------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|-----------------------|
| Sociedad Emisora | Tenencia | Valor de Libros al 30/09/2024 | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del período |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (1) | 99,61% | 205.542.665.290 | 58.681.070.571 | 225.422.997.763 | 48.292.871.423 | 30.385.373.261 | 82.251.462.973 | (27.736.927.767) |
| Benito Roggio Transporte S.A. (2) | 99,68% | 28.372.315.078 | 6.693.285.945 | 37.069.177.161 | 12.067.721.701 | 3.192.649.213 | 8.032.533.759 | (3.857.535.144) |
| Polledo S.A.I.C. y F. (3) | 46,18% | - | 880.705 | 63.918.187 | 38.551.732 | 243.422.716 | - | 129.530.988 |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4) | 99,92% | 87.452.143.896 | 32.921.122.838 | 116.944.686.893 | 38.745.472.004 | 23.595.891.124 | 79.793.347.556 | (29.589.480.978) |
| Roggio Brasil Investimentos e Serviços Ltda.(3) | 100% | 7.011.123 | 102.053.810 | 1.161.010.010 | 200.328.659 | 1.055.724.038 | - | (140.025.818) |
| Otros | | 257.659 | | | | | | |
| Total | | 321.374.393.046 | | | | | | |
| (1) Construcción(2) Servicios de transportes | | (3) Inversión (4) Ingeniería Am | biental | (5) Surge d | e información prep | arada bajo NIIF | | |

(b) Al 31 de diciembre de 2023

| | | | Información del emisor (5) | | | | | |
|---|----------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|----------------------------|
| Sociedad Emisora | Tenencia | Valor de Libros al 31/12/2023 | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos provenientes de contratos con clientes | Resultado del Ejercicio |
| Benito Roggio e Hijos S.A. (1) | 99,61% | 321.356.359.206 | 113.700.632.018 | 337.153.056.582 | 66.367.027.051 | 58.922.347.644 | 262.765.825.699 | 5.005.543.918 |
| Benito Roggio Transporte S.A.(2) | 99,68% | 34.965.390.001 | 4.264.415.168 | 47.389.010.218 | 15.263.870.821 | 1.310.139.194 | 6.112.671.092 | (4.752.788.492) |
| Polledo S.A.I.C. y F. (3) | 46,18% | - | 812.200 | 130.236.663 | 74.245.607 | 348.861.232 | - | 348.033.676 |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A.(4) Roggio Brasil Investimentos e | 99,92% | 143.781.394.786 | 29.348.908.132 | 172.917.482.037 | 29.495.161.893 | 28.870.959.511 | 106.922.226.001 | (36.629.501.931) |
| Serviços Ltda.(3) | 100% | 219.489.392 | 17.522.476 | 2.035.288.886 | 553.985.858 | 1.279.336.110 | - | (265.710.324) |
| Otros | _ | 519.392 | = | | | | | |
| Total | _ | 500.323.152.777 | _ | | | | | |
| (1) Construcción(2) Servicios de transportes | _ | (3) Inversión (4) Ingeniería Ar | nbiental | (5) Surge d | e información prep | arada bajo NIIF | | |

A continuación, se expone un detalle de la evolución del rubro al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 500.323.152.777 | 477.532.794.933 |
| Participación en resultados | (58.423.206.890) | (24.927.703.513) |
| Otros resultados integrales | (120.525.552.841) | 11.796.947.485 |
| Aportes/Adquisición | - | 379.359.438 |
| Otros | - | (45.278.373) |
| Saldo final | 321.374.393.046 | 464.736.119.970 |
| | | |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

| | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|--|------------------------|--------------------------------------|
| Bancos en moneda nacional | 3.770.713 | 3.263.636 |
| Bancos en moneda extranjera | 3.337.885 | 10.052.161 |
| Fondo común de inversiones | | 3.860.151 |
| Totales | 7.108.598 | 17.175.948 |
| 11. Deudas bancarias y financieras | 30/09/2024 | 31/12/2023 |
| | Pesos | Pesos |
| No Corriente | | |
| Obligaciones negociables | - | 520.311.362.346 |
| Totales | <u> </u> | 520.311.362.346 |
| Corriente | | |
| Obligaciones negociables | 354.376.536.527 | 26.073.062.066 |
| Totales | 354.376.536.527 | 26.073.062.066 |
| Deudas bancarias y financieras por tasa | 30/09/2024 | 31/12/2023 |
| | Pesos | Pesos |
| A tasa fija | 354.376.536.527 | 546.384.424.412 |
| Totales | 354.376.536.527 | 546.384.424.412 |
| Deudas bancarias y financieras por moneda | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
| | | |
| En dólares estadounidenses | 354.376.536.527 | 546.384.424.412 |
| Totales | 354.376.536.527 | 546.384.424.412 |
| Conciliación de deuda bancaria | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
| Variación de deuda financiera según Estado de Flujos de Efectivo Aumento de deuda por devengamiento / capitalización de intereses | - 32.516.349.233 | (9.376.213.822) 30.652.784.268 |
| Pago de intereses Disminución de deuda por variación del tipo de cambio | - (224.524.237.118) | (13.897.629.228) (13.309.697.701) |
| Variación de dedda por variación del tipo de cambio Variación deuda bancaria y financiera según Estado de Situación Financiera | (192.007.887.885) | (5.930.756.483) |
| Olludolott i manoleta | - | |

1) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017

Con fecha 6 de julio de 2016 CNV autorizó a Clisa, mediante la Resolución Nº 18.109, la oferta pública de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta US\$ 300.000.000. Con fecha 20 de julio de 2016 y 10 de febrero de 2017, Clisa emitió Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 200.000.000 y US\$ 100.000.000, respectivamente, que devengan intereses a una tasa

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

nominal anual del 9,50% a pagar en forma semestral por períodos vencidos, con una única amortización el 20 de julio de 2023 y estaban garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017").

Después de las ofertas de canje descriptas a continuación en los puntos 2) y 3), el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 ascendía a US\$ 6.198.000.

A su vencimiento, el día 20 de julio de 2023, Clisa procedió al pago en efectivo de la totalidad del capital en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de los intereses devengados a dicha fecha.

2) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020

Con fecha 13 de diciembre de 2019, Clisa lanzó una oferta para canjear las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por nuevas Obligaciones Negociables garantizadas, no convertibles en acciones, con vencimiento en el año 2023 (las "Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020"), cuya oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Resolución Nº 20.596 de fecha 6 de diciembre de 2019.

Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$ 270.040.000, que representaban aproximadamente el 90,01% del monto total en circulación a ese momento, fueron ofrecidas válidamente y aceptadas para su canje de conformidad con la oferta. Como consecuencia, con fecha 17 de enero de 2020 Clisa procedió a la emisión de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un monto de V/N US\$ 270.040.000.

También con fecha 17 de enero de 2020, se celebró una asamblea general extraordinaria de tenedores de las Obligaciones Negociables 2023, con la participación de tenedores de las mismas por un total de valor nominal de US\$ 270.040.000 de capital, que representaban aproximadamente el 90,01% del capital total en circulación a ese momento. Dicha asamblea aprobó ciertas modificaciones al contrato de fideicomiso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 tal como fueran propuestas en el prospecto de oferta de canje.

Las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 devengaban intereses a una tasa nominal anual del 9,50%, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos, se amortizaban en un único pago el 20 de julio de 2023. De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020, Clisa hizo uso de la opción de pagar en especie el cien por ciento (100%) de los intereses devengados al 20 de julio de 2020 y al 20 de enero de 2021, por lo que a dichas fechas se emitieron Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 adicionales por un total de US\$ 15.786.087 y U\$\$ 16.434.999, respectivamente.

En virtud de los resultados de la oferta de canje descripta en el punto 3) siguiente, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 ascendía a US\$ 3.909.750.

A su vencimiento, el día 20 de julio de 2023, Clisa procedió al pago en efectivo de la totalidad del capital en circulación de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 y de los intereses devengados a dicha fecha.

3) Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 y Solicitud de Consentimiento

Con fecha 15 de julio de 2021, Clisa anunció una oferta para canjear la totalidad de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 y de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 (conjuntamente, las "Obligaciones Negociables Existentes") por nuevas obligaciones negociables garantizadas simples no convertibles en acciones a una tasa de interés creciente con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Garantizadas 2027"), sujeto a los términos y condiciones que se describen en el prospecto de oferta de canje y solicitud de consentimiento de fecha 14 de julio de 2021 (el "Prospecto"). La oferta pública en la Argentina de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal de hasta US\$ 335.543.297, más los montos que debiere emitir en el futuro como resultado del ejercicio de las opciones de pago en especie que se definen en el Prospecto de la oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento fue autorizada por CNV el 12 de julio de 2021 mediante Resolución Nº 21.280.

El 12 de agosto de 2021, fecha de vencimiento de la oferta de canje, Clisa anunció que: (i) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2020 por un valor nominal de US\$. 298.351.336, representando aproximadamente el 98,7% del monto total de las mismas y (ii) Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un valor nominal de US\$. 23.762.000 representando aproximadamente el 79,3% del monto total de las mismas, fueron ofrecidas para su canje. De esta forma, Clisa emitió Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por US\$ 325.334.336, a razón de US\$ 1.010 de valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por cada US\$ 1.000 de valor nominal de Obligaciones Negociables Existentes aceptadas en canje. Asimismo, los tenedores que ofrecieron sus Obligaciones Negociables Existentes y otorgaron sus consentimientos de manera válida, recibieron una Contraprestación por Participación Temprana en efectivo de US\$ 13,50 por cada US\$ 1.000 de capital de las Obligaciones Negociables Existentes. Al entregar sus Obligaciones Negociables Existentes en la Oferta de Canje los tenedores renunciaron en forma irrevocable a reclamar a Clisa y/o a los garantes, el derecho de cobro de cualquier concepto, incluyendo, de los intereses devengados e impagos bajo dichas Obligaciones Negociables Existentes a la fecha de canje.

Simultáneamente con la Oferta de Canje, Clisa también solicitó y obtuvo los consentimientos necesarios para modificar ciertos términos y condiciones de los contratos de fideicomiso de las Obligaciones Negociables Existentes, incluyendo la eliminación de sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento y disposiciones relacionadas, así como la liberación de la garantías personales otorgadas por subsidiarias de Clisa y la prenda sobre las acciones de Tecsan que garantizaba las Obligaciones Negociables Garantizadas 2023 Emisión 2020. En el caso de las Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017, las modificaciones al contrato de fideicomiso fueron aprobadas en una nueva asamblea general de tenedores celebrada el 17 de agosto de 2021, con la participación de tenedores de Obligaciones Negociables 2023 Emisión 2016/2017 por un total de valor nominal de US\$ 23.762.000 de capital, que representaban el 79,3% del capital total en circulación a ese momento.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 devengan intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

en julio de 2023, enero de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 serán pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. Clisa podrá optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengará de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descriptos en el Prospecto; y (ii) Clisa entregará a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales según se describe en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 están garantizadas por BRH y Cliba Ingeniería Urbana S.A. Asimismo, en garantía de las mismas, se constituyeron prendas en primer grado sobre el 100% de las acciones de Tecsan y de Central Buen Ayre S.A.

Las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 se amortizarán en un único pago a su vencimiento el 25 de julio de 2027. Sin embargo, se estipula para los años 2023, 2024, 2025 y 2026, la aplicación del Monto de Exceso de Efectivo (según este término se define en el Prospecto), si lo hubiera, para realizar amortizaciones obligatorias en cada caso de hasta un 5% en 2023, y de hasta un 10% en 2024, 2025 y 2026 del monto total de capital pendiente de pago a cada momento bajo las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, en los términos y conforme a las condiciones que se establecen en el Prospecto. En virtud de la observación de las variables de las que depende esta amortización obligatoria, a la fecha de los presentes estados financieros y a la fecha de emisión de los mismos, la Dirección de Clisa entiende en el año 2024 la misma no se realizará.

La registración del canje de las Obligaciones Negociables Existentes por Obligaciones Garantizadas 2027, originó una ganancia de US\$ 28,4 millones, que fue registrada en el estado de resultados en el rubro Otros resultados financieros.

El 25 de enero de 2022 Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 3.569.641, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 3.926.604.

El 25 de julio de 2022 Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.115.762 calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.527.337.

El 25 de enero de 2023, Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 4.172.353, calculados a una tasa nominal anual de 2,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 2,75%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 4.589.588.

El 25 de julio de 2023, Clisa ejerció la Opción de Pago en Especie con respecto a los intereses devengados a pagar en dicha fecha. En consecuencia, Clisa pagó a los tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 (i) una porción de intereses en efectivo por un monto de US\$ 9.305.391, calculados a una tasa nominal anual de 5,50%, y (ii) una porción de intereses en especie, calculados a una tasa nominal anual de 3,00%, mediante la emisión en esa misma fecha de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 adicionales por un valor nominal de US\$ 5.075.667.

Con fecha 11 de enero de 2024, Clisa resolvió lanzar una solicitud de consentimiento (la "Solicitud de Consentimiento") dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027, para realizar ciertas modificaciones en relación con la forma de pago de los intereses correspondientes al semestre iniciado el 25 de julio de 2023, con vencimiento el 25 de enero de 2024 (el "Cupón de Enero 2024").

El 9 de febrero de 2024, fecha de vencimiento de la Solicitud de Consentimiento, Clisa informó que Tenedores de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 por un valor nominal total de US\$ 321.327.118, es decir aproximadamente el 93,6% del capital de las Obligaciones Negociables en circulación, entregaron válidamente sus Consentimientos. De esta manera, fue aprobada la Modificación Propuesta, la cual, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso, requería el consentimiento de tenedores que representaran no menos del 75% del monto total del capital en circulación. En consecuencia, Clisa procedió a: 1) pagar una Contraprestación por Consentimiento por la suma total de US\$ 3,25 millones y 2) emitir Obligaciones Negociables adicionales por un total de hasta US\$ 14.596.774 en pago del Cupón de Enero 2024.

Por lo expuesto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el valor nominal de Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación asciende a US\$ 358.050.306.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Clisa no ha efectuado el pago de los intereses correspondientes al período que comenzó el 25 de enero de 2024 y finalizó el 25 de julio de 2024. La Sociedad inició oportunamente conversaciones con grandes tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables Garantizadas 2027 en circulación, para establecer modificaciones en los términos y condiciones de las mismas que le permitan atender sus compromisos. En ese marco, se han acordado ya los aspectos sustanciales de las adecuaciones a realizar y se está preparando la documentación necesaria para lanzar a la brevedad posible una solicitud de consentimiento dirigida a los tenedores de las Obligaciones Negociables.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

12. Clasificación de los saldos de Créditos y Deudas

La clasificación de los saldos de créditos y deudas según su vencimiento al 30 de septiembre de 2024, es la siguiente:

| | ACTIVO | | PASIVOS | |
|--------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------------|----------------|
| | Otros Créditos | Cuentas por pagar | Deudas bancarias y financieras | Otros pasivos |
| Sin plazo | 12.110.737.670 | - | 354.376.536.527 | 39.103.123.785 |
| Con plazo a vencer | | | | |
| Hasta tres meses | 52.739.778 | 64.436.421 | - | 9.054.688.833 |
| Total con plazo a vencer | 52.739.778 | 64.436.421 | | 9.054.688.833 |
| Total | 12.163.477.448 | 64.436.421 | 354.376.536.527 | 48.157.812.618 |

Clasificación de los saldos de créditos y deudas al 30 de septiembre de 2024, según los efectos financieros que produce su mantenimiento:

| | ACTIVO | | PASIVOS | |
|----------------------|----------------|-------------------|--------------------------------------|----------------|
| | Otros Créditos | Cuentas por pagar | Deudas bancarias y financieras | Otros pasivos |
| Devenga intereses | - | - | 354.376.536.527 | 8.233.161.772 |
| No devenga intereses | 12.163.477.448 | 64.436.421 | - | 39.924.650.846 |
| Total | 12.163.477.448 | 64.436.421 | 354.376.536.527 | 48.157.812.618 |

13. Instrumentos financieros en moneda extranjera

| | | to y clase de eda extranjera | Tipo de cambio vigente | 30/09/2024 Pesos | 31/12/2023 Pesos |
|-------------------------------------|------|---------------------------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | US\$ | 3.450 | 967,500 | 3.337.885 | 10.052.160 |
| Total del activo corriente | | | | 3.337.885 | 10.052.160 |
| Activo no corriente | | | | | |
| Otros créditos | US\$ | 375.712 | 967,500 | 363.501.399 | |
| Total del activo no corriente | | | | 363.501.399 | |
| Total activo | | | | 366.839.284 | 10.052.160 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Deudas bancarias y financieras | US\$ | - | - | - | 520.311.362.346 |
| Otros pasivos | US\$ | 802.000 | 970,500 | 778.341.000 | 1.432.489.705 |
| Otros pasivos | R\$ | 5.184.467 | 168,000 | 870.990.460 | 1.614.483.466 |
| Total pasivo no corriente | | | | 1.649.331.460 | 523.358.335.517 |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Deudas bancarias y financieras | US\$ | 365.148.408 | 970,500 | 354.376.536.527 | 26.073.062.066 |
| Otros pasivos | US\$ | 9.303.023 | 970,500 | 9.028.583.572 | 17.933.482.251 |
| Otros pasivos | G\$ | 7.125.489.917 | 0,124 | 885.154.027 | |
| Total pasivo corriente | | | | 364.290.274.126 | 44.006.544.317 |
| Total pasivo | | | | 365.939.605.586 | 567.364.879.834 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

14. Saldos y operaciones con sociedades relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

| Sociedades | Otros Créditos No Corrientes | Otros Pasivos Corrientes | Otros Pasivos No Corrientes |
|---|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Subsidiarias | | | |
| Clisa A.C.E. | | 12.000.000.000 | 23.643.091.625 |
| Benito Roggio e Hijos S.A Tecsan S.A. UTE - Norte III | 6.972.960.210 | 12.000.000.000 | 23.043.091.023 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Neuguén | 218.085.995 | - | _ |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Santa Fe | 117.113.948 | _ | - |
| Tecsan - Cliba IASA UTE San Isidro | 48.906.889 | _ | _ |
| BRA Tecnología Ambiental | 40.900.009 | _ | 870.990.460 |
| Benito Roggio Panamá S.A. | _ | 795.421.800 | 778.341.000 |
| Benito Roggio e Hijos S.A Paraguay | _ | 885.154.027 | 770.541.000 |
| Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | 23.202.753 | 000.104.027 | _ |
| Central Buen Ayre S.A. | 19.399.345 | _ | _ |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 4.256.679.261 | | _ |
| Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. | 90.887.874 | | _ |
| Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. | 363.501.395 | 8.233.161.772 | _ |
| TOTAL | 12.110.737.670 | | 25.292.423.085 |

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Sociedades | Otros Créditos No Corrientes | Otros Pasivos Corrientes | Otros Pasivos No Corrientes |
|---|---|-----------------------------|---|
| Subsidiarias Clisa A.C.E. Benito Roggio e Hijos S.A Tecsan S.A. UTE - Norte III Tecsan - Cliba IASA UTE Neuquén Tecsan - Cliba IASA UTE Santa Fe Tecsan - Cliba IASA UTE Santa Fe Tecsan - Cliba IASA UTE San Isidro BRA Tecnología Ambiental Benito Roggio Panamá S.A. Benito Roggio e Hijos S.A Paraguay Cliba Ingeniería Ambiental S.A. Central Buen Ayre S.A. Cliba Ingeniería Urbana S.A. Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. Haug S.A. | 6.750.483.453 163.694.588 69.118.245 34.738.020 - - 46.772.328 32.315.828 2.555.686.076 73.960.368 | - | 17.389.248.494 - - - 1.614.483.466 1.432.489.705 - - |
| TOTAL | 9.726.768.906 | 55.057.524.848 | 20.436.221.665 |

Los resultados registrados en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 por operaciones celebradas con partes relacionadas son los siguientes:

| | 30/09/2024 Pesos | 30/09/2023 Pesos |
|--|---------------------|---------------------|
| Ingresos y recupero de costos / (Costos) por servicios | | |
| Subsidiarias | | |
| Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. | (1.088.202.403) | (1.679.696.205) |
| Benito Roggio e Hijos S.A. – Tecsan S.A. UTE Norte III | 4.190.398.872 | 4.226.590.557 |
| Central Buen Ayre S.A. | - | 69.035.947 |
| Cliba Ingeniería Urbana S.A. | 3.577.025.434 | 2.958.636.735 |
| Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. | 63.391.440 | 94.689.738 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Neuquén | 132.861.157 | 247.395.748 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE Santa Fe | 85.832.094 | 125.534.016 |
| Tecsan - Cliba IASA UTE San Isidro | 40.242.795 | 78.944.038 |
| Cliba Ingeniería Ambiental S.A. | | 24.100.699 |
| Totales | 7.001.549.389 | 6.145.231.273 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

15. Compromisos, contingencias y restricciones a la distribución de utilidades

Al 30 de septiembre de 2024 la Sociedad ha asumido ciertos compromisos con instituciones financieras, en relación a la obtención de líneas de crédito por parte de sus sociedades vinculadas del exterior.

A la fecha de los presentes estados financieros, los compromisos asumidos en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, fueron cumplidos.

En virtud de lo establecido por el artículo 70 de la ley General de Sociedades N° 19.550 toda sociedad debe destinar el 5% de las ganancias netas de cada año a una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital social.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la subsidiaria Benito Roggio Construcciones y Concesiones S.A.C. (BRCC), una sociedad constituida con arreglo a las leyes de la República de Perú, suscribió un acuerdo para la emisión y venta a través de un acuerdo privado de valores negociables de deuda senior garantizadas, con vencimiento final en octubre de 2022, por un monto de capital total de hasta US\$ 27.000.000 (las "Notas") con una tasa de interés del 9,5% anual pagadero trimestralmente, con el propósito de que los fondos obtenidos, se destinen para financiar inversiones de capital de la unidad de negocios de Ingeniería Ambiental de la Sociedad y para el repago de ciertos pasivos financieros.

Con fecha 9 de octubre de 2019 se emitió el primer tramo de las Notas por un valor nominal de US\$ 12.900.000. Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2020, se emitió el segundo tramo de las Notas por un total valor nominal de US\$ 14.100.000.

Con fecha 11 de agosto de 2021, BRCC firmó una primera adenda al acuerdo, modificando los montos de las cuotas de octubre de 2021 y abril de 2022, sin verse afectada la fecha de vencimiento del cronograma inicial.

Con fecha 24 de junio de 2022, BRCC firmó una segunda adenda al acuerdo, modificando los montos y fechas de pago de las cuotas de capital pendientes y prorrogando la fecha de vencimiento final hasta el 25 de junio de 2023.

Con fecha 23 de junio de 2023, BRCC firmó una tercera adenda al acuerdo, por medio de la que se amortizó capital por un monto de US\$ 2.000.000, se prorrogó la fecha de vencimiento final de las Notas hasta el 30 de noviembre de 2024 y se establecieron seis cuotas para el pago del capital pendiente.

Con fecha 22 de diciembre de 2023, BRCC firmó una cuarta adenda al acuerdo para diferir el pago de USS \$1.500.000 de la cuota de capital que vencía en diciembre de 2024, abonando en dicha fecha US\$ 500.000. El monto diferido será abonado por BRCC en diez cuotas iguales y consecutivas de US\$150.000 cada una, pagaderas el día 25 de cada mes, a partir del 25 de enero de 2024 inclusive.

Con fecha 22 de marzo de 2024, BRCC firmó una nueva adenda al acuerdo, en la que se estableció un nuevo cronograma de pagos a partir de la cuota de capital que vencía en marzo de 2024 inclusive, sin modificar la fecha de vencimiento final de las Notas. Al 30 de septiembre de 2024, el valor nominal de las Notas en circulación asciende a US\$ 9.613.889.

Las Notas emitidas por BRCC cuentan con una garantía personal irrevocable e incondicional de Clisa.

En relación al acuerdo suscripto por Roggio S.A., accionista controlante de Clisa, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires para evitar la eventual ejecución de la garantía otorgada por Clisa a Coviares S.A., durante del mes de mayo de 2024, se canceló totalmente dicho acuerdo, por lo que la fianza se encuentra extinguida.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios condensados, no se han generado variaciones de significación con relación con el resto de las situaciones informadas en nota 17 a los estados financieros individuales auditados al 31 de diciembre de 2023.

16. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

17. Medición del valor razonable de los Instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIC 39.

| Al 30 de septiembre de 2024 | Activos financieros medidos a costo amortizado |
|--|--|
| (1) Activos según Estado de Situación Financiera | |
| Otros créditos | 12.114.261.793 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7.108.598 |
| Totales | 12.121.370.391 |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

| Al 30 de septiembre de 2024 | Pasivos financieros medidos a costo amortizado |
|--|--|
| (2) Pasivos según Estado de Situación Financiera | |
| Otros Pasivos | 47.235.995.756 |
| Deudas comerciales | 64.436.421 |
| Deudas bancarias y financieras | 354.376.536.527 |
| Totales | 401.676.968.704 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Activos financieros medidos a costo amortizado |
| (1) Activos según Estado de Situación Financiera | |
| Otros créditos | 9.726.768.906 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 17.175.948 |
| Totales | 9.743.944.854 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | Pasivos financieros medidos a costo amortizado |
| (2) Pasivos según Estado de Situación Financiera | |
| Otros Pasivos | 75.553.888.330 |
| Deudas comerciales | 108.744.768 |
| Deudas bancarias y financieras | 546.384.424.412 |
| Totales | 622.047.057.510 |

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado menos algún ajuste de crédito estimado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

| Al 30 de septiembre de 2024 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|--------------------------------|---|
| Otros créditos | 12.114.261.793 |
| Caja y bancos | 7.108.598 |
| Otros Pasivos | 47.235.995.756 |
| Deudas comerciales | 64.436.421 |
| Deudas bancarias y financieras | 354.376.536.527 |

| Al 31 de diciembre de 2023 | Valor razonable de los instrumentos financieros |
|--------------------------------|---|
| Otros créditos | 9.726.768.906 |
| Caja y bancos | 17.175.948 |
| Otros Pasivos | 75.553.888.330 |
| Deudas comerciales | 108.744.768 |
| Deudas bancarias y financieras | 546.384.424.412 |

18. Cambios en las políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados individuales son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, excepto por las descriptas a continuación:

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010

Carlos F. Tarsitano **Síndico**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

(a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIIF 16, "Transacción de venta con arrendamiento posterior": esta modificación incluye requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Es muy probable que se vean afectadas las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos del arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1, "Pasivos no corrientes con condiciones": esta modificación aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, "Sobre acuerdos de financiación de proveedores": esta modificación exige divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversionistas de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversionistas. La aplicación de esta modificación no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 21, "Falta de intercambiabilidad de monedas": esta modificación, ha sido preparada para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. La modificación ayudará a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. La modificación requiere que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Esta modificación fue publicada en agosto de 2023 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 18, "Presentación e información a revelar en los estados financieros": esta norma fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", estableciendo requisitos de presentación de información en los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados, la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo y principios mejorados sobre agregación y desagregación que aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, "Clasificación y medición de instrumentos financieros": estas modificaciones aclaran los requisitos relativos al momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de dinero. Aclaran y añaden nuevas orientaciones para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses; también añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza). Por último, actualizan la información para los instrumentos de capital valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

NIIF 19 "Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones": esta norma permite a las subsidiarias utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. Las mismas equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las filiales con el ahorro de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las filiales que cumplen los requisitos de no tener obligación pública y su matriz aplique las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros.

Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**

Alberto E. Verra Presidente

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentado en forma comparativa

19. Guarda de documentación de la entidad

En cumplimento de las Normas de CNV (TO2013 y modificatorias), se informa que la Entidad delega la custodia de parte de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las citadas Normas, en el tercero que se detalla a continuación:

| Sujeto encargado del depósito | Domicilio de guarda de la documentación |
|---|---|
| Venai S.A Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Herrera 297 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires |

Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2024 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 **Dr. Gabriel M. Perrone** Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 F° 010 Carlos F. Tarsitano **Síndico**



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 1050 – 9° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT N° 30-69223929-2

Informe sobre los estados financieros individuales intermedios condensados

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales intermedios condensados adjuntos de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2024, los estados individuales de resultados y del resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros individuales intermedios condensados basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros individuales intermedios condensados consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la nota 1 a los estados financieros individuales intermedios condensados adjuntos, en la que se describe la situación en que se encuentra operando la Sociedad y que afecta su ecuación económica y financiera, y que junto con otras cuestiones expuestas en la nota 11 punto 3), indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, que:

- a) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA -Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales intermedios condensados de CLISA -Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 30 de septiembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CLISA - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$16.368.380, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

8 de noviembre de 2024

Señores Directores de: CLISA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

De nuestra consideración:

- I. Hemos realizado el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente, en relación a los Estados Financieros Intermedios Condensados al treinta de septiembre de 2024 de CLISA COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones específicas.
- II. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta la tarea de revisión limitada de los estados financieros efectuada por el auditor externo Gabriel Perrone, socio de la firma PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, de la fecha, emitido de acuerdo con las normas de auditoria para la revisión limitada de estados financieros intermedios vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de explotación, administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
- III. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba efectuarse a los estados financieros descriptos en el párrafo I para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que, los estados financieros intermedios condensados en cuestión surgen de los registros contables de la Sociedad son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.

Por todo ello, aconsejamos la aprobación de los documentos sometidos a vuestra consideración

Carlos Francisco Tarsitano P/ Comisión Fiscalizadora